



RADE REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA

NEWSLETTER

Número Extraordinario 2012





COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dr. D. Gustavo SUÁREZ PERTIERRA.

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

1. El título elegido para la tercera edición del Newsletter de la RADE, que ya alcanza un buen grado de consolidación a través de sus ediciones anteriores, ofrece una interesante oportunidad. Comunicaciones y relaciones enfrenta directamente con las dificultades del mundo de hoy, a quienes desde el ejercicio de su profesión, o desde el pensamiento, o simplemente desde la infinita curiosidad que caracteriza al género humano, se encuentran con un panorama que ha sufrido formidables transformaciones, y que genera más incertidumbres de las que los individuos están acostumbrados a soportar. Se diría que la temática resulta excesivamente amplia y genérica. Siendo esto verdad, me parece que el planteamiento que han hecho los responsables de la RADE es adecuado y riguroso. La generalidad permite la aplicación de perspectivas muy diversas que, sin duda, enriquecen la reflexión intelectual; pero, además y sobre todo, constituye una excelente plataforma sobre la que asentar la transversalidad, que es característica principal de la Academia de Doctores.

Fiel a este planteamiento, el contenido del Newsletter, que no defraudará al atento lector, recoge, en un conjunto numeroso de aportaciones, la perspectiva general de todas las Secciones que componen la RADE. Como en los números anteriores, todas las visiones sectoriales que la institución puede aportar están presentes en el texto, en un esfuerzo que acredita el sentido de servicio a la sociedad que la RADE pretende aportar.

2. Lo primero que cabría preguntarse es si los dos vocablos que dan título a los presentes trabajos quieren decir lo mismo. No son ciertamente sinónimos en sentido estricto y,

aún cuando la referencia comunicación es en buena medida polisémica, sin embargo, tienen una zona de significado común, que es aquella que atañe a la conexión, el trato, la correspondencia entre elementos semejantes. Esto da idea de la radicalidad de dos conceptos que están situados en la base misma del comportamiento de los seres humanos. En este sentido es muy acertada la opinión que sostiene una de las aportaciones, de la Doctora De La Fuente, según la cual todo en nosotros es comunicación y relación, a cualquiera de los niveles de organización que consideremos.

Puede entenderse sin mayores matices, que la relación es consecuencia o resultado de la comunicación, de modo que el primer término del binomio se corresponde con la actitud de un sujeto proclive a manifestar a otro una cuestión. Este es el sentido más general, en mi opinión, que las aportaciones dan a ambos conceptos, ya sea desde la perspectiva de destacar los elementos internos de la comunicación (contenido, medios de transmisión y receptor), como hace el Doctor De Diego, ya poniendo el acento sobre el vínculo entre partes que la comunicación genera, según entiende el Doctor Sanz Jarque, ya resaltando, como indican los Doctores Martínez-Calcerrada y Ortiz de la Torre, su inescindibilidad.

En cualquier caso, comunicación y relación aluden a un asunto complejo, por varias razones. De un lado, conceptualmente hacen referencia a personas, grupos, organizaciones, estados, es decir, a un número muy amplio de posibles sujetos, todos los cuales se comunican y relacionan de acuerdo a su peculiar naturaleza y con arreglo a instrumentos propios. Es más, los Doctores expertos en ciencias experimentales y de la salud se encargan de poner de relieve la "asombrosa complejidad" de los mecanismos de adaptación a la gestación (Doctor Espinosa Velázquez), o el carácter esencial y complejo del proceso de comunicación celular (Doctor Fernández Ruiz). La riqueza de perspectivas queda patente con la construcción que

COMUNICACIONES Y RELACIONES

desarrolla el Doctor Muñoz León, según la cual la encarnación divina es la norma suprema de comunicación de Dios con la humanidad.

Porque, por otra parte y en segundo lugar, esta complejidad conceptual es, en efecto, rica en perspectivas, y presenta aristas no menos complicadas. Sin pretender la exhaustividad, es posible destacar distintas visiones, cada una de las cuales aporta su propia singularidad. Comunicación y relaciones pueden ser contempladas en términos de dirección, según se trate de vías verticales u horizontales y, por tanto, según actúe o no el principio de autoridad. La relación entre iguales da lugar a complejos vínculos de conexión, en tanto que la relación de dependencia adquiere perfiles muy diversos. Así, el "maestro" universitario en la relación docente, cuya figura destaca el Doctor Bascones, constituye una verdadera referencia moral que crea una relación semejante a la relación familiar, y que exige sus propias formas de comunicación. Indican los Doctores Martínez-Calcerrada y Ortiz de la Torre cómo el juez se expresa a través de comunicaciones y crea verdaderas relaciones jurídicas, de la misma manera que el médico emplea sus propios instrumentos de comunicación para el trato personalizado al paciente (la entrevista clínica, insiste la Doctora Calvo Torras), o para la imprescindible comunicación interprofesional.

Tanto las comunicaciones como las relaciones se desarrollan, por otra parte, en diversos planos: personal, social, político. La característica más propia del primero de ellos (dejando al margen las consecuencias de las relaciones horizontales o de dependencia) es el conflicto generacional, especialmente acusado en el momento actual de la humanidad. Más adelante se dirá que los flujos de población, al amparo de la globalidad, convierten a nuestras sociedades más o menos uniformes en sociedades mixtas. Baste ahora decir que la comunicación en tiempo real en todos los ámbitos de la sociedad, la ausencia de distancias y de fronteras reales, permite de manera vertiginosa la convergencia de culturas y la incorporación de nuevas pautas sociales. A esta perspectiva se suma la visión social o política. En ellas sólo tiene sentido comunicarse/relacionarse en la búsqueda de un proyecto común de alcance general. Hay

muchos ejemplos. Quizá el más significativo de nuestra historia reciente, como momento histórico, que consigue agrupar con un objetivo común y de manera ejemplar a la mayor parte de la sociedad española, es el fenómeno de la transición. El gran movimiento social que se produjo en ese momento tuvo como principal consecuencia el pacto político, cuyo núcleo fundamental fue la Constitución de 1978.

Finalmente, un nuevo criterio permite distinguir dos modalidades, real y virtual, para la comunicación y el establecimiento de relaciones. Es una perspectiva ineludible, por cuanto la explosión de las comunicaciones a través de la red innova profundamente los usos sociales al punto de constituir una característica principal en la definición de nuestro tiempo. Mucho habría que decir sobre la naturaleza de las relaciones a través de los nuevos instrumentos. El carácter virtual de la comunicación que implica el uso de las redes plantea la dialéctica entre la facilidad de conectarse en tiempo real y la ausencia del clásico contacto personal que supone, como indica el Doctor Bascones. Sin embargo, nadie duda de la conveniencia de las nuevas formas de comunicarse para el progreso social e, incluso, económico, como destaca en su aportación el Doctor Prieto Pérez, por su influencia en la productividad.

Esta última perspectiva pone sobre la pista de lo que me parece cuestión fundamental en orden a la calificación de los dos conceptos que sirven de hilo conductor de los trabajos reunidos en el presente Newsletter. El Doctor Buqueras y Bach pone de manifiesto la transcendencia de las relaciones personales en una sociedad sometida a profundos cambios, mientras que el Doctor de Diego se pregunta si nos hallamos ante el inicio de una nueva época. Pues bien, todo apunta a que estamos inmersos en una nueva realidad. Las circunstancias que rodean a la humanidad han cambiado en muy poco tiempo, y el ritmo del cambio se ha acelerado de manera inédita en la historia. La naturaleza de la comunicación y de las relaciones no permanece al margen, como antes se ha dicho, antes bien, no sólo se ve alterada en su significación histórica por la innovación tecnológica, sino que, sobre



todo, el impulso de las nuevas formas de comunicación ha contribuido, decisivamente, a la implantación de la globalidad en nuestras sociedades, de modo que pasa a ser un factor primario de la nueva era. Queda por ver si la globalidad se ha asentado ya definitivamente o si aún hay caminos por descubrir. A veces surge la impresión de que la mayor facilidad de las comunicaciones, que facilita las relaciones entre personas y pueblos, dificulta el buen funcionamiento de las relaciones globales. Si así fuera, estaríamos ante un momento de transición. Para salvarlo, estimo que sería necesario centrar la atención, por una parte, en los factores del cambio y, de otra, en las exigencias que plantea esta sociedad nueva y profundamente relacionada.

3. Vivimos, en efecto, en un mundo nuevo. La comunicación entre los individuos y entre los pueblos avanza al amparo de la globalidad. El acusado grado de tecnificación de nuestras sociedades permite que las relaciones de interdependencia sean cada vez más estrechas. Los comportamientos sociales aplican nuevas normas de conducta, que son consecuencia del carácter mixto de nuestras sociedades.

El impacto del cambio, en el sistema de relaciones al que nos habíamos acomodado, es extraordinario, porque se han innovado profundamente los términos del problema. Fijémonos tan sólo en algunos vectores de la transformación radical de nuestras sociedades. En primer lugar, la población mundial crece vertiginosamente y se ha duplicado en 40 años. Pero la humanidad no crece de manera uniforme: el mayor crecimiento de población se centra en las regiones menos desarrolladas. África tendrá en 75 años casi 1400 de pobladores más. En los países desarrollados disminuye rápidamente la población: en 1950, tres de los diez países más poblados del mundo eran europeos; hoy sólo uno; en 2025 ninguno. Mientras que 1/3 de la población en los países de renta baja tiene menos de 15 años, la mitad de la población de la UE será muy pronto (2022) mayor de 60 años. Al tiempo, se está produciendo una urbanización vertiginosa. Desde 2007, y por primera vez en la historia de la humanidad, la mitad de la población del mundo vive en ciudades.

Nuestra sociedad se caracteriza, en segundo lugar, por la existencia de grandes flujos de población. Conocemos el asunto, porque Europa ha sido históricamente una sociedad de emigración: entre 1750 y 1950, 70 millones de personas abandonaron el continente europeo. Las cosas han cambiado: hasta hace muy poco, la UE atraía entre 600.000 y 1.000.000 de emigrantes cada año, procedentes de Asia, África y América Latina. En la actualidad, unos 200 millones de personas viven fuera de su país de origen; no son muchos. Pero la novedad es que la emigración se ha convertido en un fenómeno global, en el que se multiplica el número de países emisores y de países receptores de población.

En esta situación, en tercer lugar, aparecen nuevos actores internacionales. Tantas veces lo hemos escuchado que hemos incorporado a nuestro lenguaje habitual el acrónimo BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) que hace referencia a un conjunto de países “emergentes” que condicionan, por su potencia, las relaciones entre las naciones. Ya no es el caso de seguir hablando de potencias emergentes; ya son verdaderas potencias que anuncian un cambio estructural de gran magnitud, y no sólo porque supone la aparición de nuevos interlocutores, sino porque incorporan al mapa del planeta una nueva clase media, formada por 1.500 millones de nuevos trabajadores. A estos países hay que agregar hoy nuevas economías de volumen significativo. Algunos autores sostienen que los BRICS más Corea, Indonesia, México, Turquía, Egipto y Taiwán serán responsables del 50% del crecimiento mundial en los próximos 10 años, mientras que los países del G-7 sólo aportarán un 14% de dicho crecimiento. En concreto, estos seis países, excluidos los BRICS, aportarán el 10% del crecimiento; el conjunto de las economías de Alemania, Japón, Reino Unido, Canadá e Italia tan sólo el 6%.

Es evidente que vivimos en un mundo mucho más complejo y potencialmente inestable. Aunque el Estado – Nación sigue protagonizando las relaciones entre los pueblos, una de las características del mundo globalizado es la proliferación de actores no estatales que, en ocasiones, son más influyentes que muchos Estados. Es el caso de las grandes

COMUNICACIONES Y RELACIONES

empresas multinacionales, los grupos de comunicación de alcance intercontinental, o las ONGs globales, que influyen en la agenda de la gobernanza mundial e, incluso, de las organizaciones terroristas, que actúan en red, y se comportan como franquicias comerciales. En este sentido, puede decirse que el mundo ya no está dominado por una superpotencia, ni por el orden bipolar propio de la guerra fría, ni por un conjunto de estados, sino por diversos actores que desarrollan distintos tipos de poder o influencia, y que apuntan a un orden mundial difuminado, que no resulta fácil de encauzar.

Por si todo esto fuera poco, nuestra sociedad en transformación se ha visto azotada por la mayor crisis económica y financiera en muchas décadas. Al amparo de las grandes facilidades para la comunicación, que no sólo afectan a las personas o a las instituciones, los flujos de capital se han visto contagiados, en tiempo real, por las consecuencias derivadas de las malas prácticas financieras, que vienen a sumarse a la debilidad de economías desprotegidas, al amparo de los vientos favorables al crecimiento. Tan dependiente es la crisis actual de los nuevos factores que permiten la comunicación en tiempo real, que se ha definido como la primera crisis verdaderamente global de la historia.

Por lo demás, el impacto planetario de la crisis financiera ha puesto de relieve la debilidad de las instituciones globales de gobernanza, que son instrumentos privilegiados de relación entre las naciones. Las clásicas instituciones económicas de Bretton Woods no son capaces de ordenar la marcha de la economía mundial, pero también construcciones tan potentes, y de gran alcance, como la Unión Europea se enfrenta con serios problemas derivados de las carencias de la política única. Se ensayan nuevas fórmulas, como la del 'G20', que agrupa a un conjunto de países que representan 2/3 de la población mundial, casi el 90% del PIB global, el 80% del comercio mundial y el 60% de la superficie territorial del planeta, pero que, no sin cierta razón, es tildada de falta de representatividad, y que por ello cuenta con una legitimidad cuestionada por algunos. Cuando se escriben estas líneas, los BRICS intentan un agrupamiento de esta índole, aunque, cada vez más, se observa que los

intereses son divergentes, al menos en el plano de las relaciones regionales.

Todo lo anterior es producto de la globalización, que presenta un cambio revolucionario en la conformación del mundo y que, por esta razón, altera radicalmente la forma de comunicarse de los individuos y las relaciones entre los pueblos. La globalización es, en efecto, un cambio revolucionario que puede tener parangón con otros cambios esenciales de la historia, como la Revolución Industrial. Hay algunas diferencias, sin embargo: la Revolución Industrial afectó tan sólo a 1/3 de la población del mundo, y tardó más de un siglo en implantarse. La globalización es un fenómeno general (global), mucho más intenso, como lo demuestran los datos de urbanización de la población mundial, y se completará aceleradamente en unos pocos lustros.

No es ésta la ocasión de extenderse sobre los peligros y las oportunidades que este cambio revolucionario plantea. El crecimiento genera profundas fracturas sociales y, cada vez más, un número menor de trabajadores tendrán que sostener mayores exigencias de bienestar de una población progresivamente envejecida. La escasez de recursos energéticos y el cambio climático, acuciado por la mano del hombre, amenazan seriamente a la humanidad. Pero no todo son consecuencias negativas. La globalización ha permitido la consolidación de los sistemas democráticos y ha hecho posible que, en solo cinco años, hayan escapado de la pobreza 500 millones de personas, aunque todavía viven en esta situación 878 millones de seres humanos. Pero es bien cierto que el cambio revolucionario que implica plantea grandes desafíos a la humanidad, que solo pueden afrontarse por la vía del fortalecimiento de las relaciones entre individuos, sectores y naciones, porque los problemas globales no tienen sino soluciones globales, esto es, arbitradas entre todos.

4. Con todo, esta nueva sociedad ha traído consigo un clima de incertidumbre. De la misma manera que, paradójicamente, las naciones se sentían más seguras en el equilibrio inestable de la guerra fría, los individuos se enfrentan a la necesidad de construir una nueva escala



de valores que responda a las exigencias de nuestro tiempo, en sustitución de la escala de valores clásica que ha entrado en crisis. Multitud de tensiones afloran en este contexto: entre tradición y modernidad, entre lo universal y lo individual, entre lo material y lo espiritual, entre lo supranacional y lo local.

Las sociedades desarrolladas son especialmente complejas, porque la unidad ha dejado paso a la mezcla de culturas. Cada una de ellas, a la escala que sea, se enfrenta, por una parte, a la existencia de minorías y, de otra, con una notable afluencia de población inmigrada.

En nuestras sociedades existen grupos definidos, integrados por ciudadanos que disfrutan y promueven elementos de identidad común. Son minorías nacionales que se sienten distintas de la cultura dominante y que quieren serlo. Siempre han existido, generalmente basadas en la posesión de caracteres propios: etnia, lengua, religión e, incluso, territorio. Pero hoy se produce una cierta paradoja: mientras que los Estados buscan, en agrupaciones políticas superiores, la masa crítica de su dimensión, los pueblos y los individuos buscan, en lo que sienten más cercano, referencias concretas que les ayuden a enfrentarse a las cambiantes circunstancias del nuevo orden. Sin ir más lejos, en Europa hemos asistido a un resurgimiento de los nacionalismos, cuya eclosión había provocado la mayor guerra de todos los tiempos.

Esta situación tiene ahora que coexistir con la afluencia cultural que implican los movimientos de población. Los nuevos pobladores se incorporan a las sociedades de acogida en desigualdad, porque aportan elementos extraños. De modo que las tensiones se multiplican, porque al renacimiento de elementos de diversidad social se suman ahora los nuevos datos que traen consigo los grupos externos. El verdadero desafío consiste, pues, en conseguir la inclusión de los individuos y de los grupos en una sociedad nueva que se caracteriza por la presencia de distintas pulsiones de disgregación, evitando los brotes de xenofobia y rechazo cultural, tan característicos de nuestras sociedades.

La clave del problema es el paradigma de la diversidad social como valor. No siempre es fácil considerarlo así. A pesar de que elementos de disgregación interna siempre han existido en nuestras sociedades, la diversidad, incorporada como valor social a las modernas constituciones de los Estados, por la vía del pluralismo, no tiene por qué suponer un peligro para la convivencia, ni conculcar la libertad e igualdad de los ciudadanos. La multiculturalidad aparece en este contexto como un factor de enriquecimiento y estímulo para la persona, como una manifestación de la creatividad del ser humano, y como una exigencia de la dignidad personal. La diversidad debe ser incorporada, no sólo como un dato de la realidad, sino como un elemento valioso, que excluye el pensamiento único, y que precisa la puesta en práctica de mecanismos de integración, que permitan la superación de la dicotomía entre cultura de referencia y culturas adheridas o minoritarias.

En este contexto, la comunicación se presenta como un elemento privilegiado, y hasta esencial, para las relaciones entre los individuos. Antes se dijo que una y otras sólo tienen sentido desde una perspectiva social, si tienden a crear agrupamientos en torno a ideas o proyectos comunes. Importa ahora poner de manifiesto el papel esencial que para la resolución de este desafío juegan los dos conceptos. Así lo ha visto la Doctora Ruiz Trapero, cuando refiere en su aportación el valor de los mismos, en orden a conseguir la máxima integración social sobre la base de responsabilidad y honradez, que son consustanciales a la comunicación apreciable. La comunicación, en este sentido, es el vector fundamental para la creación de una comunidad de valores, adecuada y trabada en una urdimbre de sólidas relaciones, que permitan resolver los problemas que plantean las nuevas sociedades que crecen bajo el paraguas de la globalidad.

Para que pueda desarrollarse toda la virtualidad que encierra este planteamiento es necesaria la creación de una plataforma que favorezca el desarrollo de la intercomunicación. En nuestras sociedades, y sin perjuicio de otros datos menos significativos, el núcleo de dicha plataforma debe estar constituido por dos

COMUNICACIONES Y RELACIONES

elementos: los medios de comunicación y la educación.

La capacidad de los medios de comunicación social, para influir en la conformación de la sociedad, es evidente. Muchos sostienen con razón que se ha instalado entre nosotros la 'sociedad de la información'. También su necesidad social, porque la posibilidad de acceso a la información es un elemento básico de las democracias, constitucionalmente protegido por la libertad de expresión. Los medios de comunicación informan, acercan al individuo al conocimiento de la realidad y crean opinión.

De aquí se deduce la protección especial que la tarea de informar suele recibir en los ordenamientos jurídicos, porque, al amparo de la citada libertad de expresión, se regulan cuidadosamente aquellos extremos que garantizan la independencia de la labor periodística: el secreto profesional, la cláusula de conciencia de los informadores, o las denominadas empresas de tendencia, entre otros. Pero de la misma raíz nace también un conjunto de obligaciones, no menos exigentes, para los responsables de informar, entre las que destacan, como sugiere en su ponencia el Doctor Gómez Rodríguez, la condición de informar libre y responsablemente o, como defiende el Doctor De Aguinaga López, la prohibición de deformar la realidad, de ceder a la demanda, de trabajar con apriorismos.

Sin embargo, el papel de los medios de comunicación es aún más importante cuando se trata de conseguir sociedades, por supuesto bien informadas, pero también integradas en un proyecto común. Por esto se ha dicho más arriba que los medios de comunicación son un elemento que pertenece al núcleo privilegiado de aquellos instrumentos que mejor permiten desarrollar la intercomunicación en las sociedades globales, que están sometidas a formidables fuerzas centrífugas. Dicho en otros términos, la creación de un sistema de convivencia que responda a los valores de una sociedad avanzada y de progreso, generalmente asumidos, depende en buena medida de la existencia de medios de información sólidos y socialmente comprometidos.

Es obvio que el dicho compromiso no significa colocar los medios al servicio del poder. Tal planteamiento cercena directamente la independencia, que es garantía del derecho a la información. El compromiso se refiere a los valores generales, civiles y sociales, que son el fundamento del orden y la paz social y, por tanto, de la convivencia. Libertad, justicia, igualdad y pluralismo político son, en nuestro caso, los valores superiores recogidos en el art. 1 de la Constitución, que actúan como pilares del sistema, y que dan lugar al amplio despliegue de derechos y libertades que el propio texto constitucional reconoce. El compromiso requerido de los agentes sociales, también de los medios de comunicación, es con el desarrollo y promoción de dichos valores, y no con fórmulas de aplicación, que pueden plantear problemas concretos. En este sentido, conviene hacer una doble aclaración. Por una parte, este planteamiento no entra en conflicto con la posible existencia de un ideario o línea editorial, que tiene perfecto cobijo en la legalidad, por cuanto los valores superiores, principios y derechos fundamentales, deben ser compartidos por todos. De otra parte, el desarrollo de los valores comunes no comporta, antes bien, exige la ausencia de vinculación con opciones políticas o religiosas concretas. Esto no implica vacío axiológico alguno, porque el Estado dispone de sus propios valores ciudadanos, que están incluidos en el concepto de moral pública y orden social. Por el contrario, este planteamiento es garantía de imparcialidad en el funcionamiento de los poderes públicos.

5. La perspectiva indicada para los medios de comunicación vale también para la educación, el segundo elemento fundamental en el sentido antedicho. La educación es, probablemente, la variable estratégica de mayor trascendencia para abordar los retos del presente. Es imprescindible para desarrollar capital humano, capaz de impulsar el desarrollo. Lo es también para la resolución de las desigualdades, en una sociedad que presenta tantos elementos revolucionarios y tan activos, según se ha visto, que multiplican las posibilidades de desigualdad entre los individuos y las sociedades. Pero lo que más interesa, al presente argumento, es la configuración de la



educación como factor de cohesión social en la línea de los pronunciamientos UNESCO. Frente a las tensiones del mundo presente, frente a las incertidumbres y las crisis, se alzan barreras que parecen insalvables para resolver, de manera segura, los problemas del comportamiento social. Se han instalado en amplias zonas de nuestra sociedad las ideas del individualismo liberal, la competitividad y la hegemonía de lo privado sobre lo público. Se han convertido en dogmas la supremacía del mercado, el Estado pequeño y el pensamiento único.

Pues bien, la educación tiene un papel insustituible en la recuperación y el desarrollo de la cohesión social. Es, a través de la educación, como se pueden instalar en nuestro mundo de la manera más fiable los valores de la solidaridad, la tolerancia, la propia cohesión social, en definitiva, los valores principales del comportamiento ciudadano.

Desde esta perspectiva, puede decirse que la educación en valores es esencial en un mundo diverso. Sin embargo, la educación en valores no es una cuestión pacífica. En otro lugar he planteado algunas de las cuestiones que se implican en el debate. Por un lado está la denuncia sobre la utilización del sistema educativo como un instrumento de clase que permite imponer la escala de valores dominante. Pero, de otro lado, ¿acaso la educación en valores puede ser neutral? La educación no puede negarse a ofrecer respuestas adecuadas sobre los valores compartidos, que son base de la convivencia. Hay que decidir si esto es suficiente, y si los valores comunes son valores queridos, consensuados, contravalores, o si son absolutos. Todo ello, por no hablar de los distintos recursos metodológicos, que se pueden utilizar en la enseñanza.

No procede entrar aquí en el debate sobre estas cuestiones. En cualquier caso, puede decirse que queda mucho por hacer en la senda de convertir igualdad y libertad en derechos efectivos y no meramente formales, como demanda nuestra Constitución. Es, desde esta perspectiva, como hay que enfrentarse con las nuevas exclusiones que nuestra sociedad plantea: las que afectan a las personas mayores, a los sectores que no han podido

tener acceso a la educación, los que afectan a las minorías marginadas, a los desempleados, las de sectores sometidos a la violencia.

Pero la educación en valores pretende un paso más: la creación de pautas que se dirijan directamente a destruir las barreras que se oponen a la construcción de una sociedad inclusiva y plural. La enseñanza de los valores del pluralismo y de la tolerancia como fundamento de la convivencia, los derechos humanos, el derecho a la diferencia y la apertura a lo universal es fundamental en un sistema avanzado. Sólo por este camino será posible convertir la diversidad misma en un valor social.

6. Cuando el lector del Newsletter se introduzca en las reflexiones que llevan a cabo los Doctores, sobre una temática tan imposible de acotar como es Comunicaciones y Relaciones, sin duda se le suscitarán apreciaciones como las que se apuntan en esta introducción. Por mi parte, he querido atender al encargo de la Junta Directiva, que me honra, de poner un pórtico a los trabajos de los Doctores, destacando algo que me parece esencial en los actuales momentos: la comunicación es un valor insustituible en las complejas sociedades actuales para lograr unas relaciones bien fundadas que aseguren el progreso social. Tanto más en los tiempos que vivimos, caracterizados por un buen número de incertidumbres que agobian al género humano. Al socaire de su aportación sobre una temática de fuerte interés en el propio ámbito profesional, se refiere el Presidente de la RADE a la importancia de las comunicaciones que ganan batallas a los nacionalismos exacerbados, y al deseo de unión de los pueblos de Europa por encima de sus fronteras. No es poca la función que nuestra época reserva a los contenidos del concepto, en tanto que base de las relaciones, y en tanto que instrumento para acercar a los seres humanos.

Al principio de estas líneas se dijo que las diversas perspectivas que permite aplicar la RADE, a través del trabajo de sus componentes, enriquece la visión de conjunto. En un recorrido general por las aportaciones, lo primero que debemos destacar es que

COMUNICACIONES Y RELACIONES

colaboran en el Newsletter todas las Secciones de la Real Academia. Es bastante general que la perspectiva a aplicar, naturalmente, sea la profesional, propia de cada disciplina. Sin embargo, no es sólo esto. Varios de los escritos utilizan la perspectiva de la docencia, tan sugerente en punto a la transmisión del conocimiento; de los valores, cuya importancia se ha destacado en lo dicho hasta aquí; de las exigencias (y posibilidades) que comporta la conexión a través de las redes virtuales; de la influencia de las fórmulas de comunicación para instalar en el llamado imaginario colectivo determinados planteamientos; en fin, otros trabajos se enfrentan directamente con la pregunta que se les propone: ¿qué es comunicación?, ¿qué es relaciones? e intentan fijar la naturaleza de una y otra a través de la definición de sus elementos, o de la clasificación de las formas de comunicación.

Pero lo más significativo es que con este planteamiento la transversalidad está asegurada. En un breve recorrido por las diferentes Secciones, el Cuaderno se abre con los trabajos del Presidente y de la Secretaria General de la RADE. El Doctor Mardones Sevilla toma pie en la necesidad de comunicarse de la humanidad, como requisito de supervivencia, para ilustrar el rico fenómeno de las vías pecuarias y, en especial, la significación de las “Cañadas Reales” en la historia de España. La Doctora Garcerán Piqueras, que representa la Sección de Arquitectura y Bellas Artes, enfoca el arte como medio de expresión distinto al habitual, en el que juega no sólo la comunicación formal sino también la expresión artística, que es la que provoca las emociones propias de la obra de arte.

La primera Sección, Teología, está representada por el ensayo del Doctor Muñoz León. En base a documento sobre Revelación del Concilio Vaticano II, revolucionario en tantos aspectos, nos introduce en la dialéctica de la comunicación entre el hombre y la divinidad: la encarnación divina y la respuesta de la fe son las formas de comunicación entre lo sobrenatural y lo natural. A su vez, la Sección de Humanidades aporta los trabajos de la Doctora Ruiz Trapero y de los Doctores De Diego García, Buqueras y Bach y De Aguinaga López. El primero de

ellos, ya se ha dicho, insiste en la idea de comunicación responsable, como base de una trama de relaciones socialmente integradas. El segundo se adentra en la paradoja que constituye el choque entre certezas e inseguridades, de acuerdo con las posibilidades de comunicación que ofrece la nueva sociedad en construcción. El Doctor Buqueras y Bach destaca la importancia de la comunicación para las relaciones laborales, y la construcción de un buen esquema de relaciones personales, para administrar adecuadamente el tiempo limitado del que disponemos las personas. Finalmente, el Doctor de Aguinaga apunta los requerimientos del nuevo periodismo en una visión desde la docencia.

Por su parte, la Sección de Derecho incluye cuatro aportaciones. La primera de ellas, de los Doctores Martínez-Calcerrada y Ortiz de la Torre, hace pivotar su análisis entre Derecho internacional y Derecho interno, para aclarar el alcance técnico-jurídico del término comunicación, y su consecuencia en la relación personal o colectiva. El Doctor Sanz Jarque esquematiza la ecuación comunicación-relación, resaltando el requisito de precisión, en la primera, y la pluralidad de contenidos, en la segunda. El Doctor López Medel propone el carácter complementario de nuestro binomio, por medio del empleo de la idea de justicia. Por último, el Doctor Rocamora, a caballo entre la filosofía jurídica y la psicología, desarrolla las relaciones entre influencia y persuasión, incluyendo las técnicas de publicidad y propaganda como elementos de comunicación social, que condicionan nuestra interpretación del mundo.

Dos perspectivas distintas, aunque complementarias, tratan en sus trabajos los Doctores Bascones Martínez y González González, de la Sección de Medicina. El Doctor Bascones centra su atención en la transmisión del conocimiento en el ámbito universitario, y tiene especial interés en destacar que la dimensión moral dota al conocimiento adquirido a través del estudio la condición de sabiduría. Por su parte, el Doctor González reflexiona sobre el modelo de comunicación en la relación médico – paciente. Las nuevas formas asistenciales, alejadas del paradigma



paternalista, y la emergencia del principio de autonomía del paciente provocan, según el autor, nuevas fórmulas de comunicación.

Los miembros de la Sección de Ciencias Experimentales, por su parte, ofrecen un punto de vista que completa en buena medida los planteamientos anteriores. El Doctor Fernández Ruiz pone de manifiesto cómo las diversas modalidades de comunicación, a través de los sentidos o mediante reacciones químicas, constituyen la evolución de un modo de comunicación mucho más radical: la comunicación celular. La Doctora De la Fuente defiende la relevancia del binomio para el buen funcionamiento del organismo. Y ello tanto desde el punto de vista de la salud cuanto desde la perspectiva de la socialización, sometida en la actualidad a cambios profundos. En el segundo de los aspectos, sostiene la Doctora que la comunicación enriquece a la persona; la soledad puede llegar a causarle la muerte. A su vez, desde la Sección de Farmacia, el Doctor Gómez Rodríguez combina un hecho histórico, la guerra de Crimea de mediados del Siglo XIX, con la comunicación bélica mediante las corresponsalías de guerra, que aparecen por primera vez; la lejanía de los escenarios actuales donde se despliegan las tropas españolas, le permite, igualmente, la referencia a la telemedicina como un instrumento de la comunicación.

El Doctor Prieto Pérez, de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía, analiza el significado de las TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones) como nueva forma de comunicación y como una potente palanca de cambio de la economía. Por su parte, el Doctor Díaz-Llanos, de la Sección de Ingeniería, presenta cinco hitos en los que se concreta el punto de partida de su análisis: la comunicación y las relaciones son instrumentos hábiles para optimizar el tiempo en el tejido empresarial.

Finalmente, la Sección de Veterinaria está presente con dos aportaciones, además del trabajo del Presidente. La Doctora Calvo Torras defiende que los dos conceptos que dan título al presente Cuaderno son uno de los ejes fundamentales de las ciencias de la salud, que incluyen el trato personalizado al paciente y

la comunicación interprofesional. Y, en fin, el Doctor Espinosa Velázquez analiza las formas de comunicación entre madre y embrión, y se encarga de transmitirnos, ya se ha dicho, la "asombrosa complejidad" de los mecanismos maternos para adaptarse a la gestación.

Hasta aquí un rápido viaje por el rico contenido del Newsletter que ahora presenta la RADE en su tercera edición. Con este recorrido estimo que quedan patentes las ideas expresadas al principio de la introducción y, especialmente, el planteamiento horizontal con el que se trata un binomio, comunicaciones y relaciones, que tantas y tan diversas consecuencias encierra para el género humano, en el mundo tan complejo del inicio del siglo XXI. Considero, por lo demás, que también expresa adecuadamente la preocupación de la RADE y de sus componentes, por ser útiles a la sociedad mediante su reflexión sobre los temas que preocupan a todos.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dr. D. Luis MARDONES SEVILLA.

Presidente de la Real Academia de Doctores de España y Académico de Número de la Sección de Veterinaria.

Desde el principio de los tiempos el hombre ha necesitado comunicarse y relacionarse con su entorno. Al comienzo no era consciente de ello, pero acabó siendo una necesidad para sobrevivir.

Las vías pecuarias ayudaron a solucionar estas necesidades de comunicación y relacionarse. Un instrumento simple, pero que ayudó a lo largo de mucho tiempo a la gente en su necesidad. Un instrumento fundamentalmente económico ya que ayudaba a resolver una necesidad biológica para los rebaños de que vivían, a través de su explotación, buscando mejores pastos y zonas donde pudieran nacer mejor sus animales.

Estas ayudas nunca, ni siquiera en el momento de su mayor pujanza y protección, estuvieron exentas de conflictos y disputas sobre todo lo que le rodea, sobre todo ante la pujanza de las cabañas estables y los labradores.

Con el tiempo las disputas y criterios se fueron modificando, siendo las Cortes de Cádiz las que modifican sustancialmente su entramado institucional, pero sigue considerando importantes, sobre todo los de las 4 sierras nevadas de "Segovia, León, Cuenca y Soria", aún con el impulso desamortizador que traían los tiempos.

El restablecimiento del Régimen constitucional 1836, trajo consigo nuevas modificaciones legislativas, que trasladan las funciones del Alcalde de la Mesta a los alcaldes ordinarios y ayuntamientos constitucionales.

Posteriormente, la Asociación General de Ganaderos volvió a ostentar competencias – inspecciones de caminos y servidumbres pastoriles, entre otras-, que consiguió mantener con el tiempo.

El 28 de mayo de 1931, se reintegran a la administración las facultades delegadas en la Asociación General de Ganaderos, atribuyéndoselas a la Dirección General de Agricultura.

En 1971 la Ley 17/1971 adscribe las competencias sobre vías pecuarias al Instituto para la Conservación de la Naturaleza ICONA, organismo autónomo, cuya estructura orgánica fue aprobada por Real decreto de 9 de marzo de 1972, y desarrollada por orden de 27 de marzo siguiente.

Con el restablecimiento de la democracia y el posterior desarrollo de las Autonomías, las nuevas competencias hicieron que se tuviera que habilitar un nuevo marco jurídico: la Ley 3/1995 de 23 de marzo de Vías Pecuarias, que se mantiene vigente.

En España las vías pecuarias comenzaron a desarrollarse durante la reconquista en las zonas que separaban los cristianos de los musulmanes. Estas zonas de hasta 100 km. de ancho, no eran adecuadas para la labranza, por las continuas incursiones bélicas entre ambos mandos, que terminaban normalmente quemadas. Pero fueron los dueños de los rebaños los que hicieron provecho de estas tierras, ya que podían moverse de un lado a otro haciendo la trashumancia. Estos rebaños tenían su principal recurso económico en la lana de oveja merina, que, al ser de gran calidad era muy apreciada en toda Europa. La otra gran baza económica era la oveja churra para carne. Los principales mercados de lana eran Medina del Campo y Burgos, hasta los que había que desplazarse. Para lo que estos caminos eran fundamentales, y se pasaba de un entorno rural a un entorno de ciudad, donde se vendían los productos y, a la vez, se relacionaban con personas que tenían inquietudes y problemas diferentes, que ayudaban a relacionarse, comunicarse, por lo tanto, aumentar la posibilidad de transmisión de conocimientos, cuando uno se vuelve a su entorno a través de esas vías pecuarias.



En tiempos de Fernando III se da un gran impulso a la Reconquista (Siglo XIII), incorporando a sus reinos gran cantidad de territorios. Quedando la tierra de nadie en lugar seguro y en manos de labradores, prohibiendo el paso de los ganados que comían lo plantado. Consiguiendo a la vez que estas vías pecuarias se fueran ampliando y mejorando la comunicación y las relaciones.

Al ser el trigo la otra gran riqueza de Castilla, los reyes (empezando por Alfonso X el Sabio) tienen la necesidad de promulgar leyes que protejan ambas riquezas castellanas, estableciendo caminos delimitados para el ganado, entre tierras cultivadas (cañadas, cuerdas, cordeles, etc.), para facilitar la trashumancia y el paso de unas zonas de pastos a otras. Con el tiempo, estos caminos se fueron desarrollando en consecuencia con las necesidades ganaderas, los problemas ocasionados con las zonas roturadas, y del territorio anexionado, bajo la influencia de otras culturas y religiones, ayudando a su comunicación y relación. Como dichas necesidades cada vez era más grandes se van transformando y ampliando hasta los 125.000 km. de rutas para el ganado trashumante que hay en España. El paso definitivo para su expansión lo dio la creación de la MESTA "agrupaciones de pastores y ganaderos" que se fusionan, según el privilegio otorgado por el rey Alfonso X el Sabio, aunque su denominación y reglamentación es de 1347, con el rey Alfonso XI.

125.000 km. de oportunidades para poderse comunicar entre los diferentes puntos y regiones que a su vez son posibilidades de relacionarse con realidades diferentes a las propias.

Hay varios tipos de vías pecuarias:

- Cañada: Vía que no excede de 75 metros.
- Cordel: cuando no sobrepasa los 37, 50 metros
- Vereda: hasta 20 metros.
- Colada: sin especificar

De las vías pecuarias, las que mejor han llegado a conservarse son las Cañadas Reales, siendo las principales:

1. **Cañada Real Zamorana.** Bordea la frontera con Portugal. Se inicia en las montañas de

Sanabria y termina en las dehesas de Olivenza y Albuquerque, en la provincia de Badajoz.

2. **Cañada Real Vizana o de la Plata.** Recorrido total 500 kilómetros. Comienza entre Asturias y León, en el alto de Viganos y muere en Trujillo.

3. **Cañada Real Leonesa Occidental** Recorre 700 kilómetros. Arranca en León y muere en Badajoz.

4. **Cañada Real Leonesa Oriental.** Tiene 700 kilómetros de recorrido. Comienza cerca de Riaño, cruza León y Palencia, pasando por las provincias de Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres y Badajoz.

5. **Cañada Real Segoviana.** Tiene 500 kilómetros de longitud. Arranca de la Sierra de Neila en Burgos y termina su recorrido en Granja de Torrehermosa.

6. **Cañada Real Galiana (Riojana).** Nace al Sur de la Rioja y recorre las provincias de Soria, Guadalajara, Madrid, Toledo y Ciudad Real.

7. **Cañada Real Soriana Oriental.** Con 800 kilómetros es la más larga de todas, comienza en Soria y muere en Sevilla.

8. **Cañada Real Soriana Occidental.** Recorre 700 kilómetros y cruza de modo diagonal el centro norte de la península, saliendo de Soria y pasando por Segovia, Ávila, Salamanca, Cáceres termina en Badajoz.

9. **Cañada Real Conquense.** Discurre por las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Jaén.

10. **Cañada Real del Reino de Valencia.** Arranca de la sierra de Tragacete y atraviesa Cuenca, terminando en Valencia.

Muchos de sus trazados originales han sido invadidos o modificados, fundamentalmente, por la ampliación de la superficie de las ciudades por las que pasaban, pero se conservan en un estado aceptable.

Además estas vías pecuarias mantienen unos elementos adicionales que completan y asisten a esa red de caminos ganaderos: descansaderos, abrevaderos, majadas, puertos reales, contaderos, puentes, chozos, todos

ellos lugares propicios para relacionarse y que, con el paso del tiempo, se han perdido en su mayoría.

Tanto las vías pecuarias, como sus elementos adicionales, están debidamente señalizadas para que su utilización sea la adecuada, en su primer momento, fundamentalmente, eran los mojones que las delimitaban. Actualmente esta señalización se ha completado con otra más moderna y visual para que las personas la puedan distinguir mejor y utilizarlas adecuadamente.

Si las comunicaciones del siglo XX, están ganando batallas a los nacionalismos exacerbados, si los pueblos europeos desean unirse por encima de sus diferencias, para gozar de una Europa sin fronteras, las cañadas reales contribuyeron decisivamente al nacimiento de los nuevos reinos, pues la Mesta consiguió un mercado libre de impuestos y obstáculos de las infinitas autoridades locales. Las Cañadas eran "vías libres" en su continuo bajar al sur de la provincia.

Estas vías pecuarias, que perdieron su utilidad fundamental hace mucho tiempo, principalmente por la transformación de la producción ganadera a lugares cerrados y estabulados, hoy en día muchas de ellas están volviendo a recobrar dicha utilidad, "la de comunicar", al ponerlas en valor a través de su utilización con actividades lúdicas y culturales. Estas actividades conllevan asociadas la comunicación y relación entre sus nuevos usuarios, ya que estas nuevas formas de utilizar las vías pecuarias suelen ser por grupos de diferentes lugares y comparten inquietudes diferentes, lenguas y culturas a través del turismo cultural y deportivo.

Sigamos manteniendo este espíritu de libertad, comunicación y relación que, desde el principio, han tenido las vías pecuarias, con la ayuda de todos y, sobre todo, de una cultura y política adecuada.

EVOLUCIÓN DEL ARTE COMO LENGUAJE

Dra. Dña. Rosa María GARCERÁN PIQUERAS.

Secretaria General de la Real Academia de Doctores de España y Académica de Número de la Sección de Arquitectura y Bellas Artes.

El lenguaje que utiliza la palabra, como el del arte que utiliza formas visuales, han estado sometidos a grandes cambios en los últimos cincuenta años.

Me voy a referir al arte como un lenguaje, el lenguaje visual emplea líneas, formas y colores, como el hablado sonidos y palabras.

Ambos nos sirven para expresarnos y comunicarnos a niveles elementales y para las necesidades más primarias. Y aunque ambos puedan ser utilizados sin estudios ni preparación, y adquirirse por un empirismo mimético, por razones históricas y por deficiencias de nuestros sistemas educativos, está más desarrollado entre nosotros el lenguaje verbal, y decimos y entendemos mejor las cosas con él. Hay muchos textos de gramática castellana, que nos obligaron a estudiar, y muy poco nos dijeron de esa "gramática de las formas visuales".

Quizá porque el arte tradicionalmente era un medio de expresión de ideas, sentimientos y emociones, con fines y medios instrumentales singulares, y el lenguaje hablado era de uso habitual para comunicarse.

En ambos lenguajes, si queremos pasar a una transmisión más profunda, sutil o precisa, a hablar de emociones complejas o ideas más abstractas, es preciso el conocimiento de una estructura idiomática, de unas leyes o reglas reguladoras del uso de los elementos que componen todo lenguaje y que constituyen su gramática.

Analicemos el estado de los elementos gramaticales que constituyen este idioma de formas y colores.

Podemos analizarlo desde la comunicación, que será un nivel más primario, y otro superior, que pertenecería a la expresión artística.



En un principio, tanto en el lenguaje de la palabra como en el del arte, ese nivel de comunicación fue perfeccionándose; conocimiento del alfabeto, la expresión de los signos, leyes de la sintáxis, ortografía, redacción, hasta llegar a no tener dificultades para contar cosas. E igualmente aprender la expresión y significado de las líneas, las leyes de composición, anatomía, perspectiva, leyes de luces y sombras y del color, etc. que nos permita dibujar o pintar escenas diversas, paisajes, objetos, estancias, etc., sin ninguna dificultad.

En el lenguaje del arte pronto se supera el primer nivel, no siendo tan necesario lo que se dice (nivel de comunicación), como de qué modo se dice (nivel de expresión artística), porque, aunque siempre estuvo presente el concepto estético de belleza, al extenderse el uso de la escritura y la lectura, y no ser necesaria para ese primer nivel de comunicación, esos poderes significantes, necesarios de emplear en forma vulgar, se sustituyeron por la expresión, que pertenece más a emociones que a significado.

Hubo un tiempo en que la obra de arte era valorada en función de la perfección con la que se representaba. El valor de lo artístico en aquellos tiempos debía responder según el historiador Sureda "al buen hacer técnico, el reflejo de una realidad más o menos inmediata y no intelectual, la durabilidad del soporte, la originalidad y el criterio de unicidad".

Sin caer en la caricatura, son muchos los ejemplos que podríamos poner para diferenciar la comunicación de la expresión artística. En la música se utilizan sonidos (los mismos que en un estadio deportivo con voces, ruidos, trompetas, tambores), está repleto casi de los mismos sonidos que de la mano de Beethoven producen como un milagro la 9ª sinfonía.

En la prosa y en el verso ocurre lo mismo; si Ruben Darío hubiese dicho "saludo a los hispanos que son muchos, famosos y rezan mucho" en lugar de "íclitas razas ubérrimas, sangre de hispania fecunda, fervorosos hijos", no hubieran llegado hasta nosotros sus mensajes.

Para escribir este artículo de opinión nos animan varias razones.

En primer lugar, intentar corregir el tópico tan extendido, incluso en la cultura universitaria, de "el arte es cuestión de gusto" y "sobre gustos no hay nada escrito", para confesar después, con cierto impudor, "yo no entiendo de arte"... "no se hacer la o con un canuto"... No sé qué significa el arte cubista, llamando a veces "cubista" a todo el arte moderno. Porque piensen que si estas situaciones las trasladáramos al campo de las letras, la historia, la geografía o la ciencia, serían ocultadas con sonrojo.

Es por ello que siento, como un deber de asignatura pendiente, aprovechar cualquier ocasión protocolaria, para hacerles partícipes de mis preocupaciones.

En cada momento histórico se manifiestan unas necesidades prioritarias; y si en el siglo XV fue imprescindible el conocimiento científico del idioma hablado para dar unidad al reino, hoy en el siglo XXI estamos tan invadidos por miles de imágenes, a veces, seductoras, a veces, agresivas, llenas de metáforas y mensajes subliminales que atraviesan todas las fronteras, y, si ya aprendimos a HABLAR, ahora es necesario aprender a VER.

Les trasladaré ahora el ridículo contraste que les he mencionado de música y poesía, trayéndoles a la memoria la obra que tiene, en el Museo de Viena, un pintor que conoce las reglas, Juan Bautista Martínez Mazo, casado precisamente con la hija de nuestro pintor Velázquez. El cuadro representa una habitación, donde unos personajes, hombres, mujeres y niños, posan para el pintor; también allí aparece Velázquez y el retrato del rey Felipe IV. Y, siendo correcto lo representado, y los mismos elementos de "las Meninas", la obra no transmite lo que la del genio de Velázquez.

Desde los comienzos del siglo XX, se inicia una revolución en el concepto del arte, se inicia un complicado proceso que intenta romper con todo lo anterior. Los artistas se lanzan a explorar sin límite: a transgredir los medios, los modos y soportes de la obra de arte tradicional. Artistas, formados en diferentes disciplinas artísticas, que adoptan una concepción muy libre del arte, prevalece la idea frente a la técnica, tienen tanto valor las propuestas artísticas, que los nuevos comportamientos nos han dejado obras que se

COMUNICACIONES Y RELACIONES

salen del marco, que se bajan del pedestal y que transforman, al desbordar el espacio, al espacio mismo. Introducen al espectador en la obra, a veces en situaciones que no sólo engloban el espacio, sino también el tiempo, a través de una acción.

Son muchas las definiciones que podemos encontrar respecto al "espacio" y al "tiempo", como han sido entendidos por la historia del Arte, en los acontecimientos artísticos efímeros, como son el arte de acción, los happenings y las performances. Sabemos que el espacio y el tiempo son aprendidos por el ser humano como consecuencia de su experiencia sensorial. La transformación del espacio con fines artísticos, y la acción como experiencia artística, han ampliado el campo del arte: la pintura gestual, la escultura cinética. Donde se manifiestan la conducta y el pensamiento humano como una realidad indivisible, puesto que el hombre percibe el espacio mediante el sentido de la vista, el oído, el tacto... Y por ello, sin objetos no hay espacio, y sin sucesos no hay tiempo; y el arte ha sido desarrollado por artistas formados en diferentes categorías, dentro del amplio campo de las artes visuales.

Podemos referirnos a leyes gramaticales como simetría, perspectiva, anatomía, composición, lenguaje de materiales, los procedimientos, los formatos..., que todos tienen un lenguaje, con independencia de su FUNCIÓN REPRESENTATIVA, o creación de una escena, o un ARGUMENTO.

Es más, el lenguaje de estos elementos a veces apoyan al TEMA, pero otras "hablan por sí solos", con independencia de lo que representan ICONOGRÁFICAMENTE, y hasta en contradicción con el argumento primero.

Es por ello paradójico que, en el arte moderno, el tema es secundario (bodegón, paisaje, retrato o abstracción), y lo único que nos queda es el lenguaje de los elementos plásticos: se presta poca atención al conocimiento CODIFICADO de los mismos.

EL pintor venía desarrollando su escena entre la realidad física del cuadro (arriba-abajo, izquierda-derecha) y la realidad fingida del espacio pictórico (que supone el delante-detrás), según las leyes de la conmesuración, llamada también "perspectiva" por Piero della

Francesca, "circunscripción" por el tratadista genovés Alberti, o "del lugar que ocupan las cosas", aplicando el sistema cónico para la representación. Pero sin saberse plenamente los mecanismos perspectivos por los que "vemos" la profundidad, el pintor utiliza las claves que la experiencia ha ido acumulando para esta seducción, engaño o aceptación, por el ojo de las señales o estímulos que desencadenan en el cerebro la interpretación de las distancias.

Estas claves empleadas por los artistas para la expresión de la profundidad las llaman los psicólogos CLAVES SECUNDARIAS.

Las PRIMARIAS (de acomodación, convergencia, paralaje, disparidad binocular movimiento) sirven para interpretar el espacio real.

Las SECUNDARIAS sirven para simular sobre el plano la apariencia de la tercera dimensión. Cuestiones que parecen obvias, y que parecen naturales por su uso cotidiano, pero que pueden producir grandes sorpresas, cuando nos adentramos en su estudio riguroso.

La asociación tamaño-distancia, que, como mecanismo visual, toma como referencia el tamaño que sabemos, y se establecen comparaciones, por lo que, considerando la persistencia del tamaño, podemos producir la ilusión óptica. Por las propiedades que conocemos de los cuerpos, y por la costumbre de ver, se utilizan otras muchas, como interposición parcial o imbricación, detalle o textura, llenos y vacíos, borrosidad, asimetría, horizontalidad y borde inferior, sombras... Algunas cualidades propias del tacto, pero que la vista no precisa "tocarla" para detectar su cualidad; por lo que con simples elementos pictóricos se cumple el objetivo de crear esas ilusiones.

El adentrarse en esas propiedades de los elementos pictóricos, que forman el "corpus" o conjunto de leyes que todo artista debe conocer para proceder a la creación de la obra, es esa gramática rigurosa que sirve para expresar con precisión los conceptos y las formas, bajo la simple apariencia de una obra artística.

Pero... permitidme que diga que ese dominio del idioma plástico, ese conocimiento de los resortes expresivos de los elementos básicos..., por sí solo no produce artistas.



Que todo verdadero artista, y toda obra de arte cumple esos principios..., pero el cumplimiento escrupuloso de esos principios, y leyes, no producen la obra de arte. Recordemos, si no, las diferentes ocasiones en que hemos escuchado una misma sinfonia o contemplado el mismo cuadro.

Hay algo, todavía misterioso y oculto a los estudiosos, que produce ese pellizco emocional en contadas ocasiones y a pocos elegidos, ante una obra maestra; y es en ese momento de revelación, como un nuevo Pentecostés, cuando se acaban las palabras que lo expresarían, porque la comunión y diálogo entre el artista creador y el espectador tienen su propio idioma de entendimiento.

Y cuando eso ocurra ¡felicidades!

EL PROFESOR UNIVERSITARIO Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

Dr. D. Antonio BASCONES MARTÍNEZ.

Tesorero y Académico de Número de la Sección de Medicina de la Real Academia de Doctores de España.

Podemos definir el conocimiento como aquel conjunto de saberes que adquirimos a lo largo de la vida y que, poco a poco, va llenando nuestras neuronas, impregnándolas de datos, ideas, conceptos, fechas etc. Es una pléyade de diferentes aspectos adquiridos en la lectura y el estudio; la biblioteca y sus anaqueles han servido para enriquecernos día tras día. Con todo ello hemos ido conformando, modelando lentamente nuestro cerebro, dotándole de un bagaje rico e intenso que con el tiempo deja un poso: la cultura. Ésta no es más ni menos que el conocimiento, adquirido con los años, que, aplicado a nuestro mundo, actúa como un armazón intelectual para barruntar y columbrar, en forma diferente, el mundo que nos rodea. Por otro lado, la sabiduría es innovadora y creadora. El sabio crea, el conocedor y el culto exponen y especulan.

El saber utiliza el substrato de los conocimientos, pero no de una manera estática, sino que los incorpora, analiza, interpreta, relaciona e integra en una red de pensamiento, y siempre de una manera dinámica. El hombre que posee una buena carga de conocimientos recibe el nombre de erudito, mientras que al que dispone de saberes se le debería llamar sabio.

La sabiduría, sin embargo, es otra cosa, es algo más. Es el conocimiento adquirido con los años, reposado con el tiempo (la cultura) y alambicado en nuestra experiencia personal, para después aplicarlo a la revisión y enjuiciamiento de los diferentes problemas que nos rodean. Personas cultas y con conocimientos no tienen por qué ser sabios. Éstos son algo distintos, pues necesitan de una reflexión personal, de una mirada diferente al mundo que nos rodea. Es una condición superior que hace al hombre más sensato en el saber y más justo en lo moral. Por ello la sabiduría no se queda sólo en el saber sino que tiene además una dimensión más importante, su contenido moral.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

No existe sabiduría sin conocimiento, aunque lo contrario si puede ser, pues para el conocimiento sólo se necesita el estudio y el esfuerzo personal.

La sabiduría necesita, además, de un proceso de ensimismamiento profundo, de una manifestación de interiorización reflexiva importante.

El conocimiento sería la impregnación, lo exterior, y la sabiduría lo interior, lo ensimismado, lo reflexionado. Esto nos sirve para hacer una revisión de nuestra vida, del conocimiento recorrido y del que queda por recorrer, tomando ejemplo de lo bueno vivido y lo malo rechazado. Con ello lo porvenir tendrá otro enfoque, otra dimensión, más acorde con nuestro pensamiento. La sabiduría se alcanza cuando se dobla el recodo del camino y se lleva la vista atrás. El conocimiento se tiene cuando vemos camino por delante, cuando miramos al horizonte y todavía no hay camino que mirar, y si mucho por recorrer. Aquí se puede recordar la famosa frase de Antonio Machado "caminante no hay camino, se hace camino al andar".

Son el conocimiento y la cultura los que nos labran el camino, los que nos marcan el sendero por el que nuestra vida transcurre. Este sendero es un continuo fluir por el que avanzamos con pie, más o menos seguro, pero siempre adelante, hasta llegar al recodo. Al traspasar éste, viene la sabiduría, la reflexión, el intimismo personal.

Lain Entralgo decía "que en la senectud era necesario, para no ser socialmente inútil, el proyecto, el recuerdo y la revisión". El primero para seguir siendo persona, el segundo para estar cierto de que algo hemos sido, y el tercero para que el resultado del proyecto sea actual. En este pensamiento se encierra una filosofía aplastante y positiva. Si el viejo tiene un proyecto con ilusión, un recuerdo de su vida con prudencia, podría seguir siendo útil en la sociedad en la que vive.

Aquí es donde se plasmaría la sabiduría, para que el anciano pueda seguir manteniendo activo el proceso de incorporación de conocimiento, y su expresión a través de la boca, proyectándose en los que le rodean. La persona mayor tiene que tener presentes ilusiones, recuerdos y

revisiones, en un contexto de bagaje cultural y humanístico, dispuesto a enseñar, transmitir y, por qué no, a partir.

El anciano, que tiene la capacidad de sentir asombro y curiosidad, sigue siendo útil y, por tanto, sabio. El hombre que pierde la capacidad de asombrarse y la curiosidad pierde la vida, dijo Simone de Beauvoir. Por ello en el anciano pueden aparecer, espontáneamente, destellos de asombro y deseos de saber. La vejez aparece cuando los recuerdos pesan más que las ilusiones.

La sabiduría se encuentra después de una vida plena y la plenitud de la vida es patrimonio de la vejez. "Vita est longa si plena est" decía Séneca, y es que la vida del anciano es un conjunto de serenidad, sensatez, tolerancia, generosidad, comprensión y aceptación, lo que es el entramado necesario para que se incorpore el conocimiento y se llegue a la sabiduría. El viejo sabio posee la capacidad de enseñar lo que se debe hacer más que lo que se puede hacer y cómo hacerlo. La sociedad actual, tecnológica y del poder, camina hacia la imagen, consumo, prestigio, dinero, y con ello pierde su libertad y, por tanto, su felicidad. Esta sociedad necesita el poder y la imagen del joven, olvidándose del viejo, del Maestro como portador, no sólo de transmisión de conocimientos, sino también de saberes y referentes morales. El Maestro, pues, no sólo debe transmitir, sino también presentar un proyecto moral.

Pero la sabiduría necesita de la expresión, de la palabra. Es necesario transmitir el conocimiento, desde la perspectiva de la sabiduría, y para esto nada mejor que la palabra reflexiva y prudente. Los sabios griegos la utilizaban en el Ateneo, en los paseos, en las tertulias. La retórica, en su acepción clásica, es el arte del discurso o de la palabra, fraguada en la plaza pública, que era el centro neurálgico de la vida social, política comercial y cultural de la sociedad griega. Para los griegos la retórica, o el arte de hablar, era tan importante que los primeros oradores que se recuerdan eran de Grecia (Sócrates, Lisias, Licurgo, Demóstenes).

El conocimiento que se genera, a partir de los imperios egipcios, en la lejana China, en la India, en la Mesopotamia y en la confluencia del Tigris y Éufrates, llega a Roma y Grecia y, a partir



de esta influencia y merced a los fenicios en parte, llegan a España. Aquí, en los califatos de Córdoba y Toledo, en la Escuela de Traductores de Toledo, y gracias a las culturas cristianas, judías y musulmanas, se perfila y transmite de nuevo a la Europa central, concretada en la Escuela de Salerno, Bolonia, Padua y los conventos monacales de benedictinos y otras órdenes religiosas. El mundo es una encrucijada cultural, un encaje de idas y venidas, de ideas, conceptos, descubrimientos, y para ello nada mejor que la vieja Europa, de cuyo armazón cultural se derivó el conocimiento actual.

La transmisión de esta cultura helenística hoy día se está suplantando por Internet, pero siempre quedará la transmisión del conocimiento por la palabra, en las tertulias; y en ello el sabio, el maestro, puede jugar un protagonismo muy importante. Su presencia actúa de revulsivo a la distancia. El sabio, el hombre de Ciencia, no aporta el dato en sí, sino que se involucra con él, con su significación, con el fin que el pensamiento progrese.

El sabio cincela la personalidad del discípulo, en él esculpe día a día, retazos de reflexión y conocimientos. Poco a poco, va modelando una personalidad basada en el intercambio bidireccional entre el maestro y el discípulo. Al fin y a la postre, es un arquitecto del conocimiento, lo crea, lo innova, lo reflexiona y lo transmite. Es dar carta de naturaleza a un simple conocimiento frío y estático, para transformarlo en dinámico, pues el conocimiento que no florece y que sólo impregna las cosas, no es vivo ni creativo. Toda transmisión debe ser dinámica y activa, y en ella el sabio es el principal conductor. El conocimiento que se transmite es aquél capaz de impulsar conocimiento.

Es la relación entre el Maestro y el discípulo un nivel más elevado que la relación entre el profesor y el alumno. Este es el docente que influye positivamente en el pensar, el sentir y el hacer del discípulo. La amistad pedagógica que llamaba Platón. El maestro debe ser no sólo fuente de saberes, sino también de ejemplos y valores.

El Maestro debe ser capaz de desarrollar en su discípulo la capacidad de asombro. Asombrado significa attonitus, es decir golpeado por el trueno. ¿Y no lo fue Fleming, al descubrir la

penicilina? Asombrarse requiere transitar despacio, mirar alrededor de uno mismo, observar los acontecimientos normales de la vida diaria. En una palabra, pensar, reflexionar y, después, conversar. Hoy día tenemos la posibilidad de asombrarnos ante todo, el vuelo de una gaviota, el florecer de una rosa, el amanecer en el mar del Caribe, y el atardecer en una estepa de África.

La Web es un área virtual que está suplantando el contacto directo entre el maestro y el alumno. Internet ha superado el ágora griega por la mayor capacidad de difusión del conocimiento, pero sin embargo, no tiene el contacto íntimo y personal bidireccional entre el sabio o maestro, y el alumno o discípulo. No gozan de la calidad y calidez, por qué no decirlo, de la palabra y de la tertulia. Atenas fue el centro del Arte, Ciencia y cultura, atrayendo a todos los pensadores dispersos por el mundo. Allí la cultura se transmitía en un bis a bis, en un enfoque bidireccional y personal.

En la palabra y, en suma, en la boca que la conforma, toman cuerpo las expresiones de los pueblos y sus identidades. Con el diálogo y la conversación se desarrollan las famosas tertulias, y así son famosas aquellas del café Pombo en Madrid, en donde, en amable discusión, se encontraban Ramón Gómez de la Serna con sus sugerencias, Díaz Cañabate con su finura dialéctica y Alfredo Marquerie que, dotado de un gran conocimiento, dialoga con Agustín de Foxá.

Con una buena conversación se pueden mitigar gran parte de los problemas que la humanidad presenta. Sólo la lectura, el conocimiento y su emisión hablada, es decir, la palabra, nos solucionará muchos problemas. Un cerebro que no puede proyectarse a través de la boca y la palabra será baldío. "Me niegan el pan y la palabra" dice Blas de Otero, como la expresión más intimista y personal del hombre.

En el viejo todo es silencio, todo recuerdo y la conversación es necesaria para mantenerlo vivo y activo. Morir no es más que un vaso que se vierte, una palabra que se pierde, una mirada que no llega a nadie. Y, como decía el poeta Leopoldo de Luis, "es un hombre que envejece en su casa. ¿Fue feliz en su vida?, será tan sólo un hombre que envejece, /mas tuvo la palabra ardiendo entre sus manos".

COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dra. Dña. María RUIZ TRAPERO.

Académica de Número y Presidenta de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España

Tema común a los Académicos de las Diez Secciones de la Real Academia de Doctores de España. Es un tema de actualidad y de interés social de carácter interdisciplinar para todos.

Desde la perspectiva de las Humanidades, responde a la necesidad que hemos tenido, y ahora seguimos teniendo, los Académicos de la R.A.D.E., de intercambiar ideas, noticias de interés social que ofrecen las comunicaciones.

Etimológicamente, Comunicación, viene del latín, Comunicatio-tionis, la comunicación transmite información común a un colectivo, a través de los distintos medios existentes, oral o escrito, de interés para las personas que la reciben, es decir, aquí, a los miembros de la R.A.D.E., en prensa, radio, cine, televisión, internet, etc.

El interés de la Comunicación hizo que, entre otras instituciones de prestigio, se pronunciaran, en su día, a su favor, el propio "Concilio Vaticano II", que la definió de "comunicación social", tanto a la destinada al ser humano, como a la multitud, expresada en prensa, radio, cine, televisión o Internet, opinión a la que se unieron en los años 50, los sociólogos norteamericanos, que, además, aportaron el término de "opinión pública" o "mass communication", comunicación de masas, que definió en cuatro puntos el sociólogo norteamericano, C. Wright Mills: para definir: 1) a las personas que expresaban menos opiniones de las que recibían, 2) a las personas que no podían contestarlas con eficacia, 3) a las opiniones particulares que no trascendían públicamente, y 4) a las personas que emitían opiniones sin criterio propio. Cuatro aspectos que, para el sociólogo norteamericano, Wright Mill, definen y resumen la sociedad "mass media", frente a la sociedad de masas, o la sociedad de individuos.

Según los sociólogos, el individuo depende de los medios de comunicación social, que le son imprescindibles para tener una visión social de conjunto de la Sociedad de la que forma parte, circunstancia que le ayuda a salvar su concepto de dignidad humana y reconocer su derecho a la libertad, cultura, información, etc.

Al incluir y tratar el tema de la Comunicación social en el "Concilio Vaticano II", y en la Convención de la Libertad de la Información de la ONU, estos altos organismos convierten en positivo la Comunicación social.

Últimamente, el sociólogo norteamericano, Schramm, propone para el ser humano, una comunicación social, capaz y responsable, que pueda reflejar siempre la verdad y la honradez.

Después de lo ya expresado, la reflexión de una académica de Humanidades es que cualquier comunicación, sin verdad ni honradez, no interesa a la R.A.D.E., porque, al no aportar conocimientos, no sirve de base para futuros trabajos responsables.

Referente a las RELACIONES, mi reflexión para la Real Academia de Doctores de España, desde una académica de la Sección de Humanidades, responde a lograr la máxima integración humana, en este caso, en el seno de la Comunidad científica de la R.A.D.E., a la que me refiero aquí, relaciones con las que el académico de cualquiera de sus diez Secciones, debe saber llevar y transmitir a los demás sus ideas y conocimientos.

Reflexión, que el término Relaciones me hace recordar que responde a un concepto filosófico histórico que, desde la antigüedad, aparece citado por sus filósofos ilustres como es el caso, entre otros, del pensamiento Aristotélico, o el de Kant, etc., o en la relación jurídica de Friedrich Karl Savigny, que desde 1779-1861 fue uno de los primeros en preocuparse por las relaciones humanas, término técnico derivado del inglés "human relations", que el sociólogo norteamericano Elton Mayo venía aplicando entre 1927 y 1932 a la psicología industrial.

En la actualidad, las Relaciones referidas al individuo, al ser humano, intentan la máxima integración humana de los científicos que comparten un mismo trabajo de investigación,



o de recopilación semejante, y tal efecto, el científico Yvy Lee, designó en el siglo XX, con el término inglés "public relations", para definir, así, el concepto que sigue en la actualidad: "saber hacer y hacer saber", es decir, que las relaciones humanas, a través de los medios de comunicación social, respondan siempre a una información veraz.

Los términos **COMUNICACIONES Y RELACIONES**, afectan y son fáciles de explicar a los Académicos que componen las Diez Secciones de nuestra Real Academia de Doctores de España; yo aquí, he intentado buscar su encuadre en y para una de estas Secciones, la de Humanidades, pero su aplicación y valoración es interdisciplinar, y fácil de aplicar a todas y cada una de las otras Secciones que componen la actual Real Academia de Doctores de España.

Es decir, **Comunicaciones y Relaciones**, es un tema común a las Diez Secciones y, además, de interés social.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dr. D. Luis MARTÍNEZ-CALCERRADA GÓMEZ.

Académico de Número y Presidente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

Dr. D. José A. TOMÁS ORTIZ DE LA TORRE.

Académico Correspondiente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

Primera parte - COMUNICACIONES

El vocablo "comunicación", que responde a la acción y efecto de "comunicar", presenta a su vez gama de posibles significados, por lo que inevitablemente es preciso, en primer término, calificar con exactitud el objeto al que el término quiere ser aplicado. En el marco de la combinación del idioma español contemporáneo, el vocablo "comunicación" se conecta a muy variados aspectos: audiovisual, escrito, social, radiofónico, telefónico, televisivo, por citar alguno de los planos a los que puede vincularse el mencionado término, dentro de los cuales destacan, desde antiguo, los mass media: prensa, radio y televisión, a través de los cuales se pretende informar y, al tiempo, formar la opinión pública sobre los más variados temas de la vida diaria.

Esto dicho, desde nuestra perspectiva, debe circunscribirse el término "comunicación", y su aplicación, al ámbito jurídico en que ciertamente tiene su peculiar panorama. En el marco del Derecho interno, al igual que quienes inician un procedimiento ante la jurisdicción civil, penal, contencioso-administrativa o la social o laboral, "comunican" al órgano judicial, el juzgador "comunica" por medio de las providencias, autos y sentencias que dicta. Con carácter general puede afirmarse que, a lo largo del día, difícilmente un ciudadano no estará inmerso en numerosas "comunicaciones", como receptor o como comunicador, y también difícilmente se podrá encontrar alguna de ellas que no esté regulada por normas jurídicas, desde la cúspide de la pirámide kelseniana hasta las de menor grado en rango. Es así como, ante el desarrollo de las comunicaciones en el mundo, que va parejo a los avances de

la técnica, ha nacido la Convención sobre transmisión internacional de informaciones y el derecho de rectificaciones, cuyo artículo primero define las expresiones "material informativo" y "despacho informativo", así: "La expresión "material de información" se aplica a todo material de información de índole visual o auditiva, concerniente a informaciones u opiniones, y destinado a la publicidad", en tanto que la expresión "despacho informativo" se aplica al material de información transmitido por escrito, o por vía de telecomunicaciones, en la forma habitualmente empleada por las agencias antes de su publicación, a diarios, publicaciones periódicas y organizaciones de radiodifusión". Hace ya cuarenta años que en el programa de la UNESCO (período 1971-1976) comprendió la preparación de un texto destinado a llegar a ser una convención sobre el contenido de la información, y que vino siendo objeto de trabajos en el seno de la Conferencia de Seguridad y de Cooperación en Europa. Como se puede ver la "comunicación" es a un tiempo "información", regulada tanto por el Derecho internacional como por el Derecho interno. Si volvemos la mirada hacia una parcela concreta de la "información", el de la información científica y técnica, este término global abarca toda clase de servicios de información y de documentación que conciernen al desarrollo de la técnica, y que presenta especial importancia para los llamados países en desarrollo, cuyo punto de arranque se halla en la Conferencia intergubernamental celebrada en 1971 en París, bajo los auspicios de la UNESCO, en la que se elaboró un sistema mundial, denominado UNISIST, de información científica, aspecto que igualmente fue objeto de trabajos por la ya citada Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa. Al respecto cabe señalar que en Varsovia tiene su sede el CIINTE, Instituto Central de Información Científico-Técnica, organismo que cuenta con el reconocimiento de la UNESCO, como un centro de información para los trabajos bibliográficos en una pluralidad de idiomas.

La comunicación e información tiene en la parcela jurídica un amplio campo de aplicación práctica. Piénsese en los textos internacionales vigentes para el conocimiento del Derecho extranjero, dato fundamental para el cumplimiento de los fines del Derecho internacional privado así, y entre otros, los específicos Convenio europeo acerca de la

información sobre el Derecho extranjero, hecho en Londres el 7 de junio de 1968, vigente para España (BOE núm. 240, de 7 de octubre de 1974), y la Convención Interamericana sobre prueba e información acerca del Derecho extranjero, hecha en Montevideo el 8 de mayo de 1979, también vigente para España (BOE núm. 11, de 13 de enero de 1988).

Desde la óptica jurídica es fundamental, por otra parte, utilizar con la máxima precisión el lenguaje a los efectos de "comunicar" e "informar". En más de una ocasión el Tribunal Supremo ha acudido al diccionario de la Real Academia Española de la Lengua para otorgar un significado a una palabra. Y si, desde la citada óptica, es elemental usar el vocablo adecuado, es decir, aquél que no contiene otro significado (ni por extensión ni por reducción) que el que se quiere transmitir. Ello es particularmente importante de cara a la incorporación al ordenamiento jurídico español de normas de fuente internacional, cuyo texto original no está en idioma español, o no es éste uno de los originales, lo que ocurre siempre con los convenios elaborados por la Conferencia de la Haya de Derecho internacional privado. Es bastante frecuente que un vocablo extranjero no tenga correlativo en el lenguaje jurídico español, o cuya traducción literal al español resulte absurda. Así, el Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980, vigente para España (BOE núm. 202, de 24 de agosto de 1987, con corrección de errores en el BOE núm. 155, de 30 de junio de 1989 y BOE núm. 21, de 24 de enero de 1996), planteó problemas de traducción a la hora de incorporarlo al ordenamiento jurídico español, ya que mientras el texto francés aludía a enlèvement (acción de quitar, raptó, robo), el texto inglés decía legal kidnapping (secuestrar). El Convenio se ocupa de aspectos civiles de un acto delictivo (se está desplazando o deteniendo ilegalmente a un menor), pero para su incorporación al ordenamiento jurídico español no podía traducirse literalmente del inglés pues un "secuestro", aun cuando tal delito no figuraba así contemplado en el Código Penal entonces vigente¹, nunca puede ser legal desde la perspectiva legal española,

¹ A diferencia de lo que ocurre con el vigente Código Penal de 1995 que ya contempla dentro de los delitos contra la libertad las detenciones ilegales y secuestros (ruts. 163 a 168 y 435, 572 y 577).



sino justamente lo contrario. Tampoco cabía la traducción literal del francés, porque el delito de "secuestro" no figuraba bajo ese vocablo, como se acaba de decir, y únicamente existía como figura regulada en el Código Civil (arts. 1785 a 1789) como sinónimo de "depósito judicial". Hubo, por tanto, que encajar el término en el utilizado por el Código Penal (reforma de 1983) que, con su peculiar terminología, se refería a la sustancia del hecho contemplado con los vocablos extranjeros incompatibles con el ordenamiento español: aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (arts. 484 a 486 del mencionado Código).

En esta misma línea se puede seguir planteando problemas de adaptación de términos. Cuando un texto jurídico francés alude a enfants, desde el punto de vista jurídico español no cabe una traducción literal: niños. ¿Son entonces hijos menores? Es importante, pues esos "niños" tendrían que tener la condición de hijos, biológicos o adoptivos, pero no comprendería a otros niños (menores) que no gozan de tal condición.

Con estos ejemplos se quiere poner de relieve la extraordinaria importancia que presentan las "comunicaciones" e "informaciones", respecto de las cuales hay que subrayar no solamente la función de "conocimiento", sino lo necesario de su veracidad y exactitud, o, dicho de otro modo, la necesidad de efectuar una correcta calificación de cualquier término, lo que es inexorable en cualquier parcela del Derecho, a los efectos de la seguridad en las relaciones humanas.

Segunda parte - RELACIONES

CONCEPTO Y CLASES.

Desde una óptica secular, contenida en los más antiguos compendios enciclopédicos, se puede entender en cuanto al concepto de relaciones, como la "Acción y efecto de referir o referirse. Conexión de una cosa con otra. (Sinón. Analogía, consonancia, correlación, correspondencia). Correspondencia entre dos personas o cosas que se consideran a un mismo tiempo: relación entre la causa y el efecto. Correspondencia o trato: tener relaciones comerciales o legales con una persona."

En el concepto de relación referido de un sujeto a otro distinto se deducen los elementos que este

concepto incluye. Pues la relación considerada en abstracto envuelve dos nociones distintas, que clásicamente se denominaban "essein" y "essead", correlativos con los llamados "conceptusin" y "conceptusad", el primero referido al sujeto inicial (in), y el segundo referido al sujeto destinatario (ad).

Su influencia en el mundo jurídico.

Ya se ha visto en la primera parte de este trabajo que, a resultas de la comunicación y dentro del orden procesal, es de absoluta exigencia que dicho vehículo transmisivo opere en especial dentro del campo procesal, en donde se debaten, entre otros, los pleitos o litigios de los interesados. De tal forma, esta comunicación pone en antecedentes a los litigantes del estado del proceso, y sobre todo, al destinatario de un proveído procedimental, implica el acatamiento de la secular audiencia entre las partes, pues, de lo contrario, si no se produce esa audiencia o comunicación, resulta que, el destinatario, (póngase a la parte demandada) está ausente del contenido de esa comunicación (que, habitualmente puede contener una orden o proveído, procesa lo judicial o una petición de la contraparte), y, por lo tanto, desconoce su contenido, sin que pueda por ello alegar lo que a su derecho convenga, produciéndose la patología procesal de la llamada indefensión del destinatario. Huelga insistir en la importancia que esa comunicación, como se ha expuesto en la primera parte, se produzca con las debidas garantías.

Las relaciones como resultado de las comunicaciones.

Es claro, que, las antes estudiadas comunicaciones o traslado por los medios adecuados, de esa exigencia de poner en contacto (en su especie personal a unos sujetos con respecto a otros), provoca, o da lugar a las relaciones, esto es, consecuencia o efecto derivado de tales comunicaciones. Podría decirse, que, la relación o relaciones, sobre todo en su dimensión personal (la que interesa a nuestros efectos) es la finalidad que cumple el previo vehículo o incluso de contenido material de la comunicación: SE COMUNICA ALGO A ALGUIEN POR PARTE DE OTRO QUE ASÍ SE PONE EN RELACIÓN CON ÉSTE A LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

Las relaciones en su estricta dimensión personal.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

En consecuencia con lo anterior, y derivado de esa previa comunicación, se produce la recepción del contenido por parte del destinatario, y en consecuencia, se relacionan ambos, el comunicante con el comunicado, a los fines perseguidos con la emisión de tal comunicación.

DIMENSIÓN PLURAL O SOCIOLÓGICA DE LAS RELACIONES ENTRE LOS INDIVIDUOS.

Se trata de destacar que, dentro de cada comunidad social la interconexión de sus miembros, a través de los distintos medios de comunicación, produce la indispensable dinámica del recíproco entendimiento de sus miembros, lo cual, obvio es, se consigue a través del llamado lenguaje o idioma al uso, esto es, el instrumento que cada comunidad detenta para entenderse entre sus miembros o súbditos. Y es notorio, como una de las notas que individualiza a una comunidad con otra distinta, el empleo de la diversidad idiomática.

Fenómeno que, en numerosas ocasiones, produce un ingrato padecimiento, al no entender los miembros de una comunidad los lenguajes de los de otras (acaso sea este un efecto apocalíptico del pasaje bíblico de la desobediencia y el castigo Babélico). Y sin que se abunde en la importancia y necesidad de un lenguaje común para cada comunidad, sobre todo, al haber apuntado antes los inconvenientes de la diversidad entre distintos pueblos, sí se quiere destacar que lo que más une a cada comunidad es el uso o dominio de un lenguaje común, y por lo tanto, lo que más distingue a una comunidad de otra es el uso de una lengua distinta. Por ello suele afirmarse algo que es de general entendimiento: que está más unido el español de Fuenterrabía con el Chileno de Valparaíso, que ese español con el francés de Hendaya. Pese a la diferencia inmensa de distancia de un punto y otro. De Fuenterrabía a Valparaíso 6.000 Km. aproximadamente. De Fuenterrabía a Hendaya 10 km. El contraste es evidente. Y tampoco es ocasión de resaltar la importancia que, en todo ese fenómeno, ostenta el idioma común español. Hoy en día, es el segundo idioma de comunicación en el mundo más civilizado.

Por último, en cuanto a las relaciones entre la comunicación y la relación del estudio precedente son evidentes:

Respecto a las ANALOGÍAS, porque la una es fruto de la otra, esto es, la relación es un efecto o consecuencia del previo soporte material de la comunicación, pues es indudable que si no se pone en funcionamiento el mecanismo de la comunicación (a través de cualquiera de las especies que antes se han visto): Oralidad, escritura, modernos medios tecnológicos, Internet, Msn, Whassapp, Facebook, Twitter, etc.), no se produce su efecto derivado, esto es, la relación o relacionabilidad entre los destinatarios de aquella comunicación, y por lo tanto, la dinámica resultante de ese efecto, o lo que es igual, el entrecruce de contactos personales en su dimensión social de cada comunidad.

En cuanto a sus DEPENDENCIAS, también se desprenden de los anteriores conceptos de unas y otras, esto es, que las comunicaciones, cuando se refieren al estado social, personal, o para los habitantes o pobladores de cada comunidad (por eso se excluyen la amplia diáspora de las comunicaciones globales terrestres o extraterrestres), son la causa inicial o el instrumento antecedente desencadenante de la posterior relacionabilidad social entre sus destinatarios, o sea, una comunicación, cuyo destinatario sea la persona, como tal, produce el contacto también personal de la relación o vínculo entre sus sujetos.

También alude en el encargo las IMBRICACIONES entre ambos conceptos.

No deja de sorprender este término, tan poco común dentro del mundo literario o, incluso jurídico puesto que, por propia definición, esa discutible imbricación o estado de las cosas imbricadas, no es sino una yuxtaposición de cosas sobrepuestas, (se pone como ejemplo la colocación de las tejas de los tejados y las escamas de los peces).

En su translación a este trabajo, las citadas imbricaciones implicarán la estrecha correlación entre la comunicación y la relación; es decir, la conexión existente dentro de la teoría causa-efecto, en el sentido que es difícil deslindar cuándo se produce la una y la otra, y cuándo aparecen superpuestas o imbricadas; esto es, si hay comunicación, hay relación; o si hay relaciones, porque antes ha habido comunicación.



LA COMUNICACIÓN CELULAR

Dr. D. Benjamín FERNÁNDEZ RUIZ.

Académico de Número y Presidente de la Sección de Ciencias Experimentales de la Real Academia de Doctores de España.

Una de las características principales del mundo animal es la capacidad de comunicación entre los individuos. En el hombre esta capacidad se manifiesta mediante el lenguaje oral, escrito o gestual. Comparando la capacidad de comunicación entre los seres humanos y el resto de animales, la nuestra es mucho más amplia y variada.

En el reino animal las señales de comunicación pueden ser de naturaleza física, química, visual o táctil. Para que se establezca una comunicación se requiere: un emisor de señal, un transportador del mensaje y un receptor del mismo. El mensaje puede ser transportado a través del medio aéreo o del medio acuático. El medio ambiente es fundamental para la transmisión. La ciencia que estudia los procedimientos de comunicación entre los animales recibe el nombre de **zoosemiótica**. Desde el punto de vista de la organografía, los animales (incluido el hombre) han desarrollado los llamados órganos de los sentidos (vista, olfato, oído, gusto y tacto) que son estudiados mediante la **estesiología**. Estos órganos están especializados en emitir o recibir mensajes luminosos, olorosos, sonoros, gustativos y táctiles.

Cada especie tiene su propio medio de comunicación y en ocasiones manifiesta su estado emocional: agresión, sumisión, celo, alegría, tristeza... En el inmenso mundo animal hay sentidos que resultan prácticamente desconocidos para los humanos. Sin embargo, cada vez se conocen más datos de la comunicación ultrasónica existente en murciélagos, ballenas o elefantes.

Al aparecer la multicelularidad en la evolución se necesitan unos mecanismos de comunicación entre células más complejos. Además en algunos organismos pluricelulares entre las células emisoras de señales y las receptoras

pueden existir grandes distancias. El conocido mecanismo de la regulación hormonal es un claro ejemplo de cómo se establece en estos casos la comunicación intercelular.

Lo antedicho no es sino la culminación evolutiva de lo que acontece en el ser vivo más primitivo, y que constituye la unidad anatómica y fisiológica de los seres vivos, es decir la célula. La **célula** se comunica con otras células, con el medio e incluso consigo misma. La pérdida o alteración de esta comunicación es una de las características básicas de las células tumorales. La comunicación celular se puede estructurar en dos grandes áreas: *comunicación intercelular* y *comunicación intracelular*. La primera, no es otra cosa que el mecanismo por el que una célula, o conjunto de células, emiten una señal a otras células o conjunto de células. La segunda hace referencia a los mecanismos que se activan en la célula que recibe la señal para elaborar una respuesta. La molécula que recibe la señal es el receptor, y el conjunto de mecanismos que se activan no son otra cosa que el sistema de transducción, al que está acoplado el receptor; al sistema de transducción también se le llama vía de señalización.

Los dos reconocimientos son parte de un mismo proceso, pues la activación del receptor es el punto final de un proceso (comunicación intercelular) y el punto inicial de la activación de otro (comunicación intracelular).

En conjunto, un proceso de comunicación celular comprende cuatro fases bien definidas: 1. Emisión de señal, 2. Unión de señal al receptor, 3. Transducción intracelular y 4. Respuesta de la célula diana. Las moléculas implicadas en este proceso se agrupan en las siguientes categorías: ligandos, receptores, y moléculas intracelulares de señalización.

Los mecanismos generales de la comunicación celular pueden seguir cualquiera de las siguientes pautas:

1.- *Comunicación por moléculas secretadas*. A su vez existen tres tipos:

A) *Endocrino*: la célula blanca suele estar lejos de la productora de la señal, por lo que la molécula señal suele viajar, a grandes distancias a veces, por la sangre o la hemolinfa. La molécula señal recibe el nombre de hormona.

B) *Paracrino*: la molécula señal alcanza las

COMUNICACIONES Y RELACIONES

células contiguas; característico de las células del SED (sistema endocrino difuso). En vez de hormonas se les suele llamar mediadores locales; sin embargo, algunos de estos mediadores pueden tener idéntica naturaleza molecular que las hormonas.

C) *Autocrino*: la molécula señal actúa sobre la célula que la secreta. Es bastante usual que el mecanismo autocrino y paracrino ocurran simultáneamente. Este proceder es utilizado por las células implicadas en la respuesta inmune.

2.- *Comunicación por contacto*. Ocurre a través de moléculas ancladas a la membrana plasmática de la célula señalizadora (no se liberan), que se unen a los receptores de otra célula. Este mecanismo recibe el nombre de yuxtacrino. Se dice que existe estimulación yuxtacrina cuando determinados factores de crecimiento se dan como formas ancladas a membrana, pudiendo unir y activar receptores de membrana de células adyacentes.

3.- *Sinapsis eléctrica o contacto vía uniones comunicantes*. Las moléculas han de ser de pequeño tamaño y difundir de una célula a otra a través de la unión.

4.- *Plasmodesmos*: comunicaciones específicas de las células vegetales. En este caso los citoplasma de ambas células se comunican.

5.- *Sinapsis química*: las moléculas implicadas en este proceso reciben el nombre de *neurotransmisores o neuromoduladores*, según su función. Propio de las células nerviosas o neuronas. Las moléculas señal recorren un pequeño espacio denominado espacio intersináptico.

Es necesario tener en cuenta que un mismo tipo de molécula puede usar diferentes sistemas de señalización; por ejemplo, la adrenalina puede funcionar de modo endocrino y paracrino. Es también frecuente que algunas hormonas o mediadores locales actúen como neurotransmisores o neuromoduladores. En algunos casos, esta pluralidad funcional es más sorprendente, puesto que las funciones desempeñadas no guardan relación alguna; por ejemplo, la glicina, el aspártico o el glutámico pueden actuar como aminoácidos constituyentes de proteínas, o como neurotransmisores; el ATP también actúa como

molécula transportadora de energía química y como neurotransmisor.

Las uniones comunicantes, también llamadas *uniones en hendidura o uniones "gap"*, usando la terminología anglosajona, son uniones del tipo fascia adherente. Las fascias están formadas por la agrupación de cientos o miles de unidades de una estructura básica, que es el conexón. El conexón está formado por la asociación de seis proteínas, las conexinas, que delimitan un poro central de 1,5 nm. Cuando el conexón de una célula entra en contacto con el conexón de la célula vecina permite el paso de moléculas a su través. Las moléculas que pueden pasar son pequeñas, no mayores de 1000 daltons de Pm; esto hace que puedan pasar iones, vitaminas, aminoácidos, nucleótidos, mono y disacáridos..., e imposibilita el paso de macromoléculas (ácidos nucleicos, proteínas y polisacáridos).

Como se ha mencionado, se denomina receptor a la molécula encargada de unirse a la molécula señal o *ligando*. Algunos receptores se pueden ubicar en la membrana, por lo que se les denomina *receptores de membrana*; otros receptores son *intracelulares*, por lo que deben penetrar fácilmente en las células, y se llaman receptores intracelulares. Como resultado de la interacción entre ligando y receptor se activa una cascada de moléculas mensajeras que termina en la producción de un efecto biológico concreto. Esta cascada de moléculas mensajeras forman una ruta o vía de señalización intracelular.

Los receptores de membrana son de distinta naturaleza; pueden formar parte de canales iónicos, ser enzimas, o proteínas de otro tipo. Algunos receptores, por ejemplo, activan la llamada *proteína G*, que tiene la propiedad de transmitir el mensaje al eslabón siguiente.

Los canales iónicos que actúan como receptores se localizan en la membrana celular, y se activan cuando se les une un ligando, como un neurotransmisor, y permiten el intercambio de iones entre el interior y el exterior. Este tipo de comunicación es propio de los neurotransmisores y actúan en la transferencia de información neuronal y en la contracción muscular.

Los receptores de membrana enzimáticos y



asociados con enzimas, en la mayor parte de los casos, la actividad enzimática se corresponde a la proteinkinasa. Este tipo de receptores participan en las conocidas como cascadas de señalización que intervienen en diferentes procesos, tales como la regulación de la proliferación, la diferenciación, la producción de matriz extracelular y la regulación inmunitaria.

Algunos receptores de membrana están acoplados a la proteína G, que juega un papel intermediario entre los receptores y otras proteínas de membrana. La cantidad de ligandos diferentes, que se unen a este tipo de receptor, es enorme (tales como el glucagón, la adrenalina, angiotensina 11, adenocorticotrofina, luteinizante y foliculoestimulante). Este tipo de receptor consiste en un polipéptido que atraviesa la membrana plasmática siete veces. Una señal interactúa con el receptor que se activa y cambia de forma. La proteína G inactiva se une al receptor y se activa. Luego activa a otras proteínas de membrana que se encuentran en estado inactivo. Al unirse a esta proteína, se desencadena una cascada de señales.

Entonces se da la cascada de sucesos que implica la producción de segundos mensajeros, y la fosforilación de otras moléculas por proteinkinasa.

Los segundos mensajeros son moléculas pequeñas que se generan en gran cantidad y rápidamente en respuesta a la activación de un receptor. Transportan la señal a otras partes de la célula, y la amplifican mediante la activación de kinasas y otras enzimas. Son ejemplo de segundos mensajeros: los nucleótidos cíclicos, el ión Ca^{2+} y ciertos lípidos.

Existe una alta relación entre la desregulación de estos procesos de señalización y la *aparición de tumores*. Como vimos anteriormente, las moléculas implicadas en señalización se pueden agrupar en cuatro clases o niveles: ligandos, receptores, transductores y factores de transcripción. En cualquiera de estos niveles, la mutación de una molécula, que conlleve la imposibilidad de la regulación de la ruta, podría provocar la continua activación de la célula, su proliferación celular incontrolada y la posible transformación en célula tumoral.

También se han descrito enfermedades provocadas por funcionamientos deficientes

en los sistemas de transducción de algunas señales. La acumulación de la proteína β/A_4 amiloide parece contribuir a la degeneración neuronal en la *enfermedad de Alzheimer*. Esta proteína deriva de la proteína precursora amiloide (APP) por proteólisis; sin embargo, en condiciones normales los fragmentos no se asocian ni se acumulan. Se ha visto que PKC, regula el proceso proteolítico de APP, y que alteraciones en PKC modifican la proteólisis de APP, rindiendo fragmentos amiloigénicos.

En los últimos años, determinadas enfermedades hereditarias se han vinculado con defectos en los sistemas de señalización. Por ejemplo, la *pubertad precoz mixta o el síndrome de McCune-Albright* se han relacionado con defectos en la proteína G_{α} . En otros casos han sido vinculadas con defectos en receptores. La *diabetes insípida neurógena* se debe a la incapacidad de responder a vasopresina de las células renales; el receptor reconoce a la hormona pero no se une a la proteína G.

En procesos de transducción, parece ser, que podrían actuar algunos proteoglicanos. Los *sindecanos*, que son la mayoría de los proteoglicanos transmembrana, parecen tener una gran influencia en comportamientos celulares, como proliferación y cambio de forma.

En definitiva, la respuesta biológica que se genera por efecto de la activación, de una o diferentes vías de transducción, puede ser bastante variada. Puede suponer cambios drásticos, como alteraciones del ciclo celular, que conduzcan a la célula a proliferar, a morir (apoptosis), o a diferenciarse; pero también puede suponer cambios menos drásticos que conduzcan a la regulación, o modificación de algunas vías metabólicas, cambios de citoesqueleto, modificación del potencial de membrana, o de la adhesividad de la célula.

Tal y como se expuso al principio: la comunicación celular es un proceso absolutamente esencial entre los organismos pluricelulares y, sin menoscabo de otras funciones, la principal misión de este proceso es la coordinación entre todas las células que corresponden al individuo.

Agradecimiento: a la Dra. Marta Torroba Cabeza de Vaca, por su inestimable ayuda en la elaboración de este informe.

LA REVELACIÓN DIVINA, COMUNICACIÓN DE DIOS CON EL HOMBRE

Dr. D. Domingo MUÑOZ LEÓN.

Académico de Número de la Sección de Teología de la Real Academia de Doctores de España.

En este número dedicado a las Relaciones y Comunicaciones, me ha parecido oportuno abordar el tema desde el punto de vista teológico. Para ello he escogido el capítulo primero de la "Constitución Dogmática <Dei Verbum> sobre la Divina Revelación", que es uno de los principales documentos emanados del Concilio Vaticano II, cuyo 50 aniversario estamos celebrando. Esta Constitución, por su contenido (La Palabra de Dios), es el fundamento mismo de la existencia y de la vida de la Iglesia. En efecto, la Iglesia se convoca por la Palabra de Dios, y vive de ella. La Mesa de la Palabra y la Mesa de la Eucaristía son el alimento de la Iglesia. Por ello la Constitución "Dei Verbum" comparte con la Constitución "Sacrosanctum Concilium" sobre la Liturgia el carácter de fuentes de la vida de la Iglesia. Así se convierte en la fuente de toda la renovación de la Iglesia, que fue el gran fin del Concilio Ecuménico Vaticano II. En cuanto la Constitución es la profesión solemne de fe en la intervención de Dios en la Historia de la Salvación, se constituye como la principal aportación de la Iglesia en su diálogo con el mundo de nuestros días. La parte de la Iglesia, en ese diálogo, consiste en buscar los elementos de la Palabra de Dios que pueden ser la respuesta a las aspiraciones de nuestro mundo, justamente llamadas signos de los tiempos.

Ciertamente el Concilio dedicó una atención especial a la consideración del misterio de la Iglesia, de su origen en la Trinidad, de su dimensión cristológica, de su condición de pueblo de Dios, de sus elementos fundamentales (bautismo, constitución jerárquica), de la llamada a la santidad de los miembros, de su índole escatológica y de su relación con la Madre de Dios. Todo ello se presentaba como una construcción sólida. Sin embargo el Concilio comprendió que era necesario tratar de las fuentes de las que vive la Iglesia: La Palabra de Dios y la Liturgia

La Constitución dogmática sobre la Divina Revelación (Dei Verbum) fue promulgada en la última sesión (18 de noviembre de 1965). Era el fruto de cuatro intensas sesiones desde el comienzo del Concilio (1962) hasta su final (1965).

Contenido de la Constitución

Tras un Prólogo, que es profesión de fe en el Kerigma cristiano, vienen seis densos capítulos: La Revelación en sí misma (c.I); Transmisión de la Revelación Divina (c.II); Inspiración divina de la Sagrada Escritura y su interpretación (c.III); El Antiguo Testamento (c.IV); El Nuevo Testamento (c.V); La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (c.VI).

Para nuestro propósito son fundamentales el Prólogo y el capítulo I. Naturalmente tendremos que dar solo algunos de los rasgos con que la Constitución presenta la Revelación como comunicación de Dios con el hombre.

El Prólogo (Nº 1): La revelación diálogo salvador de Dios uno y trino con el hombre (contenido de la Palabra de Dios)

El Prólogo comienza con una cita de la 1ª Carta de Juan (1,1-4) sobre la escucha religiosa de la Palabra y el anuncio gozoso de la misma. El Concilio se presenta como una forma de predicación comunitaria (continuación de la tradición apostólica). El Concilio expresa su propósito de exponer la doctrina genuina sobre la Revelación, para que todo el mundo oiga, crea, espere y ame. El contenido del mensaje es la vida eterna. Así, pues, la Constitución tiene una finalidad a la vez doctrinal y pastoral.

La Revelación en sí misma

El Capítulo primero de la Constitución está dedicado a la Revelación divina en la Creación y en la Historia de la Salvación. Esta consideración implica la fe en Dios Creador, en la larga preparación del Antiguo Testamento (Alianza primera) y sobre todo en el envío de Jesucristo, el Verbo hecho carne, como Salvador, y en el don del Espíritu Santo. Así el Concilio se remonta al origen del designio redentor que se hace presente en la Iglesia. Con la Constitución "Dei Verbum", el Concilio, que no se había propuesto ninguna enseñanza



particular trinitaria y cristológica, sentaba las bases doctrinales de la fe de la Iglesia.

La Revelación es la comunicación personal de Dios a la humanidad, descubriéndose a Sí mismo y a sus designios salvadores, y comunicando sus dones. El Concilio habla de la razón última de esta divina revelación, que es la libre voluntad de Dios de comunicarse con sus criaturas. Tres elementos constituyen esta revelación. En primer lugar, la manifestación de Dios como ser personal que habla a su criatura; en segundo lugar, la manifestación del designio salvador que Dios va desarrollando a lo largo de la historia; en tercer lugar, la comunicación de los bienes divinos, es decir, la comunicación de la vida.

La revelación se ha realizado mediante obras y palabras que se esclarecen mutuamente. Al presentar la revelación como la manifestación divina progresiva, culminada en Jesucristo, mediador y cumbre de la Revelación, el Concilio pone el fundamento teológico, trinitario y cristológico de la Iglesia.

La gran iniciativa de Dios (Nº 2): Visión de conjunto de la Revelación

La revelación que Dios hace de sí mismo, abre la posibilidad mediante Cristo del acceso en el mismo Espíritu al Padre. De esa manera Dios ofrece la divinización del hombre. La consecuencia para el hombre es invitarlos a la comunión consigo y recibirlos en su compañía.

La Revelación tiene una dimensión histórica. Se ha realizado mediante hechos y palabras. Los hechos son las intervenciones divinas en la Historia. Por los hechos conocemos las personas. Los hechos son reveladores de Dios. La Historia de la Salvación es la revelación de Dios, de su amor redentor. La historia se convierte así en el objeto de la fe.

La revelación se realiza también por las palabras, que aclaran los hechos (que de suyo son ambivalentes). De la unión de hechos y palabras aparece el carácter cuasi sacramental de la Revelación.

Revelación es, pues, la comunicación divina a la humanidad, mediante obras y palabras, haciéndole participar de los dones divinos. La Revelación es manifestación de Dios, actuación

de Dios (obras), diálogo de Dios con el hombre (palabras), comunicación de los bienes divinos. La Biblia, fruto de la inspiración divina, recoge la manifestación de Dios.

Una larga Historia de la Salvación (Nº 3): preparación de la Revelación Evangélica

Las obras y palabras que constituyen la revelación se realizan en el tiempo. Son las Etapas de la Historia de la Salvación. La Biblia contiene la revelación divina, principalmente en forma de Historia de la Salvación. He aquí las principales etapas que señala la Constitución:

- El testimonio de la creación. La Revelación divina se funda en el diálogo original y primordial que supone la creación. Entender este lenguaje de Dios es el problema de millones de hombres. La Revelación nos orienta hacia la comprensión del sentido de la creación.

La creación es la manifestación radical y fundamental de Dios. En la creación se despliegan el poder y la sabiduría divina, que culminan en la creación del hombre a imagen y semejanza divina (Gen 1,26-27). Así el hombre es capaz de un diálogo con Dios. El Concilio, en el nº 3, habla de una revelación de Dios mediante la creación. Esta comunicación se manifiesta en los hombres mediante la conciencia y la razón. El Prólogo de Juan afirma: "Todo fue hecho por el Verbo y sin él no se hizo nada de cuanto existe (1,3). El Verbo era la luz de los hombres (1,4). Él era la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (1,9). El Concilio cita también Romanos 1,19-20. El cielo, el sol, la luz, el Universo, obra de tus manos (canta el Salmista) (Salmo 19). La tierra con todos los seres creados (Cántico de Daniel 3). El hombre es creado a imagen de Dios (Gen 1,26)

Dios habla por medio de la creación y Dios se comunica dando la vida a los seres y muy especialmente al hombre.

En consecuencia, podemos hablar de una revelación natural a través de la razón (D.V. nº 3). Esta revelación se realiza mediante la creación y mediante la conciencia.

Esta luz de la razón y del instinto religioso es lo que llamamos revelación natural universal, que está en la base de todas las religiones.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

En esta revelación por la creación se funda el camino de la ley natural (es decir, el obrar en conformidad con la conciencia).

- La Revelación sobrenatural. El Concilio, aunque menciona una revelación natural (por la creación), se centra en la revelación sobrenatural. La revelación histórico-salvífica es la manifestación y *la historia de un designio gratuito (sobrenatural) salvador de Dios* para con la humanidad, designio que tiene los siguientes elementos: una expresión originaria en el Testimonio del Principio; una primera realización en la elección y alianza de Israel, y su culminación en la venida del Redentor.

Así pues, llamamos Revelación a la comunicación gratuita de Dios con el hombre, comunicación iniciada en forma preparatoria y de promesa en la historia de la salvación del A.T., principalmente en el pueblo elegido, y culminada en Cristo (N.T.) y transmitida a la Iglesia.

Al decir *gratuita* queremos referirnos a la comunicación que excede el modo de comunicarse mediante la *creación natural* (revelación natural de que hemos hablado en el párrafo anterior). Cuando hablamos de revelación de Dios en el A. y N. Testamento hablamos de una revelación (*gratuita*), que engloba la revelación natural, pero no se reduce a ella, sino que se realiza mediante palabras y obras en la historia, y que establece una relación con Dios, que supera la mera relación a través de la revelación natural. Esta revelación sobrenatural lleva consigo la vocación a una altura mayor: a la comunión de hijos de Dios.

Así, pues, la revelación bíblica es, en primer lugar, una autocomunicación divina en que Dios se revela como Único, como Providente, como Juez, como Amor, como Salvador. En segundo lugar, es una comunicación progresiva en la historia hasta Cristo. Dios la lleva a cabo mediante los elegidos: Abrahán y los Patriarcas, Moisés y los Profetas y todo el pueblo en el Sinaí. (Antiguo Testamento). Esa revelación se culmina con el envío de la Palabra, Jesucristo y los Apóstoles (Nuevo Testamento).

El diálogo supremo de la Encarnación (Nº 4): Cristo lleva a su culminación la Revelación. Él es el mediador y plenitud de la Revelación

Finalmente, en el Nuevo Testamento se da la culminación con la venida del Redentor. Dos acontecimientos fundamentales señala el Concilio: La Encarnación del Hijo y el envío del Espíritu Santo. Así se completa la revelación trinitaria. Cristo es la palabra definitiva del Padre. El autor de la Carta a los Hebreos ha expresado admirablemente la culminación de la revelación de Cristo en las primeras palabras de su escrito: "Muchas veces y de muchos modos, habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los Profetas: en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo" (Heb 1,1). La Encarnación es la forma suprema de la Comunicación divina. Por ello la Constitución cita, seguidamente, el Prólogo de Juan, con la afirmación de la Encarnación: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1,14).

Cristo es la cumbre de la revelación, porque es la comunión suprema de Dios con la humanidad, mediante la Encarnación. Asimismo, porque es la liberación definitiva de la humanidad por su sacrificio y amor hasta el extremo. Él establece en su sangre la nueva y definitiva alianza, instituyendo la Eucaristía, promulga el mandamiento nuevo del amor fraterno y funda la Iglesia como comunidad mesiánica.

El Concilio nos recuerda la frase de San Juan de que "ver a Cristo es ver al Padre" (Jn 14,9). Cristo es la epifanía de Dios. Con Él la manifestación de Dios llega a su plenitud. La Nueva Alianza será ya definitiva.

El Concilio afirma que esta culminación de la revelación se ha realizado de la siguiente manera: Él, con la presencia y manifestación de sí mismo, con sus palabras, obras, signos y milagros, pero, señaladamente, con su muerte y gloriosa resurrección de entre los muertos, y con el envío del Espíritu Santo, lleva a su plenitud la revelación, y confirma con su testimonio divino que Dios está con los hombres, para librarlos del pecado y de la muerte y llevarlos a la vida eterna (DV nº 4).

Esta culminación se realiza revelándose como Uno y Trino (riqueza infinita de comunión), mediante el envío de Jesucristo, que constituye la esencia del Nuevo Testamento. Entre los elementos de esta revelación podemos indicar los Signos de curación, signo del Pan,



signos de expulsiones de demonios, Muerte y Resurrección, envío del Espíritu Santo.

La revelación en Cristo es una Comunicación salvadora. La finalidad de todo el designio salvador manifestado en Cristo es, según el Concilio, un testimonio de que Dios está con los hombres. Estamos ante una magnífica expresión, que nos recuerda las innumerables veces que en la Escritura se repite el Oráculo de salvación "Yo estoy con vosotros". Esa proximidad y cercanía del amor de Dios a la humanidad tiene como finalidad la salvación del hombre: "Dios está con nosotros para librarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y resucitarnos a la vida eterna". Con estas palabras la "Dei Verbum" (nº 4) resume toda la historia de la humanidad, tanto en su situación actual de pecado, como en la meta a la que conduce la venida de Cristo. En su aspecto negativo, la humanidad está situada bajo el dominio del pecado y con la perspectiva de la muerte. El relato de Gen 2-3 y la síntesis que Pablo hace en la Carta a los Romanos (c. 6-8) nos indican la profundidad del drama humano, del que viene a librar definitivamente Jesucristo. En el aspecto positivo, la meta es la vida eterna.

En síntesis, la finalidad salvadora (Liberación - Comunión) se expresa en el nº 4.

Dios se revela llamando al hombre de las tinieblas a la luz, de la esclavitud a la libertad, de pecador a justificado, de aislado a pueblo, de odio a amor, de siervo a hijo, de extraño a hermano.

La Constitución indica así el término feliz al que se dirige toda la acción divina, reveladora y salvadora: Llevar a la humanidad a la vida eterna. La meta de toda la revelación es la presencia salvadora de Dios, culminada en el don de la vida eterna.

El Apóstol San Juan ha resumido esta visión de Cristo como cumbre y plenitud de la revelación en Jn 3,16: "Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo Único, para que todo el que crea en Él no perezca sino que tenga vida eterna". El mismo evangelista nos habla del Hijo liberador del pecado (Jn 8,31-36) y de la muerte (Jn 8,51-52).

La respuesta del hombre a la Revelación de Dios

Tras exponer cómo la revelación es la comunicación de Dios con el hombre, el Concilio (Nº 5) indica que la fe es la respuesta a la Palabra de Dios. Esa fe es obediencia y entrega total a Dios. La fe se hace oración, que es respuesta del hombre a Dios. De esa manera, Dios y hombre entran en Comunión. La Nueva Evangelización que la Iglesia propone consiste en proclamar al mundo que Dios ha hablado a la humanidad por Jesucristo. Evangelizar es anunciar a Cristo, anunciar la vida eterna que él nos ha conseguido con su Encarnación, muerte y resurrección.

EL VALOR DEL TIEMPO PARA LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES

Dr. D. Ignacio BUQUERAS Y BACH.

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

Las relaciones humanas se crean y se sustentan a través de la comunicación. Por eso es preciso hacer de ella un instrumento de ayuda para desarrollar relaciones firmes y constructivas – familiares, sociales, laborales... – que beneficien a las personas involucradas y a toda la sociedad.

En la comunicación no hay reglas de aplicación universal, ni recetas mágicas, de ahí que nadie obtenga un éxito total en sus relaciones con otras personas. Están hechas de vivencias impactantes y reflexiones profundas, que propician una preeducación de las actitudes hacia uno mismo, hacia los demás y hacia la vida.

Toda comunicación, además de un contenido, incluye determinada información sobre cómo debe entenderse dicho contenido. Nunca afinaremos lo suficiente nuestras antenas receptoras y emisoras, para salir airosos de esta difícil tarea. No existe una relación perfecta, en la que nunca se den desigualdades, malinterpretaciones o desavenencias. Se hace necesaria la comunicación abierta, sincera y honesta para facilitar la convivencia.

Diversidad

Las relaciones humanas se desarrollan en circunstancias concretas de edad, sexo, raza, jerarquía, ideología, normas sociales, épocas históricas, tradiciones culturales, situaciones ecológicas y expectativas personales. Cada relación humana es única. Se podría repetir la celebre expresión de José Ortega y Gasset: "yo soy yo y mis circunstancias". Una persona egoísta no se comunica igual que una servicial; ni la dominante y la sumisa, la enérgica y la apática, la audaz y la tímida...

Es curioso que, siendo tan importantes las relaciones interpersonales, solo recientemente se ha suscitado un movimiento de estudio y

promoción de las mismas. Se han conjugado diversos factores para que hayan adquirido esta trascendencia. Entre ellos figuran el apresuramiento de la vida moderna, la cual, sobre todo en las grandes ciudades, se ha vuelto artificial, agresiva y presionada por los frecuentes amontonamientos, por las frustraciones de todo tipo y por el diluvio de estímulos de las propagandas comerciales y políticas; los cambios tecnológicos y sociales, que han roto los cauces tradicionales por los que discurría la vida de nuestros abuelos; la complejidad y automatización de las organizaciones laborales, que da lugar a relaciones distantes e impersonales; la desaparición, respecto a quienes desempeñan papeles de autoridad (jefes, profesores, padres...), de la respetuosa sumisión al superior porque es superior; y la globalización, de manera que los pueblos ya no viven por separado, sino que son conscientes de la ilimitada interacción en el mundo, en la que todos tenemos que ver con todos.

Asimismo, en las últimas décadas se han producido experiencias, investigaciones y publicaciones, que han aportado grandes resultados sobre la persona y, particularmente, en su desarrollo y sus relaciones.

La comunicación, esencial en el ámbito laboral

Las relaciones entre los jefes y sus colaboradores inciden de manera directa en la consecución de las metas y los objetivos empresariales. Considero que ambas partes han de caminar juntos en la misma dirección.

Los directivos deben reconocer a los empleados como personas que buscan, a través de su trabajo, llenar necesidades físicas, psicológicas y sociales, y que merecen ser tratadas con dignidad. Las empresas deben reconocer más el resultado obtenido que el tiempo invertido, y situar en los puestos clave a los hombres y mujeres que aporten valor a la entidad. Han de poner los medios para que los empleados se sientan motivados, corresponsables y con ganas de trabajar. Las relaciones deben ser más humanas, más próximas, más cuidadosas que en otras épocas, aplicando nuevos modos de ejercer la dirección.

Por su parte, los empleados deben comprometerse con la empresa y asumir que hay



épocas con alta carga de trabajo en las que tienen que esforzarse más. Se debe pasar del trabajador al dictado a uno al que se le concede más autonomía, pero a la vez se le exigen resultados y compromiso.

Si el jefe confía en su colaborador y éste demuestra con resultados el valor de su trabajo, deja de tener sentido el férreo control horario y presencial. La transformación debe fluir de arriba abajo: si la dirección no da ejemplo, es imposible que cale en la cultura de los miembros de la organización.

Toda empresa tiene la necesidad básica de introducir y desarrollar un programa de comunicación interna que le permita alcanzar sus metas sin dificultades. Pero este programa no consiste solamente en informar a los empleados de los planes, sino también de demostrar que la acción que conduce desde los planes al cumplimiento de las mismas es beneficiosa, tanto para los directivos como para los empleados.

Aprovechar el tiempo

El factor tiempo es muy importante en nuestras relaciones. Creo que debemos aprovecharlo al máximo, dado que es limitado e irrecuperable. La permanente sensación de falta de tiempo es una de las características de la sociedad actual. Vivimos con la impresión de fondo de que quizás podríamos aprovecharlo más, y mejor, o estar haciendo más cosas, o llegar más lejos. Y nos sentimos culpables por no conseguirlo. Sólo tenemos una vida, y desaprovecharla nos da pánico. Las vacaciones son un buen ejemplo de ello: más que saborearlas, las convertimos de alguna forma en productivas: para dar una imagen ante los demás, para acopiar recuerdos y fotografías..., para algo más que el simple disfrute.

Como no podemos alargar el día, ni sabemos administrarlo bien, prescindimos de algunas actividades. Lamentablemente, tendemos a eliminar las no productivas, es decir, las placenteras. Pensamos que, si nos queda algún hueco, ya iremos a tomar un café con un amigo o daremos un paseo, lo cual no llega a suceder. Pero si dejamos de hacer lo que realmente nos gusta, al final no nos gustará hacer nada, lo cual es peligroso. Termina por resentirse nuestro

estado de ánimo, y eso nos perjudica, afecta a nuestra relación con los más próximos, y disminuye nuestra productividad laboral.

Debemos dar el máximo valor al tiempo, tanto al propio como al de los demás, y aprender a gestionarlo. Es "lo único que realmente nos pertenece", según Baltasar Gracián; y "la materia de la que estamos hechos", para Benjamín Franklin. Es la clave de nuestro bienestar, porque el estrés normalmente no lo causan las actividades que realizamos, sino la falta de tiempo para llevarlas a cabo. Todos tenemos 24 horas, 1.440 minutos o 86.400 segundos, y, según los utilicemos, seremos más felices y haremos más felices a quienes nos rodean o, por el contrario, crearemos crispación y problemas, proyectando sobre otras personas nuestros rencores y frustraciones.

Esta labor debe iniciarse en la familia y la escuela, desde las cuales ha de enseñarse a los niños a valorar el tiempo de estudio, de descanso, de ocio... Y ha de proseguir en los restantes niveles educativos. Con el paso de los años, hemos visto que muchos de los conocimientos que habíamos adquirido no nos servían, o se habían quedado obsoletos por los nuevos conocimientos, por el cambio de las circunstancias o los avances tecnológicos. Pero saber valorar el limitado tiempo del que disponemos, y gestionarlo adecuadamente, es necesario en todas las edades de la vida.

ABERRACIONES PERIODÍSTICAS

Dr. D. Enrique DE AGUINAGA LÓPEZ.

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

Ante el fenómeno de la Prensa, **Gregorio Marañón**, teje con tanto ingenio como elegancia el tapiz de la contradicción. Dos monólogos sobre la Prensa y la Cultura¹ es el título de estas nueve páginas maestras, escritas en homenaje a la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Gregorio Marañón finge un diálogo, que en realidad, es un doble monólogo de una misma persona, que manifiesta sucesivamente las cargas negativas y positivas de la Prensa, contemplada desde la Cultura.

Las acusaciones arrancan en el primer monologante, que pone como pórtico esta declaración personal: *Pertenezco a una familia de periodistas y sé lo que hay en ellos de abnegado, de inteligente, de generoso y de eficaz, bajo esa apariencia trazada con anécdotas pintorescas, pero intranscendentes, que se les ha adjudicado de gentes ligeras, inútiles para cosa más sustancial, con ribetes de picaresca*²

La preparación para el ataque contradictorio no podía ser más amable. Ahora ya puede exponer, sin problemas personales, su crítica a la falta de perspectiva de la Prensa, que el primer monólogo de Marañón en la Hemeroteca la describe así:

Abre un tomo cualquiera de esas colecciones. A veces puede leerse un año entero henchido de sucesos sin que se rastree una vez siquiera la huella de lo eterno. Todo esto, todo ese año tan penosamente vivido por muchos hombres—algunos pensaban que el año nuevo no llegaría jamás—, es hoy nada, nada. Los hechos que al ocurrir justificaban los grandes títulos de la primera plana, apenas flotan en el gran naufragio del pasar. Quizá un menudo suceso escondido en

*un rincón nos parece hoy más digno de sobrevivir, porque, en su pequeñez histórica, está transido de humanidad directa. Más aún: leyendo esta crónica pretérita y rítmica se presiente que lo más importante para el porvenir no era nada de lo que se suponía, sino otras cosas más íntimas, que escaparon al patrón del interés de cada día*³

No puede ser más puntual la concordancia de este último párrafo de **Marañón** con aquel de **Ortega** que merece repetirse: *Cuanta más importancia sustantiva y perdurante tenga una cosa o persona, menos hablarán de ellas los periódicos, y en cambio destacarán en sus páginas lo que agota su esencia con ser un "suceso" y dar lugar a una noticia*⁴

La acusación profunda de **Marañón** tiene otros matices que le confieren una singularidad digna de su talante, pero, en definitiva, como inmediatamente se deduce de los siguientes párrafos, bien puede considerarse como última ratio intelectual de todos los anteriores reproches intelectuales a la Prensa:

*La vida, hoy, es acción pura, sin el noble contrapeso de la razón. Acaso en esto resida la turbulencia trágica en que nos agitamos, odiándonos y matándonos los unos a los otros sin saber por qué. Y a esta acción sin freno y sin tope nos empuja el exceso de información, la información de los hechos secundarios, a los que da la actualidad falsa categoría; y sobre todo, la esclavitud del pensamiento al ritmo de la noticia periódica, que es incompatible con el libre juego de la meditación*⁵

Marañón añade, como una especie de media verónica, un párrafo más eutrapélico en el que concreta la aberración periodística como un defecto de la vista. No deja de ser significativo que el término aberración tenga, junto a su acepción general de anormalidad, la acepción particular de defecto óptico. No es, por otra parte, simple coincidencia la de esta metáfora óptica de **Marañón** con la tendencia a "pintar el mundo del revés", que **Ortega** atribuye a la Prensa.

Los periódicos están inspirados por un monstruo anormal que se llama la actualidad, el cual, entre

¹ GREGORIO MARAÑÓN, en "Hemeroteca Municipal de Madrid. XXV aniversario de su fundación", Artes Gráficas Municipales, Madrid, 1945.

² IBIDEM, p.15

³ IBIDEM, p.17

⁴ JOSE ORTEGAY GASSET, o.c., p. 1223

⁵ GREGORIO MARAÑÓN, o.c., p. 17



otras cosas, padece de un defecto de la vista que no sé como llamarán los oftalmólogos: consiste en la incapacidad de apreciar el verdadero color y las dimensiones exactas de las cosas. Lo que la actualidad juzga negro resulta, a veces, en la lejanía blanco como la nieve; lo que se creía grande, puede ser un grano de arena, y así con lo demás⁶

HUMILDAD

Durante más de cincuenta y dos años de profesorado de Periodismo, curso a curso, he explicado a mis alumnos la preocupación que a un periodista, consciente de su compromiso profesional, debe suscitarle la posición intelectual representada por **Ortega, Montes y Marañón**. La lectura de sus textos ha sido una ritual llamada a la reflexión, a la autocrítica, al análisis profundo que se han institucionalizado en mis clases, en la Escuela Oficial de Periodismo, en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en la Facultad de Ciencias de la Información, o en el Master de "ABC", en las lecciones dedicadas a las aberraciones de la redacción periodística, en sus dos modalidades de periodismo informativo y periodismo interpretativo⁷.

Dentro del sistema didáctico que siempre he procurado practicar (exposición de ideas provocativas desde la libertad del alumno, frente a la tradicional implantación de ideas desde la autoridad del profesor) mi presentación de las acusaciones intelectuales nunca ha tenido carácter dogmático.

Por el contrario, siempre he resaltado las contradicciones existentes, a fin de que del análisis simultáneo de los aspectos positivos y negativos, así como de la ponderación de las circunstancias, pudiera deducirse, frente a tanta petulancia periodística (profesional o científica), una cura de humildad reflexiva, punto de partida para una investigación profunda de la índole del periodismo y de sus posibilidades en una nueva sociedad basada en el trabajo y la inteligencia.

Así, ante el fenómeno de la prevención inte-

lectual hacia el periodismo⁸, mi planteamiento docente, reiterado curso tras curso, se ha concretado en tres partes:

Primera. —Información sobre las aberraciones de que, desde posiciones intelectuales, el periodismo es acusado.

Segunda. —Análisis de las aberraciones intrínsecas del conocimiento periodístico actual.

Tercera. —Provocación de la hipótesis de un periodismo nuevo o utópico, en el que se superasen aquellas aberraciones.

La información sobre las aberraciones de que, desde posiciones intelectuales, el periodismo es acusado constituye un centro de interés del sistema pedagógico, que permite o exige proponer el *drama intelectual* del periodismo.

Porencima de las cuestiones técnicas, científicas y profesionales, puede y debe formularse un planteamiento esencial del periodismo, planteamiento que no se formula en las aulas con la frecuencia y la intensidad que, a mi juicio, sería deseable. A este planteamiento es al que llamo drama intelectual del periodismo.

¿No es dramática la elección entre la rapidez o la perfección? ¿No es dramática la certeza matemática de que el periodismo está parcializando la realidad? ¿No es dramática, en fin, la evidencia de que el periodismo crea una realidad artificial de carácter reflejo?

Ya se sabe que para un periodismo de acción, basado en el éxito y en la eficacia, aquéllas son cuestiones bizantinas o inexistentes; pero la estructura periodística moderna ha alcanzado tanto desarrollo, y ha acumulado tanta responsabilidad, que no se puede eludir este planteamiento intelectual, particularmente imprescindible en un "currículum" universitario.

Desde la excitación intelectual, y a lo largo de mi experiencia docente, he procurado llegar a la raíz de la cuestión, sistematizando las aberraciones intrínsecas del periodismo actual, aquellas que no se originan tanto en la presión de los intereses como en la propia naturaleza de la concepción periodística; aquéllas que, en definitiva, determinan que el periodismo, aun sin proponérselo, como puro resultado de su

⁶ IBIDEM, p.17

⁷ ENRIQUE DE AGUINAGA, "Programas de Redacción Periodística", I, II y III. Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid.

⁸ LEOPOLDO AZANCOT, "Intelectuales y medios de comunicación de masas", en "Hoja del Lunes", Madrid, 22 de septiembre de 1980.

estructura, genere continuamente una realidad artificial, en la que estamos inmersos con la misma naturalidad que el actor lo está en el decorado teatral.

TRES CAUSAS

Partiendo de tal propuesta, he establecido sintéticamente, pedagógicamente, tres causas de aberraciones periodísticas “per se”, tres causas que pueden presentarse como fundamento concreto del prejuicio del intelectual respecto a los llamados medios de comunicación social.

Las tres causas de la congénita aberración periodística son, según mi investigación pedagógica, las siguientes:

1. El periodismo como estado de modificaciones.
2. El periodismo como satisfacción de la demanda.
3. El periodismo como actitud apriorística.

Un lector acostumbrado a la dialéctica interna del periodismo no necesita una explicación de estos tres enunciados que en sí mismos se explican. No obstante, como apoyo o sumario, se añade seguidamente una breve nota a cada uno de ellos.

El periodismo como estado de modificaciones es consecuencia de la imposibilidad de informar de todo el universo de la realidad actuante o actualidad. Por eso se da por supuesta la actualidad permanente, y se informa de la realidad diferencial. Así, el periódico de cada día viene a decir al lector: Todo sigue igual que ayer, salvo estas alteraciones, salvo este estado de modificaciones de la realidad.

El estado de modificaciones de la realidad, convertido en hábito periodístico, produce la aberración de que la alteración se identifique o confunda con la realidad; que se considere que la realidad sólo está constituida por lo diferencial, lo chocante o lo anormal, y que lo permanente, lo vulgar o lo normal no forman parte de nuestro mundo.

El periodismo como satisfacción de la demanda es consecuencia del carácter social del periódico. Por eso se hacen concesiones para aumentar o sostener la recepción, medida de la calidad y de la competencia. El periódico, aunque no

coincida con sus propósitos o convicciones, determina su contenido en función de la mayor demanda.

La satisfacción de la demanda, convertida en habitualidad periodística, produce la aberración de que el negocio se identifique o confunda con la misión; que se considere dogmática la complacencia del público (ese monstruo), de modo que la misión del periódico sea complacerle y que todo lo que no le complazca sea eliminado.

El periodismo como actitud apriorística es consecuencia de que, aunque sea la simple complacencia del público, todo periódico constitutivamente se propone algo, y a ello condiciona su conducta periodística, que se podría resumir en la norma de que cada periódico publica lo que le conviene o, al menos, como le conviene.

La actitud apriorística, convertida en habitualidad periodística, produce la aberración de que los propósitos se identifiquen o confundan con la realidad; de que se informe desde los deseos, de que se llegue a la tergiversación de que los hechos no sean importantes “per se”, sino porque se publican.

Y NUEVO PERIODISMO

El análisis conjunto de estas causas de aberración nos conduce al último planteamiento ante el fenómeno de la prevención intelectual: la precisión de que aquellas aberraciones son propias del periodismo actual, de las fórmulas periodísticas en que vivimos; pero no de todas las fórmulas imaginables. De ahí la hipótesis provocadora de un auténticamente nuevo periodismo que no fuera estado de modificaciones, satisfacción de la demanda o actitud apriorística; de un periodismo que no suscitase la acusación de los intelectuales.

Un hipotético periodismo de esta nueva traza requiere, evidentemente, un ámbito social igualmente nuevo. Quede aquí el reto intelectual del diseño de un nuevo periodismo para una nueva sociedad, o de una nueva sociedad para un nuevo periodismo.



COMUNICACIÓN Y RELACIÓN (EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XXI) BAJO LA MIRADA DE UN HISTORIADOR

Dr. D. Emilio DE DIEGO GARCÍA.

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

Decía Piernas y Hurtado, desde su formación como hacendista, que la historia de un país es la historia de sus presupuestos; tal vez deberíamos añadir que, especialmente, de su liquidación. Aunque, aún así, estaríamos ante un notable reduccionismo, habría mucho de cierto en esta afirmación, al menos por lo que se refiere a la época contemporánea, y sería aplicable, en gran medida, al conjunto de los Estados modernos. Algo parecido podría manifestarse a propósito de las comunicaciones como eje del proceso histórico, siempre y cuando admitamos, como en el caso de las finanzas públicas, ciertas matizaciones. Para empezar, deberíamos hacer alguna puntualización sobre el alcance del propio concepto¹, de la que se puede concluir, entre otras cosas, que lo específico de comunicar, y por ende, de la comunicación, requiere tres elementos:

- 1) Algo susceptible de ser enviado a otras personas, o alguien que pretenda trasladarse a otros lugares, de manera física o virtual
- 2) El medio o vía por el que realizar tal desplazamiento
- 3) Un receptor de lo enviado, o del sujeto o sujetos desplazados

Se trataría de un proceso unívoco o biunívoco, simple o compuesto, "vertical" u "horizontal", directo o indirecto, con un desarrollo exponencialmente abierto, que ha experimentado una decisiva revolución, durante las últimas décadas, en cualquiera de los tres aspectos señalados, particularmente

¹ Ver Diccionario de la Real Academia Española. Madrid. Según el diccionario de la RAE "comunicación" viene a ser un término ampliamente polisémico, pues en él se recogen una decena de acepciones diversas sobre dicha "voz". Cabrían seguramente varias más, pues nada dice allí de sus formas más modernas, y ya en la voz concerniente a las "telecomunicaciones", se despacha con un simple "sistema de comunicación telegráfica, telefónica o radiotelegráfica y demás análogos"; por otra parte, los pontífices de nuestra lengua le asignan otros significados al verbo "comunicar", de los cuales no todos se encuentran referidos en el apartado correspondiente al sustantivo que indica su acción o efecto.

en el segundo de ellos. En todos los casos la comunicación parece exigir un corolario llamado "relación"². Sin embargo, cabría afirmar que toda comunicación implica relación, pero no a la inversa, pues el campo semántico de la relación excedería en algún sentido, los límites del de la comunicación.

Al margen de las posibles asimetrías, entre ambos conceptos, deberíamos tener en cuenta que la comunicación/relación del ser humano no se circunscribe únicamente a las mantenidas consigo mismo y con otro u otros seres de la misma especie. El hombre se relaciona además con el mundo en el que vive, cada vez más separado de la naturaleza, y con lo sobrenatural, abarcando un territorio muy complejo. Pero, en todas sus formas, el nivel primario de la comunicación/relación se asienta en el ámbito de la información, y aquí insertaríamos el otro vocablo que ha transformado el universo de la proyección humana en el tiempo y en el espacio: la informática³.

Información, conocimiento y sabiduría representan tres niveles distintos de nuestra relación con lo que "es" y lo que pudo, puede o podrá ser, exponentes de esa misma interacción con la naturaleza, los demás y nosotros mismos y con las diversas esferas de lo trascendente. El desarrollo de las técnicas (vulgarmente "tecnologías") de la comunicación afecta principalmente al volumen y la rapidez de la información. Sin embargo, lo hace en medida muy distinta, en los casos del conocimiento y la sabiduría⁴.

La limitación que nos imponen estas pocas páginas nos impide entrar en algunas consideraciones, seguramente necesarias, al respecto⁵. No obstante, para lo que aquí intentamos analizar, aunque sea brevemente, al hilo del avance de las comunicaciones y de la transformación del entramado de las relaciones, en todos los ámbitos: personal, de

² Ibid. Este otro término merece también, en el mencionado compendio de la lengua española, un extenso catálogo de significados, con las precisiones pertinentes; alrededor de una veintena de apartados en total. Pero sólo unos pocos se refieren de forma explícita a la conexión, a la correspondencia, a la comunicación entre cosas y personas.

³ Ibid. Conjunto de conocimientos científicos y técnicos que hacen posible el tratamiento automático de la información ...

⁴ Ver LAMO DE ESPINOSA, E., La sociedad del conocimiento. Información, ciencia y sabiduría. Madrid, 2012.

⁵ Véase BLOOM, H., Where Shall Wisdom Be Found? New York, 2004.

género, familiar, escolar, social, económico, político, cultural, ...; debemos ocuparnos de una serie de preguntas difíciles de responder, ante todo porque remiten a una ética que hoy se cuestiona negativamente, pero inevitables: ¿cómo son los nuevos vínculos? ¿mejores? ¿más satisfactorios?, coadyuvantes a una mayor libertad? ¿al mejor desarrollo de las capacidades humanas? ¿a la mayor felicidad? ... ¿? La bibliografía publicada a este propósito nos remite al reino de lo paradójico y a la exigencia de un gran esfuerzo educativo, para el mejor aprovechamiento de los nuevos medios, y evitar dependencias negativas de la "sobreabundante" información.

En el fondo de las interrogantes apuntadas ocupa lugar destacado el fenómeno, inducido por las nuevas posibilidades de la comunicación, que consiste en la potenciación de la "telecomunicación" y el debilitamiento de la "comunicación inmediata", lo que condiciona no sólo el saber, sino una forma distinta de existir. Resulta habitual el hecho de poder contemplar un conjunto, más o menos amplio, de individuos, en cualquier lugar y circunstancia, conocidos o desconocidos entre sí, que usan de modo compulsivo su teléfono móvil, ordenador, o cualquier otro dispositivo capaz de ponerles en relación con alguna persona; fuente de información; u otros "interlocutores" con los que comunicar a distancia, de modo impersonal en muchas ocasiones, mientras se aíslan de los individuos cercanos, e incluso de la realidad más próxima. Nos encontramos así ante comportamientos extraordinariamente diferentes de los que podríamos considerar "normales" hace tan sólo pocos años.

Por otro lado, la reflexión, fundamento en toda actitud crítica y en la adquisición del conocimiento, demanda un tiempo del que cada vez se dispone en menor proporción, ante la avalancha informativa. El individuo y la sociedad de las nuevas comunicaciones tienen graves dificultades, por lo general, para el procesamiento lógico del material informativo. Tales carencias pueden convertir al ser humano no en más sabio, si acaso, como manifestación de un sentido superficial de libertad, en más "discutidor". Se genera de este modo en el receptor, como resultado de las nuevas comunicaciones y relaciones, principalmente, una opinión emocional, elevada a verdad

superior y convertida en árbitro de cualquier situación, tan sólo por criterios cuantitativos, a fuer de repetir enunciados simples y dramatizados, cuya asimilación no precisa ser sometida a elaboración intelectual personal. Esa opinión, convertida "en juicio definitivo", se ve afectada por la fugacidad de una información, transformada en "noticia", que amenaza en convertirse en referente único e intrascendente del acontecer.

Además, con demasiada frecuencia, la información que sustenta tal tipo de opinión nos remite a un circuito de emisores anónimos, o no plenamente identificables, con mensajes sin suficiente contrastación, dirigidos a unos receptores desconocidos, creándose de este modo una relación virtual capaz de suplantar cualquier tipo de realidad. Al margen de otros debates acerca de esta circunstancia, tal procedimiento se me antoja enormemente peligroso, porque tiende a la banalización, tratando de la misma manera cuestiones de naturaleza y entidad muy diferentes. Una circunstancia no ajena al auge del relativismo.

La excepcional influencia de estos fenómenos nos empuja a la siguiente interpelación: **¿Nos hallamos tan sólo en la frontera de una época o en el límite último de la historia?**

La historia ha venido definida tradicionalmente por la proyección de los distintos grupos humanos, a partir de sus conjuntos menores, (el individuo, la familia, el clan, la tribu, la etnia ... hasta las sociedades nacionales o supranacionales de la actualidad), mediante las comunicaciones/relaciones posibles en cada momento. Sean éstas pacíficas o violentas, inclusivas o exclusivas, se han conjugado conforme a los dos referentes básicos de lo "histórico": el espacio y el tiempo.

A lo largo de ese proceso el incremento del espacio de relación, ha pasado del microcosmos, de apenas unos pocos kilómetros, hasta el ámbito planetario. Un fenómeno posible en la medida en que el tiempo, como distancia, ha ido reduciéndose del mismo modo. La transformación espacio/temporal sería el corolario de los nuevos medios y técnicas de comunicación.

Las nuevas posibilidades de comunicación,



modificando profundamente tiempo y lugar, en sentido físico al menos, han culminado en esta era de la presentización y de la planetarización⁶, que sirve de lanzadera a la globalización, cuyas repercusiones provocan no pocos problemas y evidentes contradicciones, en medio del choque de las herencias institucionales decimonónicas con los retos del tercer milenio⁷.

En esta sociedad nueva, en gran medida, como efecto de las innovaciones indicadas, se originan múltiples desajustes que van, desde los concernientes a cuestiones identitarias hasta situaciones y sensaciones de mayor inseguridad, individual y colectiva⁸. La globalización se convierte en un proceso, extraordinariamente complicado, dentro del cual los diferentes factores, económicos, políticos, culturales, en especial, discurren con ritmos y direcciones muy dispares. Desafíos que, en cierto orden de cosas, conducen a la frontera de los actuales entramados políticos en occidente⁹.

No olvidemos que todo sistema se asienta sobre un discurso de cuya eficacia depende. Los nuevos medios de comunicación ponen en cuestión la "autoritas" del emisor, la credibilidad del mensaje y la sostenibilidad del modelo. La respuesta debería pasar, tal vez, por una nueva "liturgia", acorde a los ritmos más acelerados del nuevo modelo de comunicación/relación actual. Recobrar el "control" a través de una ingente labor pedagógica, con el consiguiente aggiornamento institucional, parece urgente, salvo que se prefiera la definitiva entronización de la demagogia.

6 RODRIGO, R., *Exploración Planetaria*. Madrid, 2012. Más aún caminamos, aunque en este terreno parece que lo hacemos a pasos cortos, hacia un nuevo horizonte de comunicación con los planetas del sistema al que pertenecemos. Así, en pocas décadas, aunque se nos puedan antojar escasos los logros alcanzados, hemos podido incrementar extraordinariamente nuestra capacidad en este dominio. El encuentro del Pioner 10 con Júpiter dio paso a la exploración de los planetas más alejados del sistema solar mediante las sondas Voyager. La velocidad de desplazamiento de los ingenios humanos en su andadura espacial ha llegado a superar varias veces la unidad astronómica/año (M.A. = 150x10⁶ km). A la par se han mejorado sustancialmente los sistemas de comunicación que han permitido obtener y almacenar un buen número de Terabits de datos.

7 Algunos aspectos de este problema han sido abordados recientemente por TAMAMES, R., *Globalización y soberanía mundial*. Un ensayo sobre la paz perpetua en el siglo XXI. Madrid, 2013.

8 Véase BECK, U., *World risk society*. Polity Press, 1999 y más recientemente GONZÁLEZ SEARA, L., *De la identidad nacional a la globalización insegura*. Madrid, 2008.

9 Ver en relación con determinados aspectos de este tema, CO-TARELO, R., y CRESPO, I., (Comp.), *La comunicación política y las nuevas tecnologías*. Madrid, 2012.

Hace más de dos décadas causó cierta sensación el ensayo de F. Fukuyama sobre *El fin de la historia y el último hombre*¹⁰, especialmente entre quienes sin haber leído dicho trabajo, que eran los más, se hacían eco del barullo suscitado por algunos de los que si lo habían leído. Ciertamente, al margen de la carga ideológica que unió a muchos de sus detractores, el texto de Fukuyama causaba alguna "irritación" intelectual, no por la lógica de su construcción, sino por la frustración que suponía limitar de manera un tanto abrupta la capacidad POLÍTICA de la humanidad. El horizonte insuperable de acomodamiento forzado a la democracia, con sus luces y sombras, por tratarse del mejor de los sistemas conocidos en el devenir político, suponía, en la hipótesis más favorable, una invitación al conformismo y una negación del futuro.

Un cuarto de siglo después, la revolución de las comunicaciones acentuada llamativamente desde la aparición del ensayo de Fukuyama, vuelve a colocarnos ante las nuevas asechanzas de otro "neofinalismo". El devenir humano sometido a la historia como andadura de progreso demanda, incluso en trayectorias lineales discontinuas y alternativas, el marco espacio-temporal clásico (cerca-lejos; pasado-presente-futuro), que ahora tiende a desaparecer.

El relato historiográfico, que en la modernidad ha pasado, sucesivamente, de la pretensión nomológica-deductiva a la hermenéutica, siempre con algún propósito metafísico, dejaría lugar a la simple información intrascendente. Así, pues, será necesario encontrar algún nuevo sentido al conocimiento histórico, salvo que nos conformemos, otra vez, con una mera construcción erudita, o nos limitemos a las fórmulas retóricas habituales, que remiten a la historia a un conjunto de sentencias ornamentales.

No parece fácil encontrar acomodo al conocimiento histórico en el horizonte inmediato de las nuevas relaciones. Tal vez por ello hemos llegado ya a una preocupante ignorancia del pasado y, en consecuencia, de nosotros mismos.

10 FUKUYAMA, F., *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona, 1992.

Debemos concluir. A pesar de que pueda parecerlo, nada más lejos de nuestro interés que proyectar una imagen pesimista del gran abanico de posibilidades que ofrecen las nuevas comunicaciones. Las líneas que anteceden no responden a ninguna nostalgia del intelectual que teme al futuro. Sería ridículo. Pero insistir en la alabanza de lo positivo de la actual situación de la comunicación/relación, aparte de más fácil, vendría a ser simplemente enfatizar lo obvio. Creemos más provechoso advertir de algunos de los efectos menos deseables, cuando nos hallemos en la encrucijada donde se anuncia, como decíamos, un modo distinto de pensar y de pensarnos; de relacionarnos con los otros y con nosotros mismos¹¹. Para evitar errores, en lo posible, harán falta, al menos, tres cosas: educación, acorde a los nuevos medios; educación, más allá de la simple adquisición de nuevas habilidades; y educación, para afianzar los valores humanos fundamentales.

INFLUENCIA Y PERSUASIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Dr. D. Pedro ROCAMORA G-VALLS.

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

El hombre moderno vive bajo la ilusión de saber lo que quiere, cuando, en realidad, desea únicamente lo que se supone (socialmente) ha de desear (...) Nos hemos transformado en autómatas que viven bajo la ilusión de ser individuos dotados de libre albedrío.

Erich Fromm¹.

Comunicación persuasiva

La dimensión psicológica de la influencia puede valorarse en distintos ámbitos (familiar, educativo, político, social, etc.). A veces la influencia se manifiesta de forma clara, otras, sin embargo, aparece envuelta o mezclada con distintos elementos. ¿Podría ser éste el caso de algunas formas de persuasión, publicidad y propaganda? ¿Llegará la comunicación persuasiva a correlacionar con la sugestión paroxística que conocemos como hipnosis? A continuación intentaremos contestar a esas cuestiones.

Un texto que nos ayudará a comprender la naturaleza y alcance de este fenómeno es el titulado: *¿Qué es persuasión?*², al que analizaremos en las próximas páginas.

La obra comienza recordando los elementos necesarios para que se produzca persuasión: fuente, mensaje y receptor. Estas tres variables independientes cristalizan en un proceso mediador, donde intervienen factores afectivos, cognitivos y conductuales. El resultado final es el cambio de actitud. Los conceptos constitutivos pueden simplificarse siguiendo el modelo de Mc Guire, 1985, en el que los dos factores de la persuasión son recepción y aceptación del mensaje (p. 21).

Sobre lo expuesto en el párrafo anterior, destacamos que los elementos necesarios para que se produzca persuasión son exactamente los mismos que para que se origine sugestión: propuesta, recepción, aceptación.

¹¹ LIPOVETSKY, G. y JUVIN, H., El Occidente globalizado. Un debate sobre la cultura planetaria. Barcelona, 2011.



Para explicar la persuasión caben dos perspectivas. Teoría del aprendizaje, según la cual el aprendizaje del mensaje (que pasa por las siguientes etapas: exposición al mensaje→atención→comprensión→aceptación→recuerdo→conversión de la nueva actitud en conducta) es un determinante fundamental del cambio de actitudes o persuasión. En segundo lugar, tesis de la respuesta cognitiva, para la que el cambio de actitudes, o persuasión, depende básicamente de cómo el receptor interpreta y responde a los elementos de la situación persuasiva.

El texto de Briñol y cols. estudia la fuente, es decir, el emisor. Se apunta lo que, a nuestro juicio, es la clave de la persuasión: la ausencia de análisis detallado de la información (p. 36).

Lo expuesto en relación con la fuente, podrá esquematizarse así:

1. Condiciona el proceso de persuasión.
2. Credibilidad de la fuente (puede ser real o fabricada), pero ha de ser: competente, experta, fiable, sincera.
3. Clases de fuentes (factores que incrementan la persuasión): similaridad (identificación), familiaridad (por ejemplo, aparecer frecuentemente en TV), elogios, recompensas, belleza física, fama.
4. Poder. Tradicionalmente premia y sanciona, pero es efectivamente persuasivo cuando: aparece interesado en controlar la conducta, y tiene capacidad de fiscalización y sanción.

El contenido del esquema anterior en relación con la fuente coincide plenamente con los factores sugestivos. Siendo así que credibilidad, identificación, prestigio, etc., son elementos comunes que incrementan tanto la persuasión como la sugestión.

Otro de los componentes principales, junto a la fuente, es el mensaje persuasivo, que ha de incluir un tema, una posición respecto de él, y finalmente razones o argumentos.

Toda fuente persuasiva debe optar entre un mensaje de carácter racional o emocional. Los receptores cultos y analíticos son más proclives al mensaje racional, y las gentes menos instruidas a los emocionales (p. 76), criterio igualmente aplicable a los mensajes sugestivos y que se utiliza a la hora de seleccionar, en función de la personalidad del sujeto, distintos métodos de inducción sugestiva.

Mensaje emocional y miedo. Es muy interesante esta parte del texto en la que se pone de manifiesto cómo a lo largo de la historia se ha hecho uso, en los mensajes destinados a cambiar conductas, de argumentos más o menos amenazantes.

Sin embargo, para que el miedo tenga un carácter persuasivo se hacen necesarias las siguientes condiciones:

- A mayor miedo, mayor posibilidad de cambio de actitudes.
- El miedo no produce cambio de actitudes en personas con baja autoestima (lo cual tiene sentido, pues a quien poco le importa la vida la amenaza jurídica no le detiene, por eso la pena de muerte carece de carácter intimidatorio para los más graves delitos).
- Las apelaciones al miedo son más eficaces si se deja una salida conductual frente a la amenaza (sería más eficaz la amenaza de "la bolsa o la vida", que otra directa que no dejase alternativa de cumplimiento).

Por todo lo expuesto, hay tres aspectos "implicados en las apelaciones persuasivas del miedo: miedo, amenaza y eficacia-viabilidad percibida de las propuestas dirigidas a reducir la amenaza" (p. 80). Sobre este elemento de la persuasión debemos apuntar la relación del miedo con la sugestión, uno de cuyos ejemplos podría ser los ataques de pánico en la crisis fóbica.

Entre los aspectos formales del mensaje, se trata el uso de preguntas retóricas. La utilización de preguntas retóricas dentro de un mensaje puede facilitar el análisis de las propuestas del discurso a aquellas personas que no están muy predisuestas a pensar en él (p. 104). El uso de preguntas frente a sugerencias directas es una técnica "abierta" que se utiliza también frecuentemente en el *coaching* mayéutico y en la hipnosis clínica.

El trabajo de Briñol estudia, como tercer elemento de la persuasión, al receptor. Intenta responder a la pregunta ¿por qué son algunas personas más fáciles de persuadir que otras?

A este respecto, los autores señalan (p.113 y ss.) que:

1. A mayor inteligencia y mayor autoestima, menor persuasión.

2. A mayor ansiedad, menor persuasión. [La práctica experimental nos ha demostrado que toda persona en estado de relajación -ondas alfa- es considerablemente más sugestionable y persuadible].

3. La mujeres pueden resultar más fáciles de persuadir que los hombres.

4. La gente joven resulta más fácil de persuadir que los adultos.

5. Las personas con fuertes identidades grupales o creencias, son más difíciles de persuadir contra esas identificaciones grupales o creencias, siendo necesario el cuestionamiento de esos grupos y su desvinculación como estrategia previa a la persuasión.

Entramos aquí en una de las razones principales que justifican el análisis detallado que estamos haciendo del texto de Briñol, pues todas sus formulaciones expuestas, coinciden con la doctrina dominante sobre características de la sugestionabilidad. Esto es importante constatarlo, porque nos demuestra las afinidades entre persuasión y sugestión. La señalada en quinto lugar admitiría la matización de variabilidad de aquellas personas en función de la naturaleza de sus creencias; ya que quienes las tienen de carácter mágico pueden ser más fácilmente sugestionables y persuadibles en un contexto direccional favorable a su creencia.

De la misma forma que la sugestión aparece condicionada por el constructo persona/situación, junto a los factores universales de persuasión -fuente, mensaje y receptor- hay otros que son variables; se trata de determinantes situacionales que constituyen el contexto de la influencia. Son aquellos elementos materiales y humanos que rodean al proceso de persuasión y lo hacen posible (p. 148).

En suma, unas personas son más persuadibles que otras por las mismas razones que son más sugestionables; es decir, las características de la persuasión, coinciden en su mayor parte con las de la sugestión.

De lo anterior puede deducirse que no toda influencia es persuasión, pero toda persuasión implica influencia. Como ya sabemos, influencia es sinónimo de sugestión, luego *toda persuasión es, en mayor o menor medida, sugestiva*.

La doctrina actual en psicología social viene aceptando como concepto de persuasión el propuesto por Petty y Cacioppo en 1986, según

el cual "por persuasión se entiende cualquier cambio, intencionadamente buscado, que ocurre en las actitudes de las personas como consecuencia de su exposición a una propuesta persuasiva"³.

La persuasión puede ser objeto de una doble valoración. De una parte, cabe una estimación ética, en orden a determinar su bondad o maldad intrínsecas. De otra, es posible la verificación de su contenido para saber si estamos ante una verdadera o falsa persuasión. Los juicios éticos sobre la persuasión pueden agruparse en tres posiciones:

"La primera de ellas sugiere que la persuasión es algo malo (...), se mantiene vigente en nuestros días en la extendida idea, según la cual la persuasión es inmoral, debido a que en ella un comunicador intenta inducir a alguien a hacer algo en beneficio del propio comunicador, pero no necesariamente en beneficio del receptor individual del mensaje. La segunda posición afirma que la persuasión es fundamentalmente buena, pues las personas son libres para aceptar o rechazar los mensajes de los comunicadores (...) La tercera y última perspectiva se podría denominar ecléctica. En ella se afirma que la persuasión no es ni inherentemente buena ni mala, sino éticamente neutra"⁴.

Pero también, como hemos señalado, toda persuasión puede ser verdadera o falsa. Es verdadera cuando se pretende dar razón de una realidad, o de lo que tiene un fundamento lógico. Es falsa cuando trata de convencer de algo inexistente o cuya naturaleza se distorsiona o manipula. En este segundo caso estaríamos ante una persuasión sugestiva.

En muchos textos se cita como antecedente de la persuasión a la *Retórica* de Aristóteles. Sin embargo, conviene analizar las diferencias entre los conceptos de persuasión y retórica.

Sintetizando las posiciones doctrinales sobre persuasión, ésta podría definirse como la forma de influencia, expresada por medio de una comunicación oral, escrita o visual, cuyo objeto es lograr el cambio de actitudes o conductas hacia lo propuesto por la fuente persuasiva. Sin embargo, se omite en tal afirmación que esa comunicación haya de ser necesariamente cierta y racional. De hecho, quien persuade sabe que su propuesta no ha de ser verídica, ya que hay, en la mayoría de los casos de persuasión



y especialmente en la publicitaria, una baja elaboración cognitiva del perceptor, pues se atiende más a la forma, vía periférica, que al contenido del mensaje.

Mientras que retórica, en sentido aristotélico, cabría concebirla idealmente como la correcta estructura expresiva de un discurso racional; requiere una alta elaboración cognitiva del perceptor. Por tanto, el elemento de racionalidad, entendido como principio de explicación de las realidades que implica cierta verosimilitud del discurso, es, a nuestro juicio, el diferenciador entre persuasión y retórica. Dicho con otras palabras, la persuasión puede ser mentira. En este caso su concepto se aproxima al de sugestión en su triple formulación: 1. Influencia, carente de base racional. 2. Reducción o anulación de la capacidad crítica, aceptando el sujeto una propuesta como si fuese cierta, sin realizar juicio previo. 3. Lo que se impone al psiquismo superando el pensamiento lógico, y que implica la aceptación acrítica de modelos no cuestionados (familiares, ideológicos, creenciales, políticos, morales, etc.).

Consecuentemente, cabría distinguir distintos periodos claramente diferenciados en la evolución de la relación de causalidad: persuasión *versus* comunicación-verdadera. El primero, que arranca de la retórica aristotélica en el que persuasión era racionalización expresiva del discurso. El segundo, desde los medios de comunicación social, siglo XX, radio primero y televisión después. En tercer lugar, el tiempo actual, dominado por el *marketing*, donde lo importante es que el discurso convenga (es decir, venda) a cualquier precio, y con independencia de que no sea verdad lo que diga.

En dicha evolución se pasa del discurso retórico "puro o ideal" al retórico-persuasivo, y, finalmente, al persuasivo-sugestivo. Es en esta última fase donde cabe el posible uso perverso del discurso persuasivo (aquí persuadir entendido como forzar la voluntad engañando), que, sirviendo a intereses económicos, comerciales o políticos, pueda incluso tener un carácter esencialmente manipulador.

Tras haber intentado demostrar la afinidad persuasión-sugestión, debemos dejar abiertas las siguientes cuestiones: ¿No responderán determinados tipos de persuasión a intereses de poder, ideológicos o económicos?, ¿no tendrán algunos casos de persuasión objetivos

adocrinantes conducente a un pensamiento acrítico?, ¿habrá relación entre persuasión y sometimiento?

Propaganda y publicidad

¿Que relación tiene el concepto de persuasión, al que nos hemos referido, y el de propaganda?

1-. La *propaganda* es una forma de persuasión sugestiva que pretende modificar los valores y las conductas de aquéllos a quienes va dirigida. Puede utilizarse en el campo comercial, aun cuando en este caso el término más empleado es publicidad. A diferencia de ésta, la propaganda generalmente suele tener una connotación ideológico-política, proyectada al logro de cambios en la psicología de las masas, mientras que la publicidad se caracteriza más bien por el interés comercial (ánimo de lucro).

Su origen histórico se sitúa en el ámbito religioso, con la expresión contrarreformista *propaganda fide*, pero de allí pasa al campo estatal de algunos sistemas totalitarios, como mecanismo de control de la opinión pública. Vemos pues que la propaganda, como otras manifestaciones de sugestión, parte del poder. A partir de ese momento el término propaganda sirve a las ideas políticas, sociales, morales, mercantiles, y a la difusión de valores de contenido ideológico.

La propaganda es también un método de influencia en el que se utiliza la información para modelar comportamientos. En tal sentido, puede valerse de datos falsos, manipularlos o asociarlos a factores emocionales, para reforzar el logro de sus objetivos modificadores de actitudes y conductas. Todo ello plantea similitudes con estrategias sugestivas en las que, como sabemos, lo que se sugiere no tiene que ser cierto, basta con que sea creíble, o mejor, aceptable sin cuestionamiento por el sujeto, aunque se trate de algo inverosímil.

Como hemos señalado, la táctica propagandística se ha utilizado por los regímenes totalitarios del pasado siglo, usando una retórica persuasiva tipificada por la repetición adocrinante de consignas elementales, a través de todos los medios de comunicación de masas al servicio del poder. La reiteración monocorde de un mensaje emocional sabemos que constituye un procedimiento altamente sugestivo.

Pero la propaganda política puede revestir formas más sofisticadas. En tal sentido, cabe una propaganda directa, en los términos vistos en el párrafo anterior, o bien una propaganda "neutra", indirecta, de carácter sutil, que pretende un objetivo aparentemente inocuo como la distracción, pero cuyo fin real tal vez sea desviar la atención social de otros asuntos más importantes, y ocupar o eliminar espacios de disidencia. Eso podría ser una explicación para la desmesurada y permanente saturación de información deportiva en todos los medios de comunicación de masas, especialmente en la televisión.

II-. Sobre la *publicidad*, podemos señalar que es una técnica de comunicación cuya finalidad comercial es incitar al consumo de determinado producto o servicio.

La estrategia publicitaria responde al esquema visto de la persuasión, fuente → mensaje → recepción → aceptación del mensaje; por eso le es aplicable lo señalado para la persuasión.

El emisor habitualmente es un particular, o empresa interesada en la venta de su producto; el mensaje emitido es generalmente un anuncio en prensa, radio, televisión, o cualquier otro medio de difusión; y el receptor o cliente es todo aquél potencialmente interesado en la adquisición de la cosa o servicio.

El mensaje se difunde con unas reglas específicas de *marketing*, o estrategia de ventas, que incluye habilidades de comunicación y técnicas de influencia. Pero, además de eso, se hace necesaria la prospección de clientes e identificación de sectores sociales destinatarios del producto, esto es, investigación y estudios de mercado, diseño del identificador o envase, sistemas de seguimiento y postproducción, control de calidad y satisfacción del usuario, etc.

El objetivo pasa por crear la necesidad del producto en el consumidor y esto se consigue con unos procedimientos en los que influyen distintos factores, como asociaciones gratificantes que actúan a modo de condicionamiento, así como distintas sugerencias.

En conclusión, comprobamos, pues, que *estrategias y técnicas propagandístico-publicitarias y sugestivas coinciden*; es decir, la mayor parte de los elementos constitutivos de la publicidad se utilizan en los procesos sugestivos,

incluso con el mismo significado, propósito y aplicación.

El objetivo fundamental, tanto de la publicidad, como de la propaganda, es la modificación cognitiva y conductual, esto es, comparten idéntica finalidad con la sugestión: cambiar nuestra forma de pensar y de comportarnos.

Todo lo expuesto nos hace sostener que la influencia (sugestiva) integra el núcleo constitutivo de la *persuasión*, la *publicidad* y la *propaganda*, siendo éstas, manifestaciones de la sugestión, es decir, formas actualizadas, "modernas", de sugestión.

Técnicas de influencia

En esta parte pretendemos responder a las siguientes cuestiones: ¿En qué consisten las principales técnicas de influencia?, ¿guardan relación con la sugestión?

Las tácticas de influencia han sido estudiadas por la psicología social, y dentro de ella, de forma relevante por Cialdini, "quien sistematizó todas las técnicas de influencia observadas en relación con una serie de principios psicológicos. Cuando hablamos de principios psicológicos nos estamos refiriendo a características básicas y fundamentales del ser humano de las que se derivan muchas conductas sociales"⁵.

Dichos principios de influencia son: reciprocidad, escasez, validación social, autoridad, simpatía y coherencia.

A continuación, siguiendo a López-Sáez (2003), vamos a resumir sus características principales, y a contrastarlas con los requisitos de la sugestión. "El principio de *reciprocidad* se basa en que hay que tratar a los demás como ellos nos tratan a nosotros".

El término correspondencia podría también traducirse por interés recíproco. Para que cualquier proceso sugestivo se desencadene es necesario que haya una motivación previa, que nosotros hemos denominado interés mutuo, y que algunos llaman expectativa: "El estado de expectativa facilita enormemente la sugestión, y cuanto mayor sea, más activa el proceso sugestivo" (Calle, 1968). El interés es un factor que correlaciona, tanto con la sugestión como con la reciprocidad, primero de los requisitos técnicos de influencia.



“El principio de *escasez* se fundamenta en la tendencia que tenemos a valorar más lo que es difícil de conseguir, porque es un bien escaso, caro o prohibido”.

En relación con tal principio, cabe señalar que lo raro o escaso produce curiosidad o atracción en multitud de sujetos.

“El principio de validación social se refiere a la tendencia que tenemos a imitar a la gente que nos rodea”.

La *validación social*, en virtud de la cual tendemos a actuar en línea con lo que hacen los demás, también resulta aplicable al campo de la sugestión y conduce a dos conceptos: prestigio y modelado.

El prestigio es un factor sugestivo de primera magnitud. Tan es así que condiciona todo el proceso de la sugestión, pues el sujeto aumenta su sugestionabilidad cuanto más fama y prestigio tenga la fuente sugestiva.

En cuanto al modelado y los procesos imitativos es algo que se utiliza, con frecuencia, en las técnicas hipnóticas. También se produce por contagio de forma espontánea, como es el caso de la sugestión de masas.

“El principio de *autoridad* se basa en que desde pequeños se nos enseña que hay que obedecer a la autoridad. Esta obligación va más allá de la obediencia a la autoridad legítima. Y acabamos respondiendo con obediencia a los símbolos asociados a la autoridad.”.

Sobre esto, podemos comprobar que también en el ámbito de la sugestión la autoridad es un factor fundamental, especialmente en el campo de la psicología de masas. Su origen probablemente esté en los primeros troquelados sugestivos infantiles, donde se acepta sin discusión la autoridad de los progenitores. El riesgo es extender esa presunta infalibilidad paterna, adquirida en la infancia, a cualquier símbolo de autoridad con que nos encontremos en la edad adulta, porque ello anularía la capacidad crítica y, por tanto, el pensamiento propio sería sustituido por el pensamiento grupal-repetitivo.

“*El atractivo y la simpatía*, como principio de influencia, se basa en que tendemos a hacer aquello que desea la gente a la que queremos”.

La atracción y la simpatía figuran también entre los requisitos que debe tener quien utiliza la sugestión, desde los más antiguos textos, de principios del pasado siglo, a los más recientes. La empatía es una de las bases de la confianza y para que la fuente persuasiva sea fiable ha de generar confianza.

“El principio de *coherencia* se basa en la importancia que se concede en nuestra sociedad a ser congruente con las actuaciones anteriores y con los compromisos previamente adquiridos”.

Finalmente conviene señalar que “todos estos principios tienen una característica en común, se aprenden desde la infancia”⁶. Ese “aprendizaje” se produce en una época de la vida, donde la aceptación de la información, de manera acrítica, se produce de forma análoga a como se realiza todo proceso sugestivo; lo cual nos hace pensar que estamos ante casos de aprendizaje sugestivo. Además, esos principios cristalizan en una sólida creencia (pensamiento que nos viene dado y que aceptamos sin verificación como seguro), concepto éste vinculado con el de sugestión.

Tal vez, hasta ahora la psicología social no haya dado el paso de la influencia a la sugestión, cuando ésta es un elemento clave para entender aquella. ¿O es que acaso puede haber influencia sin sugestión?

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que *las técnicas de influencia tienen carácter sugestivo, pues los principios que determinan la influencia coinciden con los que lo hacen con la sugestión*. O dicho con otras palabras, toda persuasión sugestiva implica influencia ya que el *objetivo de la persuasión es influir, para lograr el cambio cognitivo/conductual*.

Para terminar, sería pretencioso intentar contestar a la gran pregunta de la psicología: ¿Cuál es la clave o secreto de nuestra conducta? Tal vez, desde el psicoanálisis se nos diría que toda conducta está sobredeterminada por el deseo, pues somos seres deseantes, y que la mayor parte de los conflictos se producen al encontrarse el deseo con la prohibición. Otros enfoques o corrientes psicológicas aportarían distintos fundamentos, a la hora de contestar a esa cuestión, reacciones biológicas, procesos de aprendizaje, etc., podrían ser unas de las explicaciones posibles.

Por tanto, se reformulará la cuestión en términos más modestos: ¿Obramos en todo momento por convicción racional? Intentar contestar plenamente conduciría a otro ensayo, en consecuencia sólo podemos aportar una reflexión fragmentaria.

Nuestro comportamiento se encuentra determinado por múltiples factores, pero este trabajo nos lleva a destacar los siguientes: *sugestión*, *condicionamiento* y *coacción*. El problema es fijar el porcentaje en el que se encuentran. Probablemente, para hacerlo, no tengamos un método fiable.

En esa hipotética valoración, es posible sostener que la mayoría de nuestros actos están determinados por la sugestión y/o la coacción. Únicamente un pequeño porcentaje del comportamiento sería consecuencia de una convicción reflexiva, pura, incondicionada.

La influencia sugestiva se manifiesta en el contexto familiar y social, en el de las creencias, en gran parte de los procesos de aprendizaje, en la publicidad comercial en función de intereses económicos y de consumo, en la propaganda vinculada al poder, en la programación televisiva dirigida a pautar hábitos sociales de evasión y a configurar caracteres no cuestionantes.

Más allá de la sugestión, y cuando ésta no logra imponerse, se pasa a la coactividad jurídica. Es decir, a la aplicación de la ley como instrumento de control social.

Psicosocialmente estamos entre la sugestión y la coacción.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dr. D. Juan José SANZ JARQUE.

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

Estamos ante dos palabras concatenadas en el contenido que las mismas expresan de modo ordinario, pues resultado de las primeras es el nacimiento y contenido de las segundas.

Las comunicaciones encierran siempre la propuesta y el motivo o causa de algo que puede surgir. Las relaciones son el resultado de aquellas propuestas, creando un vínculo entre partes de contenido y efectos diversos: afectivos, sociales, morales y aún jurídicos, surgiendo en este último la figura institucional de la relación jurídica, que es figura principal de la Ciencia del Derecho, y cuyo tratamiento excede en esta breve exposición.

Importa, no obstante, constatar que, como requisitos generales y comunes a toda comunicación están: la precisión en las propuestas que las mismas encierran.

Respecto al contenido de las múltiples relaciones que surgen como consecuencia de sus respectivas comunicaciones, depende de la naturaleza de cada una de aquellas y de la voluntad de sus autores.

NOTAS

1. Fromm, E. (1974). El miedo a la libertad. Barcelona: Ed. Paidós, pp. 278-279.
2. Briñol, P., De la Corte, L., Becerra, A. (2001). ¿Qué es persuasión? Madrid: Ed. Biblioteca Nueva. De este texto son las siguientes citas.
3. *Ibidem*, p. 492.
4. *Ibidem*, p. 493.
5. López-Sáez, M. Principios básicos de influencia social. En J. F. Morales, y C. Huici, coords., (2003). Psicología Social. Madrid: UNED, p.187 y 198-199 (que corresponden a las citas entrecorilladas siguientes, en todas ellas las cursivas son mías).
6. López-Sáez, M., ob. cit., p. 198.
7. Vid. Morales Domínguez, J. F. y Rocamora G-Valls, P. (2007). Psicología y racionalidad. Madrid: Ed. Real Academia de Doctores de España.



LO JURÍDICO-ACCIÓN COMO ALTERNATIVA ENTRE COMUNICACIÓN-RELACIÓN

Dr. D. Jesús LÓPEZ MEDEL.

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

En el mundo de lo jurídico han existido teorías tridimensionales, para explicarlo. El profesor Reale, por ejemplo, se refiere a lo jurídico como conducta, norma o valor. Más específica es la expresión de Recasens Siches (quien ya en nuestra etapa de explicación en su cátedra de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de México) pudimos, personalmente, comprender mejor, lo que él mismo entendía como "asunto o negocio humano". En lo sustantivo: compradores, vendedores, padres, hijos, ausentes, ciudadanos, etc.

Pero nosotros le apostillamos al maestro -acaso por nuestra práctica operativa del Derecho- que veíamos más evidente que se da, en todo caso la operatividad al realizarse de una u otra forma, sean los Registros públicos, sean en las presunciones morales la buena fe del padre de familia al concretarse, en definitiva, la acción (V. n. ob. Introducción al Derecho. Una concepción dinámica del Derecho Natural-1976).

Al tiempo, en las Normas hay dos aspectos, interdependientes, que son: la comunicación y la relación. La primera implica que además de representar un "valor", tendente a la Justicia, hay una transparencia del titular al que la norma se dirige. Si bien, en ese anchuroso cambio de la comunicación en lo jurídico, se dan numerosas formas o manera de interpretarse o de manifestarse.

Distinguiéndose, de entrada, el Derecho Público y el Derecho Privado. La comunicabilidad potencial -que nosotros calificamos de tensional- puede revestir la forma de "publicidad", sea la que ofrecen los Registros de la Propiedad o Mercantiles, en cuanto reflejan a un "tercero", la situación jurídica predeterminante de la consiguiente.

Previamente está la "publicidad" normativa, que es algo superior y distinto a los hoy llamados

"Pactos" o "Consensos", sean parlamentarios o extraparlamentarios, los cuales, en todo caso, debieran estar o no avalados por la Gran y Primera Norma que es la Constitución.

Esto, tratándose de Estado de Derecho Democrático, puesto que cuando se trata de situaciones totalitarias o marxistas, va a predominar siempre la criteriología del Derecho-acción.

Hay un segundo aspecto -consecuentemente- de la comunicación o la publicidad: es una llamada a la "acción jurídica", como valor o conducta, merecedora de ser cumplida.

Siempre -tanto en el Derecho Público como en el Privado- puede decirse que lo importante es el encuentro de un sujeto de derechos con otro sujeto, uno de los cuales pudiera ser o no, el Estado. En ese instante, brota la relación, que pone en conexión a los sujetos referidos, aunque también cabría distinguir la acción, como expresión de "poder", o como "hecho revolucionario" o "interés" para el logro de una Justicia.

En nuestro tiempo -decíamos Ob. Cit. Pág. 253- se habla más de Derecho que de Justicia. Desconociéndose, como ya advertí Aristóteles, que la justicia sea la "virtud más activa", puesto que no se queda en sí misma, ni traduce exclusivamente una "posición" o "situación" o "interés". El perezoso, el cobarde, se ven a sí mismos.

La "justicia", en cambio, exige el "otro"; los "demás" lo justo-vivido en comunidad ("Ética a Nicómano"), sin perjuicio de la graduación de Derecho subjetivo y objetivo.

En Derecho pudieran ser dos más dos igual a cuatro. En Justicia, no se puede catalogar que sea más o menos justa una sentencia condenando a "cuatro años, o a tres o dos y medio". La filosofía de la "acción", en todo caso es una alternativa en esos dos grandes campos de la comunicación y de la relación. Porque en ésta hay un efecto que no debe verse como acelerador u omnicomprensivo. Unos y otros se complementan, se autoexigen.

En los Estados Modernos denominados como "Estado de Derecho", se suelen adjetivar para

situarlos en un plano más coherente, y se les llama Estados democráticos de Derecho, o Estados de Derecho democrático, según se quiera matizar, de una u otra forma, el sentido de la participación de la sociedad en la formación del Derecho.

Nos metemos en el anchuroso campo de lo que otros llaman la Justicia Social, que afecta, además, al orden económico, al orden moral y religioso, y a las formas de respuestas, y de participaciones sociales. Se suele matizar con la praxis, o para hacerse ideología, o para falsear los Principios Fundamentales de la comunicación y de la relación. Hasta para intentar hacer bandera, tomada por los mercaderes, con sus pautas o con sus intereses, al margen de la Libertad de cada cual y de la Paz.

Sabemos que estas reflexiones nuestras, no pueden agotar -ni lo pretendemos- la problemática profunda que supone siempre partir de una realidad de lo jurídico: como mera comunicación, o de mera relación respecto de un interés. En lo humano se pueden dar las dos cosas. El Derecho-acción pudiera ser la bisagra modeladora, basada en la naturaleza de las cosas, con un fundamento transpragmático que represente una alternativa creadora a la comunicación y relación (V. también "Sentido y Función de la Filosofía del Derecho". Cátedra de Fº Suárez. Granada 1975).

LA COMUNICACIÓN DE LA ENFERMEDAD Y LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE

Dr. D. Antonio GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Académico de Número de la Sección de Medicina de la Real Academia de Doctores de España.

1.- Divulgación de la ciencia médica

Los hallazgos y avances científicos, en general, y, más específicamente, los de índole médica, se han parapetado en la actualidad en un lugar de privilegio, que se enmarca en la innegable demanda social por conocer su verdadera trascendencia y, naturalmente, su más directa repercusión sobre la salud y la enfermedad.

La divulgación de estos saberes ha sobrepasado el habitual reducto profesional en el que se escondían, y han escalado los primeros lugares informativos, bajo la influencia y la presión de un interés desmedido y hasta egoísta, por incorporar a nuestra vida los últimos avances relacionados con el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, ese posible mal que siempre acecha, y que se nos puede acercar cuando menos lo esperamos.

Los conocimientos médicos se han vuelto indispensables, en la cultura actual, para un segmento bastante grande de la población, deseoso de incorporar esta parcela informativa que les lleve a desarrollar hábitos de conducta más saludables, como aconseja la medicina preventiva.

Los congresos y reuniones médicas periódicas, que constituían, junto a publicaciones de diversa índole, la base informativa por la que se daban a conocer los avances y contenidos médicos más significativos, han dejado paso a la comunicación informática, mediante redes sociales de muy diversa tipología. Las búsquedas bibliográficas, los meta análisis, y las revisiones de conjunto, a los que con tanta facilidad accedemos en un momento dado, y que constituyen, sin duda alguna, la máxima expresión de la denominada Medicina basada en la evidencia, ya no son secretos para nadie: están en la red y nos abren sus puertas con un simple y oportuno clic.

Aunque el conocimiento se ha hecho más



rápido, más accesible y más completo, cabe preguntarse si es este tipo de autocomunicación informática la mejor forma de acercarnos a la enfermedad. Aun con sus indudables ventajas, esta vía tan personal y "casera" adolece de no pocas desventajas. Las respuestas, pueden ser incorrectas, difíciles de entender y de acomodarse a lo que realmente queremos y buscamos; no es infrecuente también que la interpretación personal nos induzca a considerar la peor de las versiones posibles, con el desasosiego que produce siempre ver la botella medio vacía. La falta de rigurosidad y la dificultad para saber quién o quiénes son los verdaderos autores de la información que estamos leyendo, son otros inconvenientes a tener en cuenta. No es extraño que, tras la inevitable entrevista con el "Doctor Google", el panorama clínico y emocional del teórico o presunto enfermo, haya podido quedar inconcluso a veces, y preocupado casi siempre. Es habitual que a nuestros consultorios se presente ahora el paciente con una larga lista escrita de preguntas, generadas tras la correspondiente búsqueda informática, y de las que solicita una respuesta contundente.

Ante estas reflexiones, fácilmente se desprende que, pese a todo, la validez del acto médico sigue estando en primera fila, y que el diálogo abierto y distendido entre el médico y el paciente es la opción más útil, responsable y comprometida, de ejercer la medicina.

No obstante, hemos de admitir que esta tan fácil disponibilidad de información ha cambiado sensiblemente el contenido de la consulta médica tradicional. Así se han puesto de moda las llamadas segundas y terceras opiniones, con el ánimo de contrastar pareceres, buscar la excelencia y minimizar riesgos. En el fondo subyace también una indisimulada falta de confianza, lógica por otra parte, si tenemos en cuenta la despersonalización del acto médico, por un lado, y el alejamiento voluntario y deliberado, por parte del propio médico, de las actitudes paternalistas, que marcaron durante décadas su trayectoria y compromiso profesional.

De esta manera, no nos extraña contemplar el cambio que actualmente se ha producido en la esencia misma de la relación médico-enfermo. Sobre esta base, no sabemos si para

bien o para mal, se están imponiendo nuevas normas asistenciales, nuevos tipos y formas de ejercer la medicina, en las que el médico acota, concreta y delimita su relación con el paciente en dependencia a lo que éste demanda. Así se habla del modelo "informativo" (el médico sólo informa y el paciente decide); del modelo "interpretativo" (el médico expone la metodología diagnóstica, explica los análisis y, teniendo en cuenta la personalidad y características del paciente, ayuda o recomienda la vía más lógica y adecuada; en el modelo llamado "deliberativo" intervienen activamente ambas partes, hasta alcanzar <en consenso> la decisión más razonable y eficaz).

Es posible que esta especie de parcelación de la entrevista esconda algunas ventajas para el paciente, pero, a nuestro entender, tergiversa, distancia y enfría la necesaria interrelación que se establece de forma natural en el acto médico, cuando asienta sobre bases fundamentales, que no son otras que un mutuo afecto, confianza, compromiso y respeto.

2.- La comunicación de la enfermedad.

El paciente siempre espera, entre intranquilo y temeroso, el resultado o veredicto final del proceso. El devenir de los últimos acontecimientos, le ha supuesto una experiencia emocional poco grata. Los médicos solemos decir que no hay enfermedades sino enfermos, con la comunicación de la enfermedad pasa algo parecido, aunque la verdad es única, cada paciente precisa una determinada y especial matización acorde con su psicología, personalidad y expectativas. Digamos que requiere una "especializada" respuesta.

Es en esa frase tan habitual y frecuente que escuchamos a diario en la consulta por boca del propio enfermo cuando nos dice "doctor dígame la verdad", donde se esconde uno de los puntos centrales del ejercicio de la medicina en general y del acto médico en particular. Con la comunicación de la enfermedad y con su posterior dirección y tratamiento, se establece una de las relaciones humanas más profundas y entrañables.

Cuando se trata de un **proceso benigno**, estamos ante una comunicación afortunada y sencilla que se emite, recibe y acepta sin turbación alguna. Es más, hasta se reafirma con

ella un sentimiento emocional positivo sobre las bondades y esperanzas que la naturaleza ha considerado oportuno conceder a nuestra endeble condición humana. La pequeña herida emocional, surgida con los primeros síntomas de la enfermedad, parece discurrir ahora muy favorablemente hacia su pronta cicatrización. Esta es la respuesta que todos queremos y deseamos, y la que más felicidad proporciona a uno y otro lado de la mesa del consultorio.

Si a nivel de cualquier litigio judicial, adquiere cordura ese refrán que dice "pleitos tengas y los ganes", me atrevo a expresar para el ejercicio de la medicina, uno muy similar que podría decir algo así como "procesos no tengas y si los tienes, que sean benignos". Jovell recoge en su capítulo sobre la Medicina basada en la afectividad (1) unas palabras similares que Woody Allen le dice a un médico en el film "Deconstructing Harry", <the most beautiful words in the English are not I love you, but it's benign>. Qué felicidad, qué descanso, qué alivio. La nube negra se ha esfumado y la concesión de la prórroga, ha dejado paso a un día esplendoroso, disfrutémolo.

El asunto que tratamos toma perspectivas totalmente diferentes, cuando se trata de una enfermedad **grave y maligna**, por ejemplo, un cáncer. A nadie se le escapa el impacto anímico que supone oír tan temido vocablo. Hoy día 4 de enero del 2013, se celebra el día mundial del cáncer y las estadísticas no pueden ser más expresivas. Esta enfermedad la padecen en España aproximadamente 1.500.000 personas, con una incidencia anual de nuevos casos que alcanza los 208.000 individuos, un 10% más que hace 6 años. Es tanta la tragedia que genera el diagnóstico de malignidad, que los médicos siempre hemos procurado evitar su pronunciación recurriendo a otros eufemismos.

¿Cómo debemos enfocar la comunicación de un proceso canceroso? En la actualidad, las recomendaciones hipocráticas, han sufrido un cambio sustancial. A los principios de **beneficencia**, (obligación que tiene el médico de procurar lo mejor para la salud y bienestar del paciente, planeando y realizando, la mejor de las alternativas posibles) y de **no maleficencia** (no emprender ninguna acción que pueda causar daño, lesión o pérdida), hay que añadir indefectiblemente el principio de

autonomía del paciente (él mismo decide, una vez informado, los pasos a seguir) inexistente e inadvertido durante años en la ética médica. Se consideraba un error asistencial responder a determinadas preguntas, ya que al hacerlo con sinceridad, podría sumir al enfermo en un estado de total desesperanza. Se actuaba con entrega y dedicación, pero dejando a un lado la cruda exposición de la verdad sobre lo que estaba ocurriendo y lo que iba a suceder. Este modelo de actuación ignoraba la voluntad del paciente y su derecho a saber la verdad.

La conjunción de estos principios, y su aplicación equilibrada como nos marca la bioética, no resulta fácil y menos aún delante de un paciente con cáncer. Los deberes y derechos del médico y del paciente no acaban de entroncarse bien, sobre todo por parte de aquél que piensa que el beneficio buscado podría quedar seriamente limitado, tras conocer éste la descarnada verdad y quedar anulado, en pocos segundos, el apoyo psicológico que siempre acompaña a la esperanza.

Bien consciente de esta limitación, el médico ha ido cambiando su discurso. Cada vez es más habitual la exposición sencilla y asequible de la naturaleza misma del proceso (diagnóstico), y las medidas que requiere su dirección (tratamiento). La crudeza de la verdad se matiza y acopla en dependencia a la reacción psicológica y emocional del sujeto que nos está escuchando. Este comportamiento, tan fácil de exponer, nos produce siempre a los médicos una mezcla de miedo y ansiedad que dificulta y entorpece la necesaria naturalidad conversación. Le tenemos miedo a ese irremediable intercambio de "golpes" entre dos compungidos y envarados interlocutores, al que le cuesta decir lo que debe, y al que duda en abrir o cerrar la puerta a lo que intuye y no esperaba.

La mentira piadosa o el parapetado silencio, puntos fuertes en los que se escondía la medicina paternalista, han ido dejando paso a otra forma más abierta y sincera de comunicar cuanto rodea e implica una grave enfermedad. Aunque el alto nivel intelectual y cultural de la sociedad española ha favorecido este cambio, la realidad es que no siempre puede realizarse. Hay pacientes que, por su personalidad y



emotividad, no están dispuestos a querer saber, y médicos reacios a manifestarse que esconden la realidad para evitar que la desesperanza se sume y camine al lado del infortunio.

¿Qué hacer entonces? ¿Cómo decir lo que tanto nos cuesta? Parece razonable que las malas noticias se den de forma individualizada, respuestas ajustadas a las circunstancias de cada paciente, y que contemplen el proceso en su totalidad sin desviación alguna de la verdad científica. Dice Martínez Urionabarrena (2) que dentro de su complejidad, la comunicación ha de incluir estos contenidos "responder a las reacciones emocionales del paciente, implicarlo en la toma de decisiones, manejar el estrés, y dar esperanza". Todo ello teniendo siempre presente que en la consecución de unos buenos resultados, tan importantes son las medidas protocolarias que aporta la ciencia, como la fuerza y capacidad de lucha que, desde un punto de vista psíquico, queda disponible desde que se acepta y racionaliza la enfermedad.

A este respecto, los psiquiatras están dándole mucha importancia a la potencialización de la "resiliencia", término que hace referencia a conceptos y actitudes de resistencia y flexibilidad ante la adversidad. Esta capacidad adaptativa emocional para sobreponerse es una psicología positiva, que muestra perfiles bien distintos de unas personas a otras. De ahí que debamos acomodar, con empatía y cariño, una respuesta individualizada, acorde con la psicología del paciente, siendo siempre respetuosos con la línea ética que ha de quedar bien marcada, tanto por la rigurosidad del diagnóstico, como por la eficacia del tratamiento.

3.- De la relación médico-paciente al final de la vida

Otra parcela bien interesante y difícil. Se dice que el mayor contrasentido de la vida es la propia muerte. Al final del trayecto, tras el consabido tramo de lucha librado, el devenir inexorable de la enfermedad toma, un buen día, negros derroteros. En el entorno del propio paciente se cierne una nueva perspectiva que, aún en el mejor de los casos, le lleva a contemplar estas dos inevitables reflexiones: la evidente apreciación de la ineficacia de las medidas terapéuticas, hasta ahora aplicadas, y

la situación de desamparo y deterioro anímico que se cierne en torno a un final, que ahora parece ya irremediable.

Al otro lado de la cama, el médico aprecia igualmente el empeoramiento del cuadro clínico, cómo el desorden se adueña de la situación, y cómo se escapa a su control, adquiriendo un protagonismo inusual y preocupante. ¿Es necesaria una explicación más, o ambos contertulios son conocedores de la situación en que se encuentran? Hablar y tratar el asunto de la terminación de la vida, y de cuanto la rodea, es uno de los retos más comprometidos y difíciles que los médicos hemos de afrontar a lo largo de nuestra carrera profesional. Es donde se pone a prueba nuestra empatía, nuestro compromiso, y nuestra capacidad de ayuda.

Difícil trance éste del último peldaño vital. Las alternativas de comportamiento por parte del médico no son muchas, realmente sólo estas dos: seguir con argumentos esperanzadores, asentados en la capacidad "ilimitada" de la medicina para superar la avalancha de acontecimientos que se han echado encima, o dejar a un lado este fácil, y ya poco útil recurso asistencial, para abrir una vía más cercana y realista, centrada en el apoyo anímico y psicológico. La primera opción es innegable pero, ¿cuándo debemos pasar a la segunda? Cuando nuestra valoración profesional objetiva e individualizada nos indique que los "remedios médicos" han dejado ya plena constancia de su ineficacia. En cualquier caso, se debe contar siempre con las preferencias y deseos del propio paciente y de sus familiares más cercanos. Esta desprotección puede ser advertida conscientemente por el propio paciente y sumirle, aún más, en el desánimo y el desamparo del cercano final. De todas formas, hagamos lo que hagamos, el doctor Broggi, cirujano catalán y autor del libro "Per una morte apropiada" (3), dice que el enfermo tiene derecho a estar informado y a decidir cómo quiere vivir la última etapa de su vida.

Cuando el momento crítico llega, el comportamiento médico, que siempre estuvo centrado en el "saber hacer", va a sufrir un cambio bien notable; se inicia ahora una etapa que debe estar presidida por todo lo contrario, por el "saber no hacer" y el "saber estar". No

COMUNICACIONES Y RELACIONES

es fácil decidirse por el momento y forma de iniciar este cambio de actitud, que conlleva renunciar definitivamente a la ayuda de la ciencia y manifestárselo tan crudamente al propio enfermo. Los médicos le tenemos mucho miedo a este cambio por el protagonismo que asumimos, pues nos obliga a elegir, entre seguir aportando esperanza, y no caer en un innecesario y doloroso **"encarnizamiento terapéutico"**. Las medidas excepcionales son fáciles de prescribir, pero su sacrificado y doloroso cumplimiento nos debe obligar a sopesar su utilidad y si realmente merece la pena ponerlas en marcha.

No parece recomendable, en momentos tan especiales, recurrir a procedimientos diagnósticos y terapéuticos, cuyos resultados no van a cambiar lamentablemente la evolución negativa de los acontecimientos. Se impone la cordura y la sensatez, para no sobrepasar los límites de una razonada medicalización (excepción hecha de la analgesia y sedación oportuna), y para optar o no, por una derivación para ingreso hospitalario a las primeras de cambio, sin sopesar sus riesgos y sus beneficios. El desarraigo familiar, la falta de intimidad y de paz y sosiego que el hospital genera, son factores agravantes de la situación, sólo justificados cuando se dirigen a paliar una situación cuyo control se vuelve imposible de conseguir en el domicilio familiar.

Cuando la ciencia y los avances tecnológicos quedan relegados ya a un segundo plano, nuestra actuación no ha terminado, los cuidados médicos se han de dirigir a salvaguardar y reforzar el estado anímico del paciente. Aunque los médicos siempre tenemos prisa, es el momento de alargar deliberadamente la visita, cogerle de la mano y hablarle con el mayor afecto posible. Acompañarle en su soledad, evitarle el dolor y el sufrimiento, y garantizarle que se van a respetar sus deseos. Un consuelo añadido, si la situación lo permite, es hacerle llegar nuestro convencimiento de que la vida, que ahora se le escapa, mereció la pena vivirla, y que la coherencia y el esfuerzo, que marcaron su trayectoria, cuentan con el suficiente y emotivo reconocimiento familiar y social para mantener vivo su recuerdo. Reconfortante diálogo de indudable y positivo efecto anímico.

No me gustaría que lo hasta aquí expuesto, sirviera para aportar un poco más de tristeza y melancolía a nuestro diario vivir, en el que siempre tenemos afortunadamente a la muerte y a lo que la rodea, tan alejada de nuestros pensamientos y preocupaciones. Lo escribo bajo otro prisma y con otro afán. Reflexionar unos minutos sobre la mutua interdependencia y relación que debe existir entre el médico y el paciente a la hora de enfrentarse a la enfermedad, sobre lo que nos gustaría saber y no saber llegado el momento, y sobre el tipo de asistencia médica más acorde con nuestras vivencias y creencias.

Consideraciones todas ellas, que he refrescado y vivido a raíz de la muerte reciente de un gran amigo.

Bibliografía

- 1.-Jovell AJ Medicina basada en la afectividad. En "Ser Medico. Los valores de una profesión" Directores Millán Núñez-Cortés J, del LLano Señarís J.. Unión Editorial. Madrid 2012
- 2.-Martinez Urionabarrenetxea K. Los profesionales sanitarios y las malas noticias. Jano .Junio 2011
- 3.- Broggi MA . Per una mort apropiada, Edicions 62, 2011



COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dra. Dña. Mónica DE LA FUENTE DEL REY.

Académica de Número de la Sección de Ciencias Experimentales de la Real Academia de Doctores de España.

Estoy convencida de que el título de esta "Newsletter", "Comunicaciones y Relaciones" ha generado reflexiones muy diferentes en cada uno de los académicos de la RADE. Desde mi perspectiva de académica perteneciente a la Sección de Ciencias Experimentales, y dado el campo científico en el que desarrollo mi actividad, la "Biología", y más concretamente la "Fisiología", lo que esas palabras me han sugerido se ha focalizado en su relevancia para el mantenimiento de la vida y más específicamente para el buen funcionamiento de nuestro organismo. Todo en nosotros, a cualquiera de los niveles de organización que consideremos, es comunicación y relación. Las moléculas se comunican, las células lo hacen continuamente, los órganos, los sistemas, todos se relacionan para poder constituir y mantener nuestra globalidad. No existiríamos sin esas comunicaciones; cuando se hacen adecuadamente manifestamos un estado de salud, y cuando se deterioran aparece la enfermedad. Pero además, la necesidad de comunicación y relación trasciende fuera del contexto corporal de cada uno de nosotros, pues, al pertenecer el ser humano, a una especie animal que es social, ha conseguido perdurar en el planeta e incluso "triunfar" sobre otras especies, gracias a la capacidad de comunicación y de relación que hemos mantenido con nuestros congéneres. Por tanto, la comunicación y las relaciones son esenciales para la vida de cada individuo, y para el mantenimiento de nuestra especie.

La comunicación y relación con otros seres vivos es un hecho fundamental para la salud

La relevancia que tiene para nuestra salud la adecuada comunicación y relación entre los seres humanos (sin olvidar la que tiene lugar entre nosotros y otras especies de seres vivos, que también es importante), es algo que se ha ido comprobando científicamente en las

últimas décadas, y un campo de investigación de actualidad y gran proyección. Desde nuestra vida fetal y nacimiento, así como a lo largo de la infancia, adolescencia, edad adulta y envejecimiento, la capacidad de comunicación y relación con el medio que nos rodea, con otros seres vivos y, mucho más, con los otros miembros de nuestra especie, condicionan el que nuestro desarrollo resulte o no saludable en todos los aspectos. Nuestro carácter, el éxito fisiológico, social, profesional, y vital en general, resultan modificados por esas comunicaciones. Es cierto que cada uno tenemos unos genes heredados que condicionan nuestra vida, pero hoy se tiene claro que estos genes sólo son como "las palabras" que componen la frase que puede definir nuestra existencia. Sin embargo esas palabras pueden dar un significado diferente según la colocación, incluso el tono, que se les dé. De este modo, lo que realmente determina lo que seremos no es sólo nuestro genoma, es todo lo que incide en la expresión de tales genes, esto es, el ambiente en el que estemos y cómo sean nuestras respuestas a lo que nos rodea. Es lo que se ha denominado "ambióma". Actualmente se acepta que el mantenimiento de nuestra salud se debe no tanto a los genes, pues sólo parecen incidir en un 25 %, como al estilo de vida, el cual lo hace en un 75%.

¿Qué parte de nosotros está implicada en esa comunicación y relación con el entorno y con las otras personas?

Disponemos de un sistema fisiológico que es fundamental para esa comunicación y relación que estamos considerando, es el sistema nervioso. Más concretamente, vamos a centrarnos en el cerebro, ese órgano que en cada uno de nosotros permite que percibamos tanto lo que sucede en nuestro interior como lo que nos rodea, que nos hace capaces de responder a cualquier modificación interna o externa de nuestro cuerpo, y que sabe actuar, a nivel inconsciente y consciente, frente a esos continuos cambios con los que nos enfrentamos a lo largo de la vida. El cerebro es el generador de nuestras emociones y de nuestros pensamientos, y el determinante, por tanto, de la inteligencia emocional y racional que cada uno tengamos. Somos lo que es nuestro cerebro. Como un querido compañero, Francisco Mora, escribió en uno de sus libros, al definir qué es la mente: "el tejido cerebral cosido con hilos de tiempo".

Nuestro cerebro nos ha permitido ser los seres inteligentes que hoy “dominan” el planeta. Y esa inteligencia, que habíamos siempre focalizado a su aspecto más racional, se está ampliando con los recientes estudios neurobiológicos, para incluir de forma relevante a lo que se ha denominado “inteligencia emocional”, mucho más relacionada con la exitosa capacidad de mantener una buena salud personal, y de comunicación social, que la meramente “inteligencia racional”. Los circuitos diferentes que tiene nuestro cerebro, encargados de una y otra inteligencia, se están empezando a conocer en las últimas décadas. Y también se va asumiendo la íntima relación que hay entre pensamientos y sentimientos (los cuales se generan en los centros emocionales de nuestro cerebro). Como ha comentado el neurocientífico Antonio Damasio, para tomar una buena decisión tenemos que aplicar sentimientos a nuestros pensamientos. Cuando pensamos algo, los centros emocionales lo evalúan, y nos permiten establecer prioridades, para que nuestra decisión sea apropiada. Puede resultar curioso que ese cerebro emocional sea el más primitivo, habiendo adquirido posteriormente en nuestra evolución la parte que corresponde a nuestra racionalidad. Pero como sucede en muchos aspectos de la vida, lo nuevo no anula a lo antiguo, por el contrario, se enriquece y sustenta en lo anteriormente establecido. Por ello, hoy asumimos que no podremos vivir saludablemente, en un sentido global, sin ese cerebro que sabe gestionar las emociones, en el que se basa también el denominado “cerebro social” que tenemos. Las emociones positivas, el sentirnos felices, es la mejor receta para una vida sana, mientras que las negativas como el miedo o la tristeza, llevan a estados de ansiedad, depresión y toda una serie de enfermedades, que acortan nuestra esperanza de vida. Resulta muy reconfortante saber que la ciencia esté demostrando lo que siempre nos ha indicado el “sentido común”.

Detengámonos brevemente en esos circuitos cerebrales, que utilizamos para conocernos a nosotros mismos, y que son en gran medida los que activamos para conocer a otra persona, permitiendo establecer lo que se denomina empatía. Ese cerebro social fue concebido para adaptarse a la mente de otra persona e interactuar con ella. Hace unos años se descubrió que nuestros cerebros cambian cuando nos comunicamos con otras personas.

De hecho, un hallazgo importante fue las denominadas “neuronas espejo”, que nos permiten conectar con otras personas, percibir su estado emocional, sus estados de ánimo, y que explican el fenómeno de “contagio de las emociones”. Es fácil tener presente que reímos o lloramos cuando estamos con alguien que lo hace. ¡Qué positivas han sido esas neuronas espejo para nuestro triunfo personal, social y evolutivo!

Según la carga emocional, positiva o negativa, con que transmitamos una información, así será la repercusión que tenga en las personas que la reciben. Esto es, el contexto emocional es más fuerte que la interacción que se lleva a cabo. Es posible que con todo esto podamos entender la relevancia que tiene el cómo nos comportemos con los demás, cómo seamos capaces de comunicar las cosas. La respuesta del interlocutor, a nivel de su salud física y mental, va a ser muy diferente dependiendo del tono, bien afectuoso, positivo u optimista, o por el contrario, frío, crítico o de reprobación.

¿Qué sucede cuando no nos relacionamos o comunicamos con otras personas?

Dado que somos una especie social, tenemos que asumir la relevancia de la comunicación con los otros “*Homo sapiens sapiens*”. Hemos podido sobrevivir gracias a la ayuda que nos hemos proporcionado unos a otros. Pensemos en la consecución de alimentos, en la lucha frente a depredadores, en el cuidado de los miembros del grupo, especialmente en etapas y situaciones de debilidad de los mismos. También gracias a esa comunicación hemos avanzado al poder transmitir todo lo aprendido a los demás y a la descendencia. Nuestro cerebro se ha desarrollado en el entorno de esas premisas, y las necesita para mantener saludablemente a todo el cuerpo. Por ello, cuando no podemos ejercer esa comunicación, cuando estamos, o nos sentimos solos, podemos llegar a enfermar e incluso a morir. Son muchos los ejemplos con los que nos encontramos a lo largo de nuestra vida. Todos conocemos a alguien que ha fallecido unas semanas o meses después de perder a su pareja o a algún ser querido. Científicamente se ha estudiado, tanto en humanos como en animales de experimentación, el efecto de la “soledad” en la salud, y los resultados son inequívocos: siempre que alguien no asuma adecuadamente



esa soledad, tendrá enfermedades y una muerte prematura.

¿Hasta qué punto es beneficioso establecer relaciones con los demás?

Si la falta de comunicación puede llevarnos a enfermar, el establecimiento de relaciones puede mejorar nuestra salud. Pensemos lo positivo que ha resultado el comunicar nuestros estados de ánimo, nuestros problemas, nuestros pensamientos a otras personas. Y esto no sólo en el ámbito de la terapia psicológica, de gran utilidad en muchos casos, también en la conversación cotidiana con conocidos y amigos. Esa costumbre que tenemos, especialmente las mujeres, de reunirnos a hablar con las amigas de lo divino y lo humano, está reconocida como una saludable estrategia para conseguir un mejor equilibrio físico y mental. De este modo, muchas de las informaciones científicas que se van teniendo están demostrando que ciertas costumbres no son meramente una superficialidad, tienen una base biológica que nos encamina a una mejor salud. También, resultados de recientes investigaciones nos orientan a modificar comportamientos que, erróneamente, se creían apropiados. Pongamos como ejemplo esa idea, defendida durante un periodo de nuestra historia reciente, de que a los niños se les malcriaba si se les tenía en brazos, y que lo mejor para ellos era dejarles llorar en la cuna hasta que se cansaran. Hoy se tiene claro que el contacto con los padres u otras personas, desde el nacimiento, estimula su desarrollo cerebral, fomentando un funcionamiento saludable de todos los sistemas fisiológicos. De hecho, la técnica denominada "handling" (acariciar a los animales de experimentación desde que son pequeños) es hoy empleada como una estrategia muy útil para conseguir el buen estado funcional de los animales a lo largo de su vida y una mejor salud. Esta técnica ha resultado especialmente efectiva en sujetos que manifiestan alguna alteración o patología neurológica, como se ha comprobado en la enfermedad de Alzheimer.

¿Cómo está cambiando nuestra comunicación y relación con las personas?

Un hecho que nos preocupa a los que investigamos la repercusión que a nivel fisiológico

puede tener la comunicación entre las personas, es cómo en un periodo extraordinariamente corto de nuestra existencia se está modificando la manera que tenemos de comunicarnos. Nuestro cerebro social se diseñó para una interacción "cara a cara", no para un mundo virtual, ese que hace que nos comuniquemos con los demás a través de la pantalla del ordenador o del móvil.

Hace unas semanas estaba comiendo en un restaurante con mi marido, y me quedé asombrada del comportamiento de las parejas que se encontraban en las mesas cercanas, el mismo que también tenían la mayoría de los componentes de un grupo de amigos que llenaban una mesa próxima. Se pasaron la mayor parte del tiempo mirando y tecleando la tableta y el móvil, leyendo y mandando mensajes, pero sin hablar ni prácticamente mirar a la persona que tenían delante. Me hizo pensar sobre esa nueva manera de comunicarse y de sus ventajas y desventajas en lo que respecta a cómo puede afectar a nuestra salud física y mental. Evidentemente todavía no hay estudios científicos relevantes al respecto. En opinión de algunos expertos esta nueva comunicación nos enriquecerá, ampliando el número de personas con las que podremos contactar y la velocidad a la que hacerlo. Todo ello sé que es muy positivo para nuestro cerebro. Pero también estoy convencida de que el número y la velocidad de los contactos no es tan relevante como la calidad de las emociones que generen nuestras relaciones. No creo que al recibir un SMS seamos capaces de producir de igual manera que con un contacto visual, oral y táctil con otra persona esos neurotransmisores que, como las renombradas endorfinas, tanto "placer" emocional y físico nos proporcionan mejorando nuestro funcionamiento corporal.

Es posible que estemos en un momento de nuestra historia en el que debemos aprender a compaginar los avances en las nuevas técnicas de comunicación con las pautas que tenemos establecidas, según nuestro diseño biológico de milenios de evolución. Sepamos rentabilizar ambas para conseguir un mejor bienestar, personal y social, de la manera más inteligente posible, utilizando para ello nuestra mente racional, pero también de forma importante la mente emocional.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LA GUERRA

Dr. D. Luis GÓMEZ RODRÍGUEZ.

Académico de Número de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Doctores de España.

La Secretaria general de la Real Academia de Doctores de España nos invita a colaborar en la edición de un nuevo Newsletter extraordinario cuyo tema será "Comunicación y relaciones". Es para mí un honor aceptar la invitación y presentar este trabajo que lleva por título el enunciado de estas líneas. Para su desarrollo, he elegido un tema histórico, la Guerra de Crimea, y una técnica de actualidad, la telemedicina en Sanidad Militar.

I La Guerra de Crimea

La guerra de Crimea tuvo lugar en la península de este nombre situada entre los mares Negro y de Azov. Entre los años 1853-1856, Turquía mantuvo un sangriento conflicto con Rusia, por querer ésta imponer su protectorado sobre los súbditos ortodoxos del Sultán. La verdadera razón del conflicto fue que Rusia no tenía y buscaba salida al Mediterráneo, al que sólo podía acceder con permiso del Imperio Otomano que controlaba los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos. Francia e Inglaterra, para frenar la expansión rusa, intervinieron a favor de Turquía. La guerra terminó con la victoria aliada y el tratado de París de 30 de marzo de 1856, por el que se declaraba la neutralidad del mar Negro y la integridad de Turquía, con lo que se conseguía confinar la flota rusa en dicho mar, impidiéndole el paso al Mediterráneo (1).

Durante la guerra de Crimea, el mundo dio un paso hacia la guerra total; las poblaciones civiles de las naciones beligerantes fueron vistas como blancos legítimos. La Guerra de Crimea fue llamada por los historiadores "La primera guerra moderna" por diversos motivos: nuevas armas, rifles de cañón estriado en lugar de mosquetes de ánima lisa; proyectiles explosivos en vez de macizos; uso masivo de trincheras; utilización del ferrocarril para transporte de armas y bagajes y evacuación de heridos; utilización del telégrafo para la comunicación del mando con las tropas; minas marinas y barcos acorazados;

utilización de globos para la observación aérea de los objetivos enemigos y la corrección del tiro de artillería (2). A estos datos puramente militares hay que agregar lo que importa más a la finalidad de este trabajo: la presencia de los "Corresponsales de Guerra" (3).

Hasta entonces, las noticias de la guerra corrían a cargo de los propios protagonistas de la guerra, los militares, lo que llevaba implícito el peligro de la falta de objetividad.

En la guerra de Crimea aparece por primera vez un corresponsal gráfico de guerra, Roger Fentony dos cronistas de periódicos, el irlandés Edwin Lawrence Godkin, enviado por el Daily News y el también irlandés Willian Howard Russel, enviado por el The Times.

Roger Fenton fue nombrado fotógrafo oficial de guerra, gracias a la insistencia del príncipe Alberto. Marchó a la guerra con un ayudante de fotografía, un sirviente y un amplio equipaje que incluía un laboratorio fotográfico. El Estado inglés no sólo autorizó su presencia en Crimea, sino que le financió todos los gastos a cambio de que sus reportajes no incluyeran los horrores de la guerra, con el fin de que las familias de los soldados y la ciudadanía en general no se desmoralizaran. Algunos de sus compañeros de profesión hablaron de "la falsa guerra", pues en las imágenes que se publicaron no aparecían muertos ni heridos, mientras que, para otros, el fotógrafo que sigue la senda de los ejércitos modernos debía conformarse con las condiciones de reposo y con la naturaleza muerta que queda cuando el combate termina.

Willian Howard Russel fue el primer corresponsal de guerra. Enviado por el Times en 1893, sus artículos fueron más críticos que los de Godkin, el enviado por el Daily News y, por primera vez, independientes de los militares. Sus despachos criticaron acerbamente la desastrosa organización logística del ejército británico, las ropas de abrigo almacenadas y sometidas a un complicado trámite administrativo de entrega, mientras los soldados se morían de frío; los numerosos problemas de aprovisionamiento; la pérdida por el camino de los suministros enviados por la metrópoli; el envío de calzado del mismo número. También fueron objeto de sus crónicas las deficiencias médicas y la desorganización sanitaria que permitía que "los heridos - escribía Russel - se murieran sin un mínimo esfuerzo para salvarlos". Sus crónicas



pusieron al descubierto la ineficacia de las diferentes administraciones que obstaculizaron sistemáticamente los abastecimientos de alimentos, municiones, medicinas y ropas. La gota que colmó el vaso fue la descripción de "la carga de la brigada ligera" llevada a cabo por la caballería británica el 25 de octubre de 1854 contra la artillería rusa. Carga suicida en la que de quinientos jinetes quedaron a caballo menos de doscientos, que emprendieron la huida. Una grave derrota que fue luego inmortalizada por el cine como heroica victoria.

La reacción de la metrópoli no se hizo esperar: La reina Victoria de Inglaterra expresó su enfado. El príncipe Alberto, su marido, llegó a sugerir el linchamiento por el ejército de "ese miserable escritorzuelo". Las noticias sobre el desastre sanitario provocaron el envío de Florence Nightingale, quien, con un equipo de treinta enfermeras, se incorporó al hospital de inglés de Scutari en Constantinopla, donde con sólo las prácticas higiénicas y una mejora de la alimentación, logró rebajar ostensiblemente la mortalidad, iniciándose con ello la enfermería militar del futuro (4). La crónica de la carga de la brigada ligera dio lugar a la dimisión del primer ministro, George Hamilton, cuarto conde de Aberdeen y el Ejército británico dictó en el año 1856 una orden general, que limitaba las actividades de los corresponsales y les prohibía difundir detalles que pudieran ayudar al enemigo.

Años después, Russel cubrió periodísticamente la guerra de Secesión americana y fue recibido por el presidente Lincoln, quien le acogió con esta frase: "El Times de Londres es uno de los poderes del mundo. Me alegra conocer a su discípulo"

Hoy día, Russel sigue siendo una referencia de valentía moral (5).

II La telemedicina en Sanidad Militar

La telemedicina es la prestación de servicios médicos a distancia. Utiliza las técnicas avanzadas de la comunicación y de la informática. En la comunicación se emplea la vía satélite. El satélite actúa básicamente como un repetidor, situado en el espacio que recibe las señales enviadas desde una estación terrestre, y las remite o devuelve a otro receptor terrestre.

En Sanidad Militar, el sistema permite la

conexión entre un centro principal, llamado "hospital de referencia" y otros centros llamados "centros remotos". El centro principal, o de referencia, es un hospital en el que se encuentran especialistas que van a responder a las consultas que les formulen los médicos, situados en los centros remotos. La telemedicina militar española permite el apoyo médico desde el Hospital Militar de la Defensa "Gómez Ulla" a un hipotético Hospital de campaña, desplegado en un teatro de operaciones. La conexión permite, entre otras, la medición y monitorización de signos vitales, transmisión de datos analíticos, consultas para el diagnóstico etc. En definitiva, se trata del desplazamiento virtual del especialista médico del Hospital "Gómez Ulla" al hospital de campaña.

Un caso particular es el de las consultas de cirugía, en las que se puede utilizar el "Teleasistente quirúrgico". La cámara de video se sitúa en la lámpara de quirófano del centro remoto, con lo que se consigue enviar al centro de referencia la imagen del campo quirúrgico. En el centro de referencia, sobre la imagen del campo quirúrgico, como si de una pizarra se tratara, el asistente quirúrgico, es decir el cirujano especialista, mediante un sistema que permite realizar anotaciones sobre la imagen del campo quirúrgico, va marcando por donde se ha de hacer la disección al tiempo que va dando las instrucciones de palabra y todo en tiempo real (6).

III Deducciones

Como suele decirse, "cada palo ha de aguantar su vela". En este acto del drama de la guerra, cada uno de los personajes es un símbolo, cada protagonista representa cada una de las interpretaciones que pueden darse al concepto de la "Comunicación". Lo vamos a deducir telegráficamente.

Fenton, el fotógrafo subvencionado es el símbolo de la comunicación al servicio del poder.

Russel, referente de la valentía moral, es la imagen de la comunicación valiente y libre y responsable.

La reina Victoria y, sobre todo, el príncipe Alberto representan la reacción irresponsable a la comunicación responsable. En lugar

de encajar la realidad proponen matar al mensajero.

La reacción del gobierno inglés ante la situación sanitaria representa, por el contrario, una reacción responsable: ante el conocimiento de los hechos que la comunicación facilita, trata de remediar la situación con el envío de enfermeras.

La comunicación lleva a conocimiento de la población civil la gravedad de los hechos y la da protagonismo político, derivado del cual es la dimisión del gobierno inglés.

La frase de Lincoln a Russel es la definición de la comunicación como "cuarto poder".

La telemedicina es la representación del poder de la comunicación en beneficio de la humanidad.

Y una reflexión final: la comunicación tiene la posibilidad y la grave responsabilidad moral de difundir los valores morales en una sociedad como la actual tan necesitada de ellos.

Referencias:

1.-Casiano, Flores (2005), "Análisis teórico de la guerra de Crimea" Puebla, Colección de tesis digitales, Universidad de las Américas, I: 1-33 Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/casiano_f_ca/portada.html Consultado el 8/9/2012

2.- Hernandez J. (2007) "Es la guerra" Inédita Editores. Barcelona. 165.

3.- Fenton R. (1855) "La guerra de Crimea" Disponible en: <http://viejas-fotos.blogspot.com/2010/04/la-guerra-de-crimea-por-r-fenton.html>

Consultado el 5 de marzo de 2013

4. Guillamet, Jaume (2004), "De Willian H. Russell a Robert Fisk. Un siglo y medio de corresponsales de Guerra" VIII Congreso de la sociedad española de periodística. Universidad Pompeu Fabra Barcelona, pp. 53-62, p. 54.

5.-Alonso P.(2007) "Noticia de la sociedad Centenario de la muerte de Russel" Disponible en: <http://www.hoy.es/prensa/20070218/sociedad/centenario.n>

Consultado el 5 de marzo de 2013.

6.- Datos facilitados por el Servicio de Telemedicina del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla"

LAS T.I.C. Y EL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO

Dr. D. Eugenio PRIETO PÉREZ.

Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía de la Real Academia de Doctores de España.

Parece una obviedad señalar que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (T.I.C.) resulten básicas para el progreso social y económico. A nivel de la U.E., concretamente, la Declaración de Lisboa (24.3.2000) señalaba que:

"La Unión se ha fijado un nuevo objetivo estratégico; convertirse al final de esta década en la economía más competitiva y dinámica del mundo; una economía basada en el conocimiento, capaz de un crecimiento sostenible, generadora de más y mejores puestos de trabajo y con una mayor cohesión social".

No hace falta esfuerzo alguno para poner de manifiesto que la estrategia indicada ha sido un fracaso total, a consecuencia de la crisis económica 2007. No entramos aquí, de momento, en las profundas razones para justificar el hecho de que de nuevo la U.E. ha fijado la estrategia, recientemente aprobada para el periodo 2014-2020, en el desarrollo de la economía europea, basado en el conocimiento, respecto al medio ambiente, impulso a la innovación y lucha contra la desigualdad.

En España, en los últimos años, el Gobierno ha impulsado el desarrollo de las T.I.C., por considerarlo básico para nuestro desarrollo social y económico. En este sentido, merecen especial atención los Planes AVANZA, financiados con recursos públicos (CC.AA, entidades locales) y privados. Estos planes están contribuyendo a mejorar las estructuras productivas con aportaciones muy significativas en productividad y, consiguientemente, en la capacidad competitiva de las empresas españolas, tanto en el mercado interior como en los exteriores. También los hogares españoles se sumaron con fuerza al uso de la T.I.C., y casi un 70 por 100 de ellos cuentan con conexión a INTERNET.



En la acelerada transformación digital de la sociedad y las empresas españolas en el transcurso del siglo XXI, tienen especial protagonismo los jóvenes. La revolución que supuso, al nivel actual, la incorporación de la T.I.C. y de las significativas aportaciones, en términos de productividad, comunicación, ocio y posibilidades en la educación, etc., son múltiples y fundamentales en un mundo cada vez más globalizado en todos los órdenes.

Francisco ALVIRA y José GARCÍA LÓPEZ, Catedrático de Sociología el primero, e investigador de FACTAM, el segundo, en 2005 señalan:

"Los centros urbanos más importantes, las empresas supranacionales, los individuos con mayor nivel de educación y los más jóvenes están entrando rápidamente en la nueva sociedad digital. La nueva élite informática ... contrasta con la situación de los mayores y de las personas con menos educación y escasos recursos económicos. Este segmento de población carece de los conocimientos y habilidades suficientes para aprovechar las nuevas tecnologías en su vida diaria; en sus actividades laborales no necesitan utilizarlas, o sus condiciones de vida no favorecen ni motivan la aproximación a ellas. Tales limitaciones conducen a aumentar la desigualdad económica y social, y a la polarización de las ventajas hacia una parte determinada de la población. Si la flexibilidad de las nuevas tecnologías no es suficiente para la adaptación de los usuarios potenciales, se podría producir un aumento de la exclusión social¹. Se estaría dando así una situación parecida a la que existía a finales del siglo XIX entre los individuos alfabetos y analfabetos".

Entiendo que cualquier aspecto de la vida social que exija una capacidad de comunicación elevada, o una comunicación muy rápida, es hoy por hoy, y en las expectativas a medio plazo, el ámbito propicio para la implantación de las TIC.

En las sociedades de los países occidentales, ya son mayoría las que consideran a las TIC necesarias para múltiples usos que abarcan prácticamente la totalidad de su vida cotidiana: sus relaciones interpersonales, su trabajo y su ocio.

¹ De hecho, ya se está produciendo. En los países en desarrollo y en los desarrollados cada vez más, no estar en INTERNET es no existir. La realidad virtual se está convirtiendo en la única realidad.

Las nuevas formas de relacionarse, los cambios en la gestión de las empresas, la globalización de sus actuaciones e intereses, o simplemente, el funcionamiento eficaz de las organizaciones públicas y privadas, exigen un grado mínimo de conocimiento de las nuevas tecnologías a los trabajadores e, incluso, a los usuarios de los servicios. Un amplio porcentaje de la población es consciente de los cambios debidos a las nuevas tecnologías, y no parece excesivo mantener que la vida diaria de toda la población española está ya influida por las aplicaciones de las TIC.

La necesidad expresada por empresas particulares, administraciones públicas, asociaciones, y de amplias capas de la población en general, de contar con teléfono móvil, ordenador personal, conexión a Internet y correo electrónico y, en el ámbito más limitado de las empresas, asociaciones y AA.PP., de disponer de FAX, DVD, TV por cable y canales digitales, crece en porcentaje e intensidad. Para la población, con edad inferior a los 35 años, existe un sentimiento generalizado de necesidad profunda de disponer de TIC. Esta necesidad responde evidentemente a la utilización cada vez más generalizada en la vida cotidiana de las TIC. En este grupo, las agendas son electrónicas (móvil, ordenador, ...), la comunicación es ante todo electrónica o telefónica; se ha prescindido, en gran medida, del papel y, tal y como se producen los hechos, parece obligado concluir que el mundo virtual es absorbente y expansivo.

Como ya indiqué, la utilización de las TIC es más intensa y cualificada entre la población laboral: población activa incluyendo los estudiantes.

TIC y ECONOMÍA

Antes de que el lector dedique más tiempo a este trabajo, he de advertirle que el firmante no es un especialista en el tema. Supone exclusivamente la síntesis, en el sentido más estricto de la palabra, de las lecturas y algunas horas de meditación sobre el tema; en consecuencia, me parecen obligadas las referencias que se transcriben y se considere este trabajo como un esfuerzo personal por comprender el mensaje, y contenido de las ideas vertidas en las mismas, por considerar que impregnarán en buena medida el futuro

de la actividad económica e, incluso, de la concepción de la Ciencia Económica.

Como señalan J.B.TERCEIRO y G. MATÍAS, en el prólogo al libro "DIGITALISMO. El nuevo horizonte sociocultural, 2001":

"Hemos de acostumbrarnos a la nueva economía, ... Los fundamentos económicos no han variado, pero la nueva economía está redefiniendo una nueva estructura económica".

En este sentido, es importante destacar que las expectativas racionales, asociadas al desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (T.I.C.), conducen a modificaciones en las estructuras económicas actuales: En el URBANISMO, por cuanto no será necesario ubicarse en torno a la industria y a unas jornadas laborales como las actuales (cinco días semanales y 8 horas al día); en la producción, distribución y consumo. A diferencia de otras innovaciones tecnológicas, las TIC son susceptibles de una más fácil y rápida difusión; en cambio el GAP, de carácter institucional es muy difícil de superar (J.B.TERCEIRO y G.MATÍAS).

Sin que proceda una explicación detallada en este trabajo, debido a la dimensión e intencionalidad del mismo, sin embargo es obligado destacar que en los dos últimos decenios la productividad ha crecido sin precedentes en la historia, siendo la causa asignable las TIC. La U.E. fija entre sus objetivos económico-sociales, para el periodo 2014-2020, el desarrollo basado en el conocimiento por razones tan significativas como:

- Tratar de superar el retraso tecnológico de la U.E. respecto de EE.UU.
- Aumentar la productividad. Las TIC se consideran imprescindibles para alcanzar los objetivos del crecimiento del P.I.B., y la creación de puestos de trabajo sin repercusión sobre precios (inflación), y otros desequilibrios económicos. Al respecto, basta señalar que una gran parte de los puestos de trabajo que se ofrecen en la actualidad, están relacionados con las TIC.

Una cita más al excelente y pionero libro de J.B. TERCEIRO y G. MATÍAS, que en su análisis de las TIC en la Economía, afirman:

"Todo ello reafirma la idea de que, junto al espacio físico, está surgiendo un espacio informático, que lo sustituye tanto como lo complementa. Y ello porque, a la hora de organizar económicamente una sociedad cada vez más compleja, la información pasa a ocupar un papel central en la economía".

EMPLEO DE LAS TIC EN LA ENSEÑANZA

En la acelerada transformación digital de la sociedad europea, y las empresas en el transcurso del siglo XXI, tiene un especial protagonismo la Enseñanza. En un Informe de la UNESCO: "HACIA LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO" (2005) se dice que *"las tecnologías de la información y las comunicaciones abren paso a una educación basada en el desarrollo del aprendizaje electrónico (e-learning), que comprende desde el uso del ordenador, para el trabajo en las aulas, hasta las carreras universitarias cursadas totalmente a distancia" ... para añadir "el aprendizaje electrónico facilita una supervisión individualizada y una mayor flexibilidad de la gestión del aprendizaje y de la autonomía en la adquisición del saber".*

Más recientemente, en el encuentro celebrado en La Granja de San Ildefonso (Segovia), bajo la presidencia de la U.E., entre la UNIÓN EUROPEA y la LATINOAMÉRICA-CARIBE, en Marzo de 2010 (días 14 y 15) se acordó recomendar el uso de las TIC para mejorar los programas educativos y la necesidad de desarrollar las habilidades digitales que requieran los niños para desenvolverse en el nuevo entorno digital.

Comparto con Francisco ROS PERAN la opinión de que "La sociedad en su conjunto tiene la oportunidad de emplear de manera productiva las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC con fines educativos. Estas tecnologías permiten poner en funcionamiento una nueva generación de sistemas de la enseñanza, que facilitan un aprendizaje flexible e interactivo"².

En opinión del firmante en relación con los procesos de aprendizaje, utilizando las TIC, España ocupa primeras posiciones en el ranking internacional, pero no puede dormirse en los laureles si quiere mantenerse en ellas, en el futuro próximo.

² Véase F. ROS PERÁN: "El acceso de los menores a INTERNET". Cuadernos de Información Económica, nº 215 año 2010.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Francisco ALVIRA y José GARCÍA LÓPEZ: "Funciones y Disfunciones de las nuevas Tecnologías". Panorama Social. 2005.
- Manuel CASTELLS: "La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura". Universidad de BERKELEY (California). 2010.
- Guillermo DE LA DEHESA: "Comprender la Globalización". Editorial ALIANZA. 2000
- P.F.DRUCKER: "La Sociedad Pos capitalista". Apóstrofe, 1993
- Eugenio PRIETO PÉREZ: "Innovación, Globalización y Gestión de Empresas" Anales de la RADE. 2010.
- Francisco ROS PERAN: "El acceso de los menores a INTERNET". Cuadernos de Información Económica. 2010, nº 215
- J.B. TERCEIRO y G. MATÍAS: "Digitalismo. El nuevo horizonte socio cultural" Grupo Santillana de Ediciones, S.A. 2001

COMO ACTUAR PARA OPTIMIZAR EL TIEMPO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES.

Dr. D. Francisco Javier DÍAZ-LLANOS

Académico de Número de la Sección de Ingeniería de la Real Academia de Doctores de España

En primer lugar, esbozaremos unas ideas básicas, y después expondremos 5 ejemplos.

Ideas Básicas:

Es obvio que, la comunicación y las relaciones, son dos puntos clave.

Para conseguir estos objetivos es necesario construir un grupo de buenos profesionales, entre los que siempre-bajo un marco de respeto-fluya la intercomunicación. A continuación, los resultados obtenidos creemos que deberán validarlos evaluadores internacionales muy competentes en la materia a estudiar.

Los Institutos de empresa, en la actualidad, a nuestro entender, no sólo necesitan de asesoramiento científico y técnico sino también, formativo a nivel meramente básico para que puedan alcanzar con éxito, con ayuda de los investigadores especializados en su propio tema, el objetivo que desean abordar, y poder llegar así a conclusiones fidedignas.

Primer ejemplo:

Si tanto las Instituciones públicas como privadas desean realizar una tipología concreta, adaptada a sus propios datos empíricos, deberían seguir las indicaciones del artículo publicado por F. Benzécri en la revista: Les Cahiers de l'Analyse des données". Vol X, nº2, pp 279-302.

Este artículo está publicado en el libro de J-P. Benzécri, F. Benzécri & collaborateurs editado en el año 1986 por la editorial Dunod. El título del artículo es: "Introduction à la classification ascendente hiérarchique d'après un exemple de données économiques (pp.49-72).

En dicho artículo se pone de manifiesto que

el corte al dendrograma, procedente de la aplicación de una clasificación jerárquica ascendente, para la obtención de clases lo más homogéneas posible, no debe hacerse sistemáticamente mediante una línea horizontal, como se hace en los libros de análisis estadístico multidimensional lineal, y en los artículos, sino también, mediante una línea sinuosa. En otras palabras, el corte al dendrograma deben de realizarlo los conocedores de los datos empíricos; así, de esta manera, obtendrán mejores resultados que los proporcionados por el dendrograma clásico obtenido, haciendo uso de la clasificación jerárquica ascendente.

Así, pues, para la obtención de una tipología concreta (por ejemplo: productos farmacéuticos) tienen que intervenir muy estrechamente, desde el principio hasta el final de la clasificación, no sólo los que saben realizar este tipo de análisis (sin estar sujetos a ningún tipo de hipótesis distribucionales "a priori", como por ejemplo la hipótesis de la ley de Laplaces-Gauss multidimensional) sino también, los conocedores de los datos empíricos. Sin lugar a dudas, actuando de esta manera su tipología sería más correcta.

Segundo ejemplo:

Si la Institución -tanto pública como privada- desea realizar previsiones a corto plazo, les aconsejamos que utilicen el libro de Rudolph Lawandowski. Dicho libro ya fue traducido del alemán al francés en el año 1979 por la editorial Bordas, y en el año 1985 por la editorial Dunod. El título del libro es: "La prévision à court terme" Présentation des techniques, organisation et mise en place de systèmes de prévision.

Tercer ejercicio:

Si desean realizar un estudio sobre la estructura económica cuantitativa, es imprescindible que conozcan no sólo tres libros fundamentales, sino también un artículo colgado en la página web del INE:

Libros:

1. Kart .A.Fox, Jatei.K.Segungupta y Eric Thorbecke (1979). La teoría de la política económica cuantitativo. Oikos.tau,sa- ediciones.
2. Rafael Martinez Cortiña (director) y colaboradores (8)(1975. Regionalización de la Economía española. Estudio realizado por

AGROMETRICA.

3. R.G.D Allen (1969). Théorie macro-economique. Une méthode mathématique. Seconde édition. Librerie Armand Colin.

Artículo:

Tras presentar mi tesis doctoral en la ETSI Agrónomos de Madrid(1985), publiqué junto mi colaboradora Enriqueta García Mouton, el único artículo que hay en España sobre estructura económica cuantitativa evolutiva, en la revista del INE(revista de interés nacional) que posteriormente fue colgado en la página web de la misma Institución en el año 1998.

Se publicó bajo otro título: "Una Clasificación espacio-temporal, sin restricción de contigüidad geográfica, en regiones socioeconómicas". Vol 40. núm 143, págs 33 a 72.

Cuarto ejemplo:

A propósito de las encuestas de opinión.

Helbert Asher dice que las secuelas de atribuir opinión a gente que en realidad no tiene ninguna es, el peor defecto de las actuales encuestas.

A título informativo, los dos únicos libros existentes en el mercado español los hemos escrito nosotros.

El primero era de carácter meramente informativo, sin a penas ninguna fórmula: "Análisis de Datos en el cierre de ventas". Editorial La Muralla, S.A, Hespérides, S.L. y el segundo es el único libro de carácter innovador que existe en el mercado español, el cuál está repleto de fórmulas: Técnicas avanzadas en el tratamiento estadístico de las encuestas de opinión". Prologado por Yves Escoufier (professeur d'analyse des données et Ancien Président à l'Université de Montpellier). Es muy extraño que del primero se hayan vendido 500 ejemplares y que del segundo desde el año 2008 hasta el año 2012, se hayan vendido tan sólo 27 ejemplares, siendo este último bastante mejor que el primero. En este libro ha colaborado José Luís Valencia Delfa, sobre todo en la programación informática de los módulos, aunque no haya realizado la programación informática de todo el proceso metodológico que contiene el libro. Editorial FOES. Grupo GAIGA. Para pedidos. Egartorre Libros. c/Primavera, 31. Polígono Industrial El



Malvar 28500. Arganda del Rey (Madrid). Tef 918729390 Fax: 91 8729399 www.egartorre.com egartorre@egartorre.com

Quinto ejercicio:

A propósito de la optimización del tiempo en las empresas privadas y públicas.

Nosotros generalizamos lo dicho por Helbert Asher, y decimos (con lo apuntado arriba) que las secuelas de atribuir opinión a los altos responsables de la administración privada y pública no cualificados, así como a sus asesores, que en la mayoría de los casos no tienen ninguna fundamentada científicamente, es peor defecto- y el más peligroso-para la optimización de la gestión en las empresas privadas y públicas. A dichos responsables les aconsejamos que lean el libro traducido al castellano de Diorko Traductores titulado: "Manual para la aplicación de ratios de gestión". Ediciones Deusto, S.A.

LAS COMUNICACIONES Y LAS RELACIONES HUMANAS EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Dña. M^a de los Ángeles CALVO TORRAS.

Académica de Número de la Sección de Veterinaria de la Real Academia de Doctores de España.

La comunicación es una técnica en la que el emisor debe configurar y codificar el mensaje que ha de llegar al receptor, con objeto de conseguir en éste una reacción predeterminada.

La comunicación y las relaciones humanas constituyen uno de los ejes fundamentales en las Ciencias de la Salud.

La progresiva concienciación, por parte de las organizaciones sanitarias y de sus profesionales, de la importancia de los pacientes o sus allegados, como razón de ser y como receptores de los servicios sanitarios, ha determinado que la información, así como la forma de comunicarla, adquieran un papel relevante y, en consecuencia, la relación con los usuarios o receptores, directos o indirectos del servicio prestado, es de suma importancia.

La evaluación y análisis del grado de satisfacción y de las expectativas de los pacientes o, en el caso de Veterinaria, de sus responsables, determinan que las relaciones humanas sean hoy en día uno de los aspectos más valorados. Por ello, es imprescindible dotar a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, entre otros profesionales, responsables de la salud humana y animal, de todos los elementos precisos para que puedan desarrollar su labor, basándose en unas relaciones humanas, que deben incluir la información y el trato personalizado al paciente y a sus allegados, así como una adecuada comunicación interprofesional, que permita obtener unos resultados más satisfactorios en el futuro ejercicio profesional en todo el ámbito de ciencias de la salud

Los profesionales implicados en las ciencias de la salud se dedican, sin duda, a profesiones que tienen como objetivo preservar, cuidar, mejorar y, en su caso restituir en la medida de lo posible, la salud a los pacientes. Sin duda la

COMUNICACIONES Y RELACIONES

salud es uno de los bienes más preciados para cualquier ser vivo, y por ello los profesionales de la salud, deben caracterizarse por un alto sentido de la responsabilidad, y el compromiso humanístico que se deriva de su labor.

A diario, y en cualquiera de los ámbitos asistenciales, deben dedicar parte de su tiempo a analizar y definir situaciones, a valorar características y a proponer soluciones, que a veces tienen un fin curativo, pero otras veces sólo paliativo; deben observar el entorno del paciente y su familia y estudiar las medidas preventivas que garanticen salud. Estos elementos deben conformar su actuación profesional, y por ello es preciso reflexionar sobre los puntos más destacados, cuyo cumplimiento permite que actúen como auténticos profesionales.

Los principios éticos que fundamentan las relaciones interprofesionales son: Respeto, Lealtad y Asistencia mutua. La colaboración interprofesional conduce a médicos, a enfermeras, y a otros profesionales sanitarios, a compartir ideales y propósitos comunes, aportando cada uno su competencia, de forma que, al integrarlas, concluyan en una responsabilidad común que definiremos como: servir mejor al paciente o al sujeto para el que procuramos preservar la salud. Se logra una verdadera colaboración a través de conseguir un espíritu de equipo, siempre con una conducta ética, que, sin duda, permite una adecuada comunicación entre todos.

Las comunicación en contextos interpersonales incluye las variables del proceso de la comunicación humana, que afectan directamente la interacción profesional-profesional, y profesional-paciente, se refiere a los pensamientos, creencias y sentimientos internos del individuo acerca de los asuntos que influyen las conductas dirigidas a la salud.

La comunicación médico – paciente provee al profesional de una oportunidad para reducir la incertidumbre del paciente, capacitarlo para actuar en su beneficio y fortalecer su interrelación.

Los componentes principales del proceso de comunicación en salud son:

1.- Las relaciones que se establecen de forma interpersonal, ya sea entre profesionales, o con los pacientes, y deben aportarse características únicas, creencias, valores y percepciones.

2.- Las interacciones entre individuos acerca de la información relacionada con la salud, incluyendo tanto el comportamiento verbal como el no verbal.

3.- Los escenarios en los cuales la comunicación tiene lugar: La empatía es la variable de comunicación que más puede aportar a mejorar las interacciones. Incluye componentes afectivos, cognitivos y comunicativos.

La comunicación contribuye a fomentar la autonomía, mediante un comportamiento del profesional, que reconozca la capacidad del paciente de manejar información médica, le ayude en la evaluación y jerarquización de sus respuestas, alternativas diagnósticas y terapéuticas para su condición, e instrumente sus preferencias.

La relación médico-paciente es una relación interpersonal de tipo profesional, que sirve de base a la gestión de la salud, y adquiere un valor indiscutible en el orden social y terapéutico.

La comunicación establecida en el marco de los servicios médicos entre el paciente y el médico no es espontánea, está predeterminada por los respectivos papeles asumidos por los interlocutores. Es responsabilidad del médico dirigir el proceso comunicativo, ya que, dada su preparación técnica, está capacitado para esta tarea primordial.

La comunicación en salud ha sido definida como el proceso y efecto de emplear medios persuasivos éticos en la toma de decisiones, para el cuidado de la salud. Se ha definido como el arte y la técnica de informar, influir y motivar a nivel individual, institucional y público, acerca de asuntos de salud importantes. La voluntad y la intención filosófica pierden sentido, si no hay comunicación con el paciente.

En la práctica médica se utiliza la entrevista clínica como principal vía de comunicación, en ella y, mediante preguntas claves, el médico conocerá qué siente el paciente, qué le preocupa, cómo y cuándo comenzó la



COMUNICACIONES Y RELACIONES

alteración de su bienestar anterior, y cuál era su historia de salud antes de acudir a consulta.

El objetivo de la entrevista médica es facilitar el cumplimiento de la propia finalidad del sistema, donde se desarrolla, propiciar la toma de decisiones y evitar errores en la manipulación de la información que se recibe, emite y procesa.

Los individuos deben comunicarse y valorar lo que desea cada una de las partes para llegar a un entendimiento. Vale la pena señalar la importancia de que el médico sea sensible a los contextos culturales del paciente.

La palabra resulta un instrumento de gran valor en esta relación, toda entrevista es una conversación. El enfermo recibirá información, con la que se sentirá mejor, cooperará más fácilmente; el médico debe ser conciso y dar tiempo a que el enfermo asimile un aspecto determinado antes de informarle acerca de otro.

La información no-verbal que transmite el paciente es más importante que la palabra; el médico debe estar atento a sus gestos, inflexiones de la voz, expresión facial, postura, entre otros aspectos.

Durante la entrevista, el médico, debe controlar sus reacciones, expresiones verbales y extra verbales, que puedan servir de información al paciente, y motiven sus mecanismos de defensa. Es fundamental que mantenga una actitud de ayuda y comprensión, sin efectuar críticas moralistas, permitiendo que el paciente exprese libremente sus sentimientos. En este proceso comunicativo, a veces se produce la pérdida de la calidad del mensaje, lo que impide la mejor realización del mismo. La distorsión del mensaje puede estar provocada por obstáculos llamados barreras o ruidos, que pueden ser relativos al conocimiento humano, o determinados por la cultura, costumbres, religión, hábitos de vida, prejuicios raciales.

El médico debe conocer las características individuales de cada paciente, ya que ello le permitirá establecer una mejor relación con él, ayudarlo a vencer sus temores y dificultades. Es función del facultativo entender las esperanzas, miedos, ansiedades del paciente, para poder

establecer una relación correcta, considerando la integridad de la persona, el médico actúa como consejero, el paciente es el que toma la decisión, el médico no puede manipular, forzar o engañar al paciente en la toma de decisiones.

El paciente debe sentirse cómodo, en un ambiente de naturalidad y confianza, se deben evitar expresiones de reproche y actitudes de superioridad, que puedan dar la impresión de hallarse delante de un juez, y no de un profesional que lo comprende y desea ayudarlo. El respeto al paciente consiste en reconocer su valor como persona, además de tratarlo con corrección y cortesía.

La atmósfera de la entrevista debe ser privada, sin ruidos externos que afecten a la misma, evitar las interrupciones y garantizar la intimidad del encuentro. Es necesario dedicarle tiempo suficiente al paciente, para que éste llegue a la conclusión de que se le ha atendido bien, que su caso ha sido comprendido por el médico y que éste le puede procurar lo que él necesita. La confidencialidad es imprescindible, el médico está éticamente obligado, por secreto profesional, a no divulgar la información obtenida de un paciente, salvo que éste lo autorice expresamente.

La actitud más adecuada por parte del médico es la que corresponde a la de un profesional, dedicado a mejorar la salud de las personas que acuden a él, lo que supone cierta proximidad interpersonal, pero manteniendo un respetuoso distanciamiento.

El papel del paciente pasa a ser mucho más activo, es necesario que deje de ser objeto y se convierta en sujeto de su propia salud; así el principio de autonomía gana más fuerza, aunque se requiere de ciertas limitaciones precisas, para evitar que su uso inadecuado concluya con un desastre para él.

Si la enfermedad afecta a terceros, el sujeto no queda totalmente libre sobre las decisiones a tomar en su conducta, y la sociedad puede exigirle e imponerle medidas para protegerse.

En Veterinaria, aunque el paciente no pueda tener la relación que hemos indicado en Medicina humana, ésta se ve sustituida por la del dueño del animal enfermo o que acude

COMUNICACIONES Y RELACIONES

a la consulta. El veterinario debe ser capaz de interpretar el sentimiento que le transmite el allegado al animal que es llevado a la consulta, y comunicarle con detalle el proceso que afecta al animal así como ayudarlo a tomar las decisiones más correctas para la salud del animal y su bienestar.

En relación con la farmacia y el sector farmacéutico, nos encontramos en un momento de cambio, motivado por la crisis económica, que les obliga a replantearse su inversión y su actividad, La farmacia española debe asumir esta nueva situación. Si los farmacéuticos quieren continuar creciendo, día a día, potenciar su rentabilidad manteniendo el servicio público de la farmacia, fidelizar a su cliente/paciente y diferenciar su empresa para fortalecer su perdurabilidad, deben tener en cuenta fundamentalmente a sus clientes, considerando los valores de cercanía, confianza y consejo y, por tanto, de comunicación.

En una época como la actual, en la que tendemos a retraer el servicio para reducir el gasto, aquellas farmacias que mantengan el servicio de calidad, que evolucionen hacia los valores demandados por el cliente, con un plan que les garantice la perdurabilidad, cuando acabe este ciclo económico y empiece otro más fértil, podrán salir fortalecidas y se erigirán en líderes de un nuevo mercado.

La farmacia debe ser la primera referencia en la salud. La sociedad espera de la nueva farmacia que se convierta en un lugar de descubrimiento y de experiencias, donde pueda encontrar, gracias al conocimiento del farmacéutico y de su equipo, el asesoramiento, los servicios, la comunicación con el paciente, la información y el surtido óptimo para mantener, o incluso mejorar su salud.

La farmacia se convierte, por su cercanía y posicionamiento, en la primera línea de prevención de la salud. El farmacéutico colabora, mediante campañas y actuaciones, para lograr la desintoxicación del hábito del tabaco, aporta consejos para una dieta correcta, realiza el seguimiento farmacoterapéutico, entre otros servicios, que sin duda serán claves para lograr la diferenciación de la nueva farmacia, y la elección por parte del paciente.

Asimismo, podemos destacar que los farmacéuticos comunitarios, por su formación, son los profesionales más preparados para brindar asesoramiento en cuanto al uso de plantas medicinales.

La fitoterapia constituye una herramienta más, dentro del abanico de posibilidades que nos brinda la terapéutica actual. Para que esta herramienta sea realmente útil es necesario un uso racional de la misma, basado en una utilización adecuada de los medicamentos a base de plantas medicinales. El uso racional de la fitoterapia sólo será posible, si el profesional de la salud conoce sus límites y posibilidades, tiene a su disposición medicamentos con calidad, seguridad y eficacia evaluadas, dispone de información rigurosa y fiable y, sobre todo, tiene la oportunidad de adquirir una formación continuada en este campo, que pueda transmitir y comunicar a la sociedad.

La farmacia debe convertirse en un lugar en el que la sociedad encuentre los nuevos productos, y en el que se planifiquen acciones promocionales o sanitarias, en las que sin duda deben intervenir de forma activa la industria y todo el sector farmacéutico. Las farmacias deben ser percibidas como centros de salud, con los que la sociedad cuente para ayudar a la población a mejorar su salud y prevenir enfermedades, para orientarles y resolver sus dudas y, en caso de necesitar medicación, ofrecer la garantía de que el farmacéutico vela para que ésta sea efectiva y segura, llevando a cabo una labor asistencial cada vez más útil para la sociedad.

La correcta comunicación y las adecuadas relaciones entre los profesionales de la salud y sus pacientes o allegados son, sin lugar a dudas, los elementos imprescindibles para llevar a buen término su función, constituyen un derecho que, ejercido de forma ética, redundará beneficiosamente sobre los destinatarios de la labor de los profesionales de la salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Menéndez D, Von Smith V, Ramírez Márquez A.1998. La RMP como cuestión ética. En: Ética y deontología médica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación pp: 47 – 49.
- Borroto Cruz R, Aneiros Riba R. 1998 La



comunicación humana y la calidad de la atención médica. En: *Bioética desde una perspectiva cubana*. La Habana pp: 112-123.

-Calvo Torras, M. A. 2012. *Farmacia y Sociedad*. En: *La transformación del mundo después de la crisis. Una análisis poliédrica transversal*. Reial Acadèmia de Doctors. Barcelona pp: 124-137.

-Estrassen J. 1994. La ética de la comunicación en el campo de la salud. *Forum Mundial de la Salud*. 15(2):190-192

-Fábregas S, Rodríguez del Pozo P, Ferrer J. 2000. Contribución de la comunidad de salud a la adopción del consentimiento informado. En: *Cuadernos de Bioética. Revista trimestral de cuestiones de actualidad*. VIX (36): 731-744.

-González Menéndez R. 1998. La nueva dimensión de la RMP en nuestros días. En: *Bioética desde una perspectiva cubana*. La Habana. pp: 105- 111.

- Lemus Lago E, Sansó Soverat F, Castellanos JC, De la Torre G. 1998. Retos de la ética médica en la atención primaria de salud. En: *Bioética desde una perspectiva cubana*. La Habana pp: 133-139.

- Nuñez de Villavicencio F. 1998. *Bioética: El médico, un educador*. En: *Bioética desde una perspectiva cubana*. La Habana pp: 128-132.

- Pastor García L M. 1999. Algunas consideraciones sobre la docencia la bioética para posgraduados. *Cuadernos de bioética* 10(37): 17-24.

- Prados Castillejos JA. 1998. Aspectos éticos de la entrevista clínica. En: *Ética y Salud*. Granada, pp: 253-263.

- Reyes Castillo, A., Núñez Ramírez, M. y Núñez Ramírez, L. 2004. *Comunicaciones en Salud*. Monografía, núm.16. 14pp.

- Rodríguez Yunta E. 2000. Fe y razón en la práctica médica y los modelos de RMP. *Revista Internacional de Bioética, Deontología y Ética Médica* XI (1): 481 - 495.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

Dr. D. Emilio ESPINOSA VELÁZQUEZ.

Académico de Número de la Sección de Veterinaria de la Real Academia de Doctores de España.

Cuando desde la Secretaría General de la RADE, se solicitó la presentación de trabajos para una nueva publicación de Newsletter, sobre **Comunicaciones y Relaciones**, analizando el tema de forma multidisciplinar, consideré que, como académico de la Sección de Veterinaria, mi aportación podría ser sobre las: **“Comunicaciones y relaciones que se establecen entre la madre y el embrión, en el inicio de la gestación”**.

La madre y el embrión, se comunican de múltiples formas, principalmente desde el inicio del desarrollo embrionario hasta el momento de la implantación y, posteriormente, durante toda la gestación. Numerosas hormonas, factores de crecimiento, enzimas, etc., producidas de forma endocrina, paracrina o autocrina, participan, y es a través de sus interacciones, como el organismo sabe que se está iniciando una gestación antes de que la madre sea consciente. La naturaleza de las señales implicadas varía según la especie y el desarrollo del embrión.

Diversos acontecimientos fisiológicos tienen lugar a lo largo de la gestación, siendo numerosos los cambios que entre el embrión y la madre se producen, desde la fecundación hasta el momento de su implantación en el útero. Muchas cuestiones se plantean sobre el diálogo que se establece entre ambos, siendo los intercambios numerosos y complejos.

Aunque es evidente que el organismo materno enseguida sabe que un embrión, en estado de división, está dentro de su tracto reproductivo, y reacciona a su presencia, sus precoces respuestas no parecen ser esenciales para la continuidad de la gestación. La transferencia de embriones a hembras no cubiertas puede lograrse satisfactoriamente varios días después de la concepción, siempre que la receptora esté adecuadamente sincronizada con la donante. Existe un momento, en todas las especies,

en el que la presencia del concepto es precisa para mantener el útero en un continuo estado receptivo.

El útero y el embrión son muy dinámicos, siendo necesaria una sincronía entre ambos, ya que la demanda embrionaria, en cada momento, es esencialmente cualitativa. El éxito de una gestación dependerá de los acontecimientos que ocurran en la "interfase" embrión-madre.

El **diálogo madre-embrión** corresponde a las interacciones inmunoendocrinas entre ambos. La endocrinología comparada de diversas estrategias en los mecanismos de reconocimiento maternal de la gestación, tanto en la especie humana como en numerosas especies animales, pone de manifiesto una asombrosa complejidad de los mecanismos de adaptación a la gestación.

Numerosas hormonas están implicadas: primero, la progesterona, que es indispensable en la gestación, después el balance entre las prostaglandinas luteolítica ($F2\alpha$) y luteotrófica ($E2$), las hormonas hipofisarias LH y PRL; las hormonas placentarias CG y PL, las hormonas ováricas, estradiol y oxitocina (luteal o endometrial, según las especies); los factores embrionarios, como los estrógenos, y las prostaglandinas y los interferones, principalmente el $IFN\tau$, como señal de reconocimiento de gestación.

La evolución de los mamíferos es el resultado de una múltiple selección de hechos, que favorecen a las especies que retienen los embriones en el interior de la madre, durante periodos que dependen de la duración de la gestación. La capacidad de retención embrionaria proporciona a los mamíferos ventajas, frente a la predación y a los cambios extremos en el medio, en comparación con sus homólogos ovíparos.

Las especies vivíparas han desarrollado varios mecanismos: de control en el transporte de los huevos (oviposición inhibida); de intercambio de productos (gases, nutrientes y residuos); de relación entre la madre y el embrión-feto (placenta funcional), y de protección para el desarrollo del embrión, frente a los mecanismos maternos de inmunorreconocimiento.

Los diferentes seres vivos, en su origen, son unicelulares. La vida, tanto en el hombre como en los animales, comienza en una célula indiferenciada. Las primeras divisiones de esa célula (ovocito fecundado) tienen como finalidad aumentar en número, por lo que cada generación celular es de menor tamaño que la precedente. Estas primeras células se denominan totipotentes, ya que cada una, aún indiferenciada, es capaz de proporcionar la información genética necesaria para desarrollar un animal completo. Aproximadamente, a la cuarta generación celular se produce la compactación y se inicia la especialización, con células que originarán el nuevo ser, y células que formarán la placenta. Cuando se alcanza la fase de blastocisto, las células están claramente distribuidas, y el embrión empieza a tener necesidades que no pueden ser satisfechas fuera del útero. El número de células aumenta rápidamente y la masa total también, iniciándose una interacción entre la madre y el embrión mucho más compleja. La madre suministra estimulantes y nutrientes esenciales, y las señales embrionarias hacen que se mantenga el suministro para la supervivencia y el desarrollo del embrión.

La naturaleza ha utilizado múltiples estrategias, cuyos mecanismos son difícilmente comprensibles y, en los mamíferos, resulta esencial el medio maternal, siendo el ambiente hormonal uterino fundamental para un buen desarrollo de la gestación. El establecimiento y mantenimiento de una gestación es la consecuencia de una serie de comunicaciones precisas y controladas, entre la madre (oviductos, útero, ovarios, sistema hipotálamo-hipofisario, sistema inmunológico, estado psicológico y nutricional, etc.) y el concepto (embrión y sus anejos, en los que el trofoblasto resulta esencial como precursor de la placenta), en momentos críticos de la gestación.

El establecimiento de la gestación implica interacciones entre dos sistemas interdependientes, definidos como el concepto (embrión y sus membranas) y el útero. La naturaleza crítica del periodo de unión, y la necesidad de sincronía entre el embrión y el útero, enfatiza la importancia entre el medio uterino y las señales del embrión, en el reconocimiento de la gestación.



Las interacciones entre el embrión y el útero, revelan que el blastocisto es capaz de modificar la secreción proteica endometrial desde la segunda semana de la gestación hasta la implantación. En los animales domésticos el intervalo entre la fecundación y la implantación varía de 16 días en la oveja, a 36-40 días en la yegua.

Son necesarias señales embrionarias y cambios hormonales para las transformaciones uterinas, que conducen a la implantación. La naturaleza de las señales y como actúan es algo muy complejo, ya que algunas señales lo hacen durante poco tiempo, determinando respuestas uterinas locales, características de la fase de aposición-implantación, mientras otras son efectivas a largo plazo, induciendo cambios sistémicos asociados a la gestación, tales como el mantenimiento del cuerpo lúteo o la respuesta inmune. Todo ello implica la necesidad de más de una señal embrionaria.

El desarrollo embrionario preimplantatorio se caracteriza por tres diferentes etapas morfológicas: compactación, cavitación y expansión blastocitaria, que requieren una muy bien orquestada expresión de los genes derivados del genoma maternal y embrionario.

Rápidamente, después de la fecundación (6-24 horas), aparece el factor precoz de gestación (EPF) como respuesta maternal precoz y específica de la gestación. Además de disminuir la actividad de los linfocitos, la función del EPF podría ser la regulación del sistema inmune maternal, representando la más precoz interacción entre el huevo, el oviducto y el ovario, estando activada esta función incluso antes de comenzar la transcripción embrionaria. Cientos de proteínas son sintetizadas por el citoplasma del huevo, aunque solo unas pocas han sido identificadas. Las proteínas HSP68 y HSP70, serían expresadas desde la activación del genoma embrionario.

Después de la fecundación, se inicia la segmentación del huevo, alcanzando hacia el día 5, en los rumiantes, el estadio de blastocisto. A partir del estadio de 16-32 células, se establecen las relaciones entre los blastómeros, adquiriendo el estadio de mórula a las 32 células, empezando a continuación a acumularse líquido en el interior e iniciándose

la formación del blastocisto. La eclosión se lleva a cabo cuando el embrión tiene unas 200 células (días 8-9, en la oveja), iniciando su elongación alrededor de las 1.000 células. Una importante diferenciación celular tiene lugar, principalmente, en la masa celular intensiva (interna y externa) y en el trofoblasto (que formará la placenta).

Aunque la progresión de un cigoto desde una célula hasta un blastocisto multicelular, y el desarrollo de la masa celular interna en feto, son procesos en los que se pueden hacer comparaciones entre las especies, los caminos para formar una placenta madura son desconcertantemente diversos. Esta variabilidad en la estructura placentaria ha sido siempre una fuente de confusión en la evolución biológica. ¿Por qué un órgano aparentemente no expuesto a la presión externa y tan esencial para el éxito reproductivo, presenta tal diversidad? Parece como si la evolución de la placenta de los mamíferos haya sido el resultado de importantes conflictos genéticos entre la madre y el desarrollo de la camada.

El embrión, después de salir de la zona pelúcida, segrega numerosas señales proteicas. La mayoría de los factores embrionarios, encontrados en la circulación maternal son producidos por las células binucleadas del trofoblasto. La luteolisis sería prevenida por proteínas tipo interferón, producidas unos pocos días antes de la implantación, actuando vía endometrial.

El papel del trofoblasto durante la gestación es fundamental para asegurar el crecimiento fetal pero, ante todo, su funcionamiento es crítico para asegurar un correcto desarrollo de las primeras etapas del desarrollo embrionario. El trofoblasto asegura muy precozmente la síntesis de enzimas, de activadores e inhibidores enzimáticos, de esteroides y de prostaglandinas. Se sabe, hoy día, que el mantenimiento del cuerpo lúteo y la secreción de algunas moléculas inmunosupresoras, procesos indispensables para la supervivencia del embrión en el organismo materno, están bajo control trofoblastico.

Los dos constituyentes celulares (trofoblasto y masa celular interna) son indispensables para el desarrollo del embrión. El trofoblasto es

COMUNICACIONES Y RELACIONES

responsable de la implantación, siendo la masa celular interna origen de las capas embrionarias, cuya interacción, asociación y desarrollo conduce a la diferenciación de tejidos, órganos y anejos embrionarios. El estado en el que el blastocisto se implanta sobre el endometrio es muy variable de una especie a otra, y no guarda relación con la duración de las fases de contacto celular y de invasión del endometrio. En todas las especies hay aposición entre el trofoblasto y el epitelio uterino.

Los contactos entre trofoblasto y útero son cada vez más intensos, y un sistema de interpenetración de microvellosidades se origina, esta adhesión representa la fase de implantación epitelio-corial (suidos, équidos). El trofoblasto tiene una gran actividad invasiva en el momento de la implantación, según las especies: corroe el epitelio uterino, atraviesa la membrana, se insinúa en el estroma hasta la pared de los vasos (endotelio corial en los carnívoros) o los penetra (placenta hemo-corial de los roedores). En los rumiantes, la actividad está limitada a un reducido número de células (binucleadas) del trofoblasto que se fusionan con las del epitelio uterino, originando una placenta sindesmo-corial parcial. La actividad de las células trofoblásticas binucleadas es calcio-dependiente, nucleótido-independiente y no es estimulada por las lipoproteínas séricas.

La **implantación** del embrión en la pared uterina es un perfeccionamiento lógico de la viviparidad. Esta estrategia reproductiva asegura la nutrición y protección de los embriones y permite una economía de éstos. Por cuestiones evolutivas, la implantación presenta aspectos taxonómicos muy diversos: las diferencias son tanto de orden citomorfológico como endocrino y molecular, siendo difícil extrapolar de una especie a otra. La implantación implica una sincronización precisa entre el estado de desarrollo del blastocisto y la receptividad uterina al comienzo del proceso.

La implantación diferida es un fenómeno que se da en muchas especies de mamíferos: marsupiales, edentados, artiodáctilos, insectívoros, roedores, quirópteros, mustélidos, úridos y pinnípedos. Constituye una adaptación cronobiológica que sitúa la cubrición y el parto en las estaciones en las que la alimentación permite un máximo rendimiento reproductivo.

El útero, receptáculo normal de la gestación, es paradójicamente el único órgano capaz de impedir la implantación.

Desde el punto de vista inmunológico, el embrión es un extraño al organismo materno, debido a que la mitad del patrimonio genético es paterno. En transferencia de embriones se obtienen porcentajes normales de gestación con embriones totalmente extraños para la madre, tanto de la misma especie (alógenicos) como de distinta (xenogénicos), como ocurre con la gestación en yegua de un embrión de cebra. En cambio, después del parto, no aceptará ningún injerto tisular del recién nacido (el sistema inmunitario lo considera extraño), aunque lo haya aceptado durante toda la gestación.

La barrera "especie" puede suprimirse, si la placenta es de la misma especie que la madre, y así, asociando un trofoblasto ovino a un botón embrionario caprino, la gestación puede llegar a término, si tiene lugar en la oveja.

La hipótesis inmunitaria se basa en supuestos inmunológicos. En los équidos, si se transfiere un blastocisto de asno por asno a una yegua, hay siempre rechazo del embrión, pero si la yegua ha sido inmunizada contra un asno, hay crecimiento de vellosidades coriales, unión del útero y la gestación se produce normalmente. En el cruce de una yegua con un asno, que da un mulo, e igualmente en la gestación de una burra con un caballo, que da el burdégano, en ambos la placenta es pequeña e infiltrada, y en los dos casos el producto sobrevive.

Todos los embriones o, de forma más general, todos los productos de la concepción (embrión y anejos), son portadores de antígenos paternos y deberían ser rechazados por la madre, ya que el útero no es un lugar desprovisto de actividad inmunitaria. La forma en que estos antígenos se expresan y las modalidades de respuesta materna, condicionan el mantenimiento del embrión en el útero, rápidamente aparece, en el suero de las hembras gestantes el factor precoz de gestación con actividad inmunosupresora, que será el resultado de la interacción del huevo, el oviducto y el ovario.

El **objetivo de la gestación** es, para el concepto, desarrollarse hasta un nivel en



el que la supervivencia fuera del útero sea posible, pero al ser la unidad feto-placentaria un producto tanto de los genes paternos como maternos, existe potencialmente un riesgo, desde la concepción al parto, de ser un objetivo del sistema inmune. Cómo sobrevive el concepto en un útero inmunocompetente es un enigma de histocompatibilidad (CMH). El concepto no es un parásito, multicelular, pero, como un parásito, ha sido obligado a perfeccionar mecanismos que minimicen las confrontaciones con un potencial sistema inmune hostil. Estos mecanismos deben ser locales y no comprometer los mecanismos de defensa del huésped.

La **paradoja inmunológica** del no rechazo del concepto, debido a su naturaleza de injerto semi-alógrafa, se aborda a través de las diferentes teorías inmunológicas, sucesivas pero no exclusivas: la barrera neutra, el equilibrio Th₁/Th₂, las NK, los linfocitos T (CD4 y CD8), las citoquinas de origen endometrial y trofoblástico; etc. El control de la tolerancia materno-fetal se basa en numerosos mecanismos celulares y moleculares, que parecen conjuntados para reforzar la inmunosupresión en la interfase trofoblasto-endometrio.

El complejo mayor de histocompatibilidad (CMH) de clase I y II, las sustancias placentarias inhibitoras de complemento: DAF, MCP, l'HLA-G, el CCR5, los receptores KIR y KAR, el PIBF y el TJ6, las citoquinas IL-1, IL-2, IL-3, IL-4, IL-6, IL-8, IL-10, IL-11, IL-12, IL-13, IL-15, IL-16, IL-18, el LIF, el TGF- β ₂, el GM-CSF, el CSFI, el IFN- τ , el IFN- γ , el TNF- α , están implicados así como las hormonas PGE₂ y la P₄.

En suma: una especie de retahíla de moléculas que conducen al éxito o al fracaso de la supervivencia del embrión o del feto. La naturaleza, la localización y el equilibrio de estos factores varían según las especies. Forman verdaderas redes de regulación. Lo que parece más asombroso es que funcionan a pesar de tal complejidad.

Labioevolutiva del desarrollo del embrión supone una aproximación transdisciplinar entre la genética, la embriología, la sistemática y la biología evolutiva. Sobre la base de la filogenia molecular, los árboles filogenéticos deben ser sensiblemente revisados. La extraordinaria

conservación de los genes del desarrollo, como son los genes HOX, se extiende a los Bilateria: moluscos, vermes, artrópodos, vertebrados (tales como el hombre), todos poseen conjuntos de genes HOX extremadamente similares entre sí en el número y en la disposición. Resulta impensable que los genes que originan el cuerpo de un ser humano sean los mismos que los que producen el cuerpo de una mosca; impensable, que procesos tan diferentes como los que intervienen en el desarrollo de estos dos organismos, estén controlados por una misma estructura genética.

Dos grandes categorías de genes del desarrollo han sido identificados por cribado genético en diversas especies. La primera categoría corresponde a reguladores de transcripción (proteínas, receptores nucleares, esteroides, etc.); la segunda, a las señales intercelulares, tales como los factores de crecimiento (como los de la familia de los TGF- β), los factores de transducción o los receptores de membrana. La forma no está codificada, pero existen redes muy antiguas en el plano evolutivo. Nos encontramos ante un conjunto de interacciones génicas y de sistemas de información que conducen a la puesta en marcha de programas celulares específicos, en el lugar y momento adecuados.

RELACIÓN DE ACADÉMICOS PARTICIPANTES

- **Dr. D. Luis MARDONES SEVILLA**

Presidente de la Real Academia de Doctores de España y Académico de Número de la Sección de Veterinaria.

- **Dra. Dña. Rosa María GARCERÁN PIQUERAS**

Secretaria General de la Real Academia de Doctores de España y Académica de Número de la Sección de Arquitectura y Bellas Artes.

- **Dr. D. Antonio BASCONES MARTÍNEZ**

Teserero de la Real Academia de Doctores de España y Académico de Número de la Sección de Medicina.

- **Dra. Dña. María RUIZ TRAPERO**

Académica de Número y Presidenta de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Luis MARTÍNEZ-CALCERRADA**

Académico de Número y Presidente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. José A. TOMÁS ORTIZ DE LA TORRE**

Académico Correspondiente de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Benjamín FERNÁNDEZ RUIZ**

Académico de Número y Presidente de la Sección de Ciencias Experimentales de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Domingo MUÑOZ LEÓN**

Académico de Número de la Sección de Teología de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Enrique DE AGUINAGA LÓPEZ**

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Emilio DE DIEGO GARCÍA**

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Ignacio BUQUERASY BACH**

Académico de Número de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Pedro ROCAMORA G-VALLS**

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Juan José SANZ JARQUE**

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Jesús LÓPEZ MEDEL**

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Antonio GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Académico de Número de la Sección de Medicina de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dra Dña. Mónica DE LA FUENTE DEL REY**

Académica de Número de la Sección de Ciencias Experimentales de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Luis GÓMEZ RODRÍGUEZ**

Académico de Número de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Eugenio PRIETO PÉREZ**

Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Fco. Javier DIAZ-LLANOS**

Académico de Número de la Sección de Ingeniería de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dra Dña. M^a Ángeles CALVO TORRAS**

Académica de Número de la Sección de Veterinaria de la Real Academia de Doctores de España.

- **Dr. D. Emilio ESPINOSA VELÁZQUEZ**

Académico de Número de la Sección de Veterinaria de la Real Academia de Doctores de España.

ACADÉMICO RELATOR

- **Dr. D. Gustavo SUÁREZ PERTIERRA**

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España.



COMUNICACIONES Y RELACIONES

En esta ocasión el título elegido para la tercera Newsletter es el de **Comunicaciones y Relaciones**. Tema que hemos considerado de interés social y que se ha analizado, con una visión multidisciplinar, por el cuerpo de académicos de la Real Academia de Doctores de España, estableciendo analogías, dependencias o posibles imbricaciones entre ambos términos.

Aunque no es un informe colegiado, si resulta un documento global de un colectivo de académicos que, desde cada una de sus secciones, nos ofrecen, de una manera transversal y horizontal, sus ideas y contenidos.

D. Gustavo Suárez Pertierra, relator de este número, redacta la presentación, que constituye, a través de todas estas opiniones, una impecable formalización de análisis. Queda suficiente-

mente acreditada la importancia del relator dadas sus capacidades y formación. Recordemos su dimensión intelectual, con clara vocación universitaria como Catedrático de Derecho Canónico, y Derecho Eclesiástico del Estado, y su dimensión pública, donde podemos destacar su servicio al Estado como Ministro de Educación, Ciencia y Deporte y Ministro de Defensa, puestos en los que ha tenido que responder a grandes desafíos, además de encontrar soluciones a problemas endémicos de la sociedad española. En este nuevo número de la Newsletter de la RADE, el Dr. Suárez Pertierra ha sabido trazar una panorámica estratégica para hacer más comprensible y materializar la conexión del título con las diferentes opiniones de los académicos que han participado. Siendo, por tanto, la persona idónea para exponer la razón de la complejidad de las reflexiones aquí publicadas.

Dirección y diseño.

Dra. Dña. Rosa María Garcerán Piqueras, Secretaria General
Académica de Número de la sección de Arquitectura y Bellas Artes

Auditor literario

Dr. D. Luis Vázquez Fernández
Académico de Número de la sección de Teología

Coordinación, maquetación y persona de contacto

Dña. Angela García Cascales
rad@radoctores.es Teléfono: +34 91 531 95 22

